

ÍNDICE

[CCOO advierte de que 11 CCAA asignan las tareas del coordinador de bienestar a un docente sin reducir horarios lectivos.](#)

EUROPA PRESS

[Un 24% de jóvenes españoles tienen problemas de salud mental con frecuencia, frente al 8,6% de 2021](#) **CADENA SER**

[El retraso en la implantación de la ley educativa provoca que el curso empiece sin libros en muchos centros](#) **ELDIARIO.es**

[La escuela pública necesita convocar más de 174.000 plazas de profesores para cumplir los objetivos de reducción de la temporalidad](#) **EL PAÍS**

[ANPE lamenta que los profesores vayan a "contrarreloj" con sus programas por el retraso de la publicación de currículos](#)

EUROPA PRESS

[Los profesores cargan contra el adelanto del curso al 1 de septiembre: "Los colegios no son centros asistenciales"](#) **EL MUNDO**

[Alumnos hablan por la 'vuelta al cole': "Los profesores y el equipo directivo no suelen tomar muy en serio el bullying"](#)

EUROPA PRESS

[Clara Sanz: "Hay títulos de FP tan exitosos que hay que pedir a las empresas que no contraten a los alumnos antes de acabar"](#) **ELDIARIO.es**

[Mínimo de alumnos en Primaria, despegue de la FP y la privada, en máximos](#) **EL MUNDO**

[Vuelta al cole: abrumador respaldo de las familias al modelo D](#) **DEIA**

[Un nuevo curso con más profesores y menos escolares](#) **SUR**

[Los directores de centros pronostican la desaparición de la enseñanza pública](#) **LA VANGUARDIA**

[Extremadura vuelve al cole con "plena normalidad", pese a varias "incidencias anecdóticas"](#) **RegiónDigital.com**

[CCOO pide incorporar 84.055 docentes, que implicaría invertir 4.275 millones de euros, para mejorar la educación pública](#)

EUROPA PRESS

[Geles, papel higiénico, fotocopias y tasas: los copagos de la escuela pública que irritan a los padres](#) **EL PAÍS**

[Críticas a Educación por no propiciar la contratación de enfermeros en los centros](#) **7DÍAS**

[El sociólogo Miquel Àngel Alegre: "El bajo nivel de los adultos hace que España esté menos protegida educativamente que otros países"](#) **EL PAÍS**

[Casi uno de cada cuatro alumnos percibió acoso escolar el curso pasado, 9,2 puntos más que en 2020, según un estudio](#)

EUROPA PRESS

[Ayuso intenta retener con una subida salarial a los profesores de Madrid, de los peor pagados de España](#) **ELDIARIO.es**

[¿Qué es un coordinador de bienestar y cómo ayuda a los niños y adolescentes en el cole?](#) **EL PAÍS**

[Educación refuerza el plan para la formación de los docentes](#) **EL CORREO GALLEGO**

[El Gobierno crea un nuevo certificado de profesionalidad de servicio y entrega a domicilio](#) **ABC**

[Comienza el curso: tú a Tecnología, yo a Humanidades](#) **EL PAÍS**

[Un estudio señala la falta de profesores varones como un factor del mayor fracaso escolar en los chicos](#) **EL MUNDO**

[Alegría afirma que los profesores ven "con muy buenos ojos" la LOMLOE: "La aceptación está siendo positiva"](#) **E. PRESS**

[Las editoriales ajustan cuentas con el Gobierno y las comunidades: «El cambio curricular conlleva inversiones millonarias»](#)

EL DEBATE

[Enseñanza gratuita, el euskera y la cultura vasca como ejes, bases de la futura Ley de Educación vasca](#) **EL DIARIO VASCO**

[El fracaso escolar es de pobres: un niño de nueve años de nivel alto le lleva casi dos cursos a otro de nivel bajo](#) **EL PAÍS**

[Nuevos libros de texto para una nueva ley educativa](#) **LEVANTE El mercantil valenciano**

[Alegría insiste en que trabajan para "mejorar la adaptación climática" de colegios: "Veremos hasta dónde podemos llegar"](#)

EUROPA PRESS

[La escuela vive con desconcierto los primeros días de los coordinadores de bienestar: "Estamos solos"](#) **EL PAÍS**

[¿Es la escuela mala para la salud?](#) THE CONVERSATION

[Las escuelas son cada vez más multilingües: ¿está preparado el profesorado?](#) THE CONVERSATION

[José Antonio Luengo: "Prevenir el suicidio en los centros supone abordar seriamente el sufrimiento psicológico de las personas"](#)

[Los retos a superar por el sistema educativo español este curso](#) MAGISTERIO

[UGT vuelve a los tribunales para que solo los claustros decidan sobre los ámbitos](#) MAGISTERIO

[La demanda de títulos universitarios gana terreno en las ofertas laborales, pero no supera a la FP](#) CUADERNOS DE PEDAGOGÍA / ESCUELA

[FP: Atractiva para los alumnos, no tanto para los profesores](#) CUADERNOS DE PEDAGOGÍA / ESCUELA

europapress.es

CCOO advierte de que 11 CCAA asignan las tareas del coordinador de bienestar a un docente sin reducir horarios lectivos

MADRID, 9 Sep. (EUROPA PRESS) -

Comisiones Obreras ha advertido de que once comunidades autónomas asignan las tareas del coordinador de bienestar y protección a la adolescencia, figura que ha entrado en vigor este curso, a un docente "sin establecer ninguna reducción de horario lectivo para realizarla, mientras que el resto libera una pequeña cantidad de horas, entre una y tres en la mayoría de los casos".

Por ello, en un comunicado, ha criticado que la regulación que las comunidades están haciendo de esta figura "es totalmente desajustada", sin suponer un incremento de plantillas de los centros porque, además, "el uso de horas se subordina a la disponibilidad de horario en el centro o a las necesidades del servicio".

Por tanto, el sindicato ha asegurado que "en la mayor parte de los casos tiene que asignárselas a un docente a costa de una mayor sobrecarga de trabajo que difícilmente va a permitir que esta figura cambie realmente la realidad de los centros".

Para CCOO, esta situación implica que, de las once funciones que reserva la ley para esta nueva figura, la persona coordinadora "solo podría dedicarle unos cinco minutos semanales a cada una de ellas por cada período lectivo". El sindicato considera que "muchas de estas funciones no se pueden realizar de manera individual en un despacho, sino que requieren de la coordinación con familias, profesorado, equipos directivos, alumnado, servicios sociales o autoridades.

"Resulta a todas luces ridículo, especialmente teniendo en cuenta la importancia de la tarea que nos ocupa: garantizar el bienestar y la protección del alumnado frente a la violencia. Las administraciones educativas no pueden ignorar la realidad y los problemas de los centros en una cuestión tan central como el bienestar de niños", ha indicado. Por ello, CCOO reivindica una persona más en plantilla a tiempo completo del perfil de servicios a la comunidad o de una figura análoga en cada territorio. Asimismo, ve necesario "darle la importancia que merece a este tema con formación para todo el profesorado dentro de su horario laboral".

El sindicato ha pedido al Ministerio de Educación y Formación Profesional que coordine con los representantes del profesorado las normativas necesarias para regular con carácter básico aspectos esenciales como estos para que "tengan un impacto efectivo en la realidad de los centros". A su juicio, estas cuestiones, al igual que la salud mental, los problemas emocionales y la atención a toda la diversidad en los centros educativos, "requieren de la máxima voluntad política, inversión y recursos apropiados, pues son de vital importancia social y uno de los principales retos del sistema educativo en la actualidad".



Un 24% de jóvenes españoles tienen problemas de salud mental con frecuencia, frente al 8,6% de 2021

La aparición de pensamientos negativos es el indicador psicológico que más empeora, según el estudio del Centro Reina Sofía

EP. Cadena SER. Madrid. 09/09/2022

Un 24% de los jóvenes españoles dicen tener problemas de salud mental con cierta o mucha frecuencia, lo que supone un incremento de más de hasta 18 puntos porcentuales con respecto a los años anteriores (8,6% en

2021 y 6,2% en 2019), según un estudio realizado por el Centro Reina Sofía sobre Adolescencia y Juventud de FAD con el apoyo de la Fundación Pfizer.

La investigación, titulada 'Jóvenes en pleno desarrollo y crisis pandémica. Cómo miran al futuro' y presentada este miércoles en la sede de la FAD, en Madrid, se ha realizado consultando a 1.200 jóvenes de 15 a 29 años durante los meses de febrero y marzo de 2022 y arroja resultados sobre el impacto de la pandemia en la juventud española.

Una de las consecuencias más visibles de la crisis de la Covid-19, según el informe, ha sido el empeoramiento de la salud mental que destaca como uno de los aspectos en los que la pandemia ha impactado más negativamente, junto a la capacidad económica y el acceso al trabajo.

Las mujeres ocupan la peor posición en todos los indicadores

Así, el documento revela que el 66,8% de la juventud cree que la crisis del coronavirus ha tenido un impacto negativo en la salud mental de las personas jóvenes. La aparición de pensamientos negativos es el indicador psicológico que más empeora: un 53,3% de los jóvenes encuestados dicen tenerlos, porcentaje que aumenta hasta un 58,3% en el caso de las mujeres. Además, los jóvenes de 20 a 24 años son los que más declaran un aumento de la frecuencia de estos pensamientos.

Los autores del estudio han advertido de que las mujeres ocupan la peor posición en todos los indicadores de tipo psicológico, una "brecha de género" que los autores del estudio achacan a las mayores responsabilidades de cuidado que recaen sobre ellas.

"Los cuidados es una responsabilidad que muchas veces cae sobre las mujeres y una pandemia genera un estrés muy alto en las mujeres que tienen que cuidar a los más pequeños y mayores generado problemáticas mayores", ha explicado la directora técnica de Fundación FAD Juventud, Eulalia Alemany.



El retraso en la implantación de la ley educativa provoca que el curso empiece sin libros en muchos centros

Los editores de los manuales admiten los retrasos y señalan que la tardanza en el desarrollo de Lomloe junto a la precaución de las editoriales a la hora de imprimir ejemplares por la subida de los costes han ocasionado que no haya libros para todos a tiempo

Daniel Sánchez Caballero. 9 de septiembre de 2022

Se venía advirtiendo desde el final del curso anterior y ha acabado pasando: el retraso en el desarrollo de la nueva ley educativa está generando problemas de diversa índole en el principio de este curso. El último detectado es que el año escolar ha empezado con escasez de libros de textos en centros educativos de todo el territorio, según sostienen las familias y las propias escuelas e institutos y confirma Anele, la asociación de empresas editoras de estos materiales.

Faltan libros en centros repartidos por toda España, en función de la editorial que los deba entregar. El problema, explican los editores, es que todo va tarde este año y que la subida en los costes de producción (el papel cuesta en torno a un 30% más) ha llevado a las empresas a ajustar sus tiradas de ejemplares casi a la demanda: no se imprimen libros si no se sabe que se van a vender para evitar pérdidas.

La prescripción de libros se realiza habitualmente a partir de la primavera, cuando el cada docente escoge el manual que quiere utilizar para el próximo curso y esa decisión se le traslada a las familias. Pero este año, con el cambio de ley, no se ha podido hacer en el periodo habitual por los citados retrasos.

Las editoriales realizan los manuales a partir de los currículos oficiales que aprueban las comunidades autónomas. Estas, a su vez, realizan sus currículos a partir del currículo de mínimos que aprueba el ministerio. Y aquí llega el reparto de culpas: Educación sacó sus textos entre febrero (el de Infantil) y abril (el de Bachillerato) de este año y asegura que había tiempo de sobra para que los Gobiernos regionales hicieran su parte. Algunos cumplieron, pero hay comunidades que aún no han publicado los suyos y señalan que el ministerio aprobó los textos muy tarde, que es un proceso técnico y legal complejo y que no daba tiempo.

Entre unos y otros, los libros sin hacer. Y cuando se han hecho no se han impreso en grandes cantidades, cuenta Anele, para evitar sustos. "Con el trabajo de los currículos sin hacer y sin la prescripción no sabían cuántos libros iban a necesitar y con los costes actuales las empresas no querían asumir unos ciertos riesgos, con lo que la planificación logística que hacen habitualmente en junio (impresiones, etc.) se ha retrasado. De hecho, las editoriales han recibido peticiones en septiembre y han tenido que poner en marcha el proceso para atenderlas", explica un portavoz. La asociación de editores asegura que estará resuelto "en unos días".

Los mensajes que han enviado algunos Gobiernos regionales a su comunidad educativa tampoco han ayudado, continúa el portavoz: "En Catalunya, durante la huelga de profesores del final del curso pasado el

conseller dijo a los docentes que dejaba en sus manos implantar la ley en dos años (como está previsto) o en tres; en Madrid, la viceconsejera mandó una circular a los centros diciendo que no iba a hacer falta cambiar los libros y algunos se han esperado a ver qué pasaba finalmente, hasta que han visto que la ley trae suficientes cambios como para pedirlos nuevos". Más retraso.

La escasez no atañe especialmente a ninguna comunidad y las afecta a todas. Depende, sostiene Anele, de cada editorial. Las noticias de que faltan libros llegan desde centros gallegos, de Baleares, Madrid o Aragón. Los centros no están preocupados, suponiendo que el retraso no se alargue más de lo previsto. "Estos primeros días se utilizan para repasos y evaluaciones iniciales", cuenta un director que confía en que en el ínterin acaben llegando los materiales en un curso complejo, que viene con cambio metodológico incluido y en el que el apoyo de los libros a la hora de plantear actividades o las situaciones de aprendizaje que trae la ley se antoja quizá algo más importante que otros años, al menos al principio.

EL PAIS

La escuela pública necesita convocar más de 174.000 plazas de profesores para cumplir los objetivos de reducción de la temporalidad

El sindicato CSIF asegura que esta enseñanza tiene un déficit de inversión de 6.930 millones de euros

ANA CRISTINA BASANTES. Madrid - 09 SEPT 2022

La interinidad en el sector educativo se sitúa en el 27,46% en este mes de septiembre de 2022, según informó este viernes la Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF). La tasa, considera el sindicato, es elevada, si se pretende reducirla 8% hasta enero de 2025. El Gobierno de España se ha fijado como objetivo este porcentaje para toda Administración pública tras la reprimenda de las autoridades europeas por las altas cifras de temporalidad. Para alcanzarlo en el sector del profesorado de la enseñanza pública, haría falta convocar en los próximos dos años 174.946 plazas, según el sindicato. Esta cifra incluye a los 50.000 profesores que fueron desvinculados del sistema en 2010 por los recortes presupuestarios.

El presidente del CSIF Educación, Mario Gutiérrez, dice que confían en que se reduzcan el número de interinos cuando se convoquen los tres procesos de oposiciones que ya están previstos. Antes del 31 de diciembre, será el primer concurso solo de méritos. Los profesores podrán participar presentando únicamente los documentos necesarios, sin necesidad de examinarse. Gutiérrez explica que, esta vez, tienen más posibilidades los docentes con experiencia. El CSIF también aseguró que las comunidades autónomas de Cataluña, País Vasco y Galicia quieren estar fuera de este "proceso centralizando" del primer concurso, en el que los maestros podrán postular para una sola autonomía. "Esto sucede porque existe el peligro de que una persona se presente en varias comunidades y ocasione que un aspirante tenga varias plazas", explica Gutiérrez. Los otros dos procesos, que incluirán las fases de méritos y de oposición, serán en los veranos del 2023 y 2024.

La comunidad autónoma con mayor índice de interinidad entre el profesorado es Navarra, con 43,34% (un 19.828 de los profesores). Le sigue Canarias, con 39,36% (9.833). La autonomía que menos interinos tiene es Galicia, con 7,96% (2.411 docentes). Para Gutiérrez, la temporalidad supone además un problema añadido, el del traslado continuo de un sitio para otro. "Cambian todos los años de centro y eso no es bueno para el sistema", explica.

Isabel Madruga, secretaria de Negociación y Coordinación Autonómica de CSIF, ha incidido en que la temporalidad también dificulta la mejora del sistema educativo, en lo que se refiere al "fracaso escolar, el abandono y las dificultades de aprendizaje que tienen muchos alumnos".

España tiene un déficit de inversión en la educación pública de 6.930 millones de euros en comparación con la cifra que se destinaba en 2010, según el CSIF. En un contexto de inflación. Gutiérrez calcula que la pérdida del poder adquisitivo de los profesores es del 10%.



El sindicato ha exigido que se elimine la tasa de reposición, convocada para contratar a profesores para cubrir las bajas por jubilación, enfermedad o deceso. El sindicato considera la oferta de empleo debe responder a las necesidades del sistema educativo y no al porcentaje que indique una tasa. Otra de sus peticiones es mantener los refuerzos por covid, una estrategia que fue implementada para contratar por temporadas a profesores durante la pandemia. "Pedimos que esos 40.000 docentes se quedan en el sistema para siempre", señala Gutiérrez.

El aumento de las inversiones en la educación pública; el aumento en los gastos de desplazamiento, congelados hace más de una década; un estatuto docente y una reducción de

ratios son otros puntos que piden resolver al Ministerio de Educación. Madruga ha asegurado que si no se inicia con un proceso de diálogo no descartan movilizaciones porque "así no se puede seguir".

europapress.es

ANPE lamenta que los profesores vayan a "contrarreloj" con sus programas por el retraso de la publicación de currículos

MADRID, 9 Sep. (EUROPA PRESS) -

ANPE ha urgido a las comunidades autónomas que no han publicado los reales decretos de los currículos educativos de la LOMLOE a que "disipen esta incertidumbre que provoca que el profesorado tenga que ir a contrarreloj en la elaboración de sus programaciones".

Con motivo del comienzo de un nuevo curso escolar determinado por la aplicación parcial de los nuevos currículos LOMLOE, el sindicato ha emitido un comunicado en el que solicita al Ministerio de Educación y Formación Profesional y a las consejerías de Educación que "colaboren con el profesorado ofertando la formación necesaria y acorde a la aplicación de los nuevos currículos, evitando la excesiva burocratización de la enseñanza".

Adicionalmente, solicita que se otorgue el plazo suficiente para que las programaciones "puedan ser elaboradas con la máxima garantía de calidad". Respecto a las evaluaciones, ANPE exige que, por parte de las administraciones educativas, "se apoyen y respeten las decisiones del profesorado sobre promoción y titulación". Para ANPE es prioritaria la reducción de las ratios para "poder paliar" los déficits de aprendizaje acumulados en los tres cursos Covid, una medida que debe "ser complementada con la reducción de la jornada lectiva del profesorado".

En este sentido, ha resaltado que "nada de esto puede hacerse sin la suficiente dotación presupuestaria para afrontar con garantías la implementación de las novedades tanto curriculares, académicas, como normativas de la LOMLOE".

"Son varios y muy importantes los flecos sin resolver en varias materias, como el ingreso del profesorado Técnico de Formación Profesional en el cuerpo de Secundaria tras casi dos años desde la entrada en vigor de la Ley.

Nos preocupa la elevada tasa de inflación que repercute en la economía de las familias y del profesorado", ha manifestado el sindicato. Para resolver esta cuestión, ANPE solicita medidas de apoyo por parte de la Administración, "empezando por la necesaria revisión anual del poder adquisitivo acorde con la subida real del IPC, que debe venir acompañada de la homologación retributiva de la función pública docente en las diferentes comunidades autónomas".

Por último, ANPE ha vuelto a exigir al Ministerio que "convoque con urgencia la mesa de negociación y se establezca un calendario de trabajo para la elaboración del Estatuto de la Función Pública Docente".

Los profesores cargan contra el adelanto del curso al 1 de septiembre: "Los colegios no son centros asistenciales"

Piden que se contrate a monitores de ocio y tiempo libre para que cuiden a los hijos de los padres que trabajan
OLGA R. SANMARTÍN. Madrid. Sábado, 10 septiembre 2022

Todos los sindicatos de profesores se oponen a adelantar el comienzo del curso escolar al 1 de septiembre, como se ha mostrado dispuesta a hacer la presidenta madrileña, Isabel Díaz Ayuso. Los docentes advierten de que «los colegios no son centros asistenciales para que las familias concilien» y piden que, si se extiende esta medida, no sean ellos, sino los monitores de ocio y tiempo libre, los que se encarguen de cuidar a los niños.

Son palabras de Mario Gutiérrez, responsable de Educación de Csis, que resumen el sentir mayoritario de la profesión. «Lo del 1 de septiembre es una ocurrencia que no tiene ningún sentido», expresó ayer al término de una rueda de prensa para valorar el inicio de curso. Dice que «no es un problema de la escuela tener que estar cubriendo las necesidades de las familias que trabajan» y que «habría que adaptar los horarios y calendarios a las necesidades educativas de los alumnos, no a las necesidades laborales de los padres».

Ayuso dijo que quería debatir «de manera pausada» con la comunidad educativa que el inicio de curso, que ahora se produce en la mayoría de las autonomías entre la segunda y la tercera semana, se lleve hasta el primer día para dar «soluciones» a las familias. Sigue la senda de Cataluña, que por primera vez ha arrancado el lunes 5 cuando tradicionalmente lo hacía tras la Diada del 11 de septiembre. También Extremadura anunció en mayo que éste iba a ser «el curso más temprano que se recuerda», pero finalmente tuvo que recular: empezará el 12 -en vez del 6 como pretendía- tras las quejas de la escuela.

Cada año, los docentes se incorporan el 1 de septiembre, pero utilizan esos primeros días para preparar las clases. «Esos días son necesarios para hacer las programaciones anuales del centro y de la asignatura, definir los criterios de evaluación, coordinarse entre los profesores y poner en marcha los nuevos currículos. Si se reducen o se suprimen, empeorará la calidad de la enseñanza», avisa Francisco García, secretario de Enseñanza de CCOO.

No se muestra en contra de cubrir las necesidades de las familias «ampliando el horario con otros profesionales, otras actividades y una programación no curricular». «Si se quiere atender una demanda nueva, se tendrá que hacer con políticas nuevas», recalca. Los ayuntamientos y las asociaciones de padres ya organizan durante las vacaciones de verano, Semana Santa y Navidad programas de centros abiertos donde se pueden quedar los niños, pero funcionan como actividades extraacadémicas y suelen tener plazas limitadas y un coste adicional, además de no estar sistematizadas.

El Ayuntamiento de Madrid tiene, por ejemplo, un programa de centros abiertos en inglés para niños de tres a 12 años por 9,50 euros al día, pero desde el Covid ya no abre en los primeros días de septiembre. «No nos oponemos a que los colegios estén abiertos durante todo el año, pero no con el mismo personal docente si es por conciliación.

Hay que establecer prioridades en el gasto y, si apuestas por la conciliación, tendrás que priorizar el gasto en conciliación», señala Maribel Loranca, secretaria de Enseñanza de UGT. «Lo que no puede ser es que las escuelas resuelvan todos los problemas que afectan a la juventud, a la sociedad y a la conciliación. ¿Por qué el colegio es el gran solucionador de problemas?», opina Francisco Venzalá, presidente de Anpe, mostrándose «absolutamente en contra» de adelantar el curso.

Los profesores se quejan de que cada vez tienen más carga de trabajo más allá de lo académico y que deben hacer de cuidadores, de monitores, de psicólogos... Este curso va a estar marcado por un tira y afloja con el Gobierno a cuenta de los recursos. Habrá nuevas medidas que exigirán más a los docentes y ellos quieren que, como mínimo se reduzca el tamaño de las aulas de forma generalizada, algo a lo que la ministra Pilar Alegría no accede.

Csis denunció ayer que las autonomías han prescindido este curso del 75% de los refuerzos para el Covid y que haría falta convocar 174.000 plazas para reducir la elevada temporalidad: hay un 27% de interinos (en Navarra llegan al 43% y en Canarias, al 39%), a pesar de la ley obliga a reducir esta tasa al 8% antes de 2025.

europapress.es

Alumnos hablan por la 'vuelta al cole': "Los profesores y el equipo directivo no suelen tomar muy en serio el bullying"

MADRID, 10 Sep. (EUROPA PRESS) -

Con motivo de la 'vuelta al cole', la "más cara" de los últimos años para las familias y marcada por la implantación de la LOMLOE en los cursos impares, UNICEF ha compartido algunos testimonios de alumnos, padres o directores.

"Sobre el bullying y cómo lo llevamos en el instituto, los profesores no suelen tomarlo muy en serio y tampoco el equipo directivo", ha señalado Rebeca, de dieciséis años, que va a pasar a segundo de Bachillerato este año. Por ello, la alumna considera que "lo más importante" ante los casos de bullying son los padres y los compañeros que, a su juicio, "son los que más empeño ponen para ayudar y así solucionarlo de raíz".

En este punto, la joven ha defendido que un coordinador de bienestar, cuya figura entra en vigor este curso, podría ayudar a los alumnos ante estas situaciones. "Nos podría ayudar para no sentirnos solos y solucionar los problemas de raíz y que no lleguen a más", ha precisado.

Lo que más preocupa a Rebeca en el comienzo del nuevo curso es los profesores que le puedan tocar, para que se le hagan "más amenas" las clases y "no sean tan difíciles". "También me preocupan mis notas porque voy a pasar a la universidad y la EBAU suele ser muy complicada", ha añadido.

EL COORDINADOR DE BIENESTAR: ALGUIEN PARA CONTARLE LOS PROBLEMAS

Rocío, de catorce años y que va a comenzar tercero de ESO, también considera importante la incorporación de la figura del coordinador de bienestar. Así, ha explicado que estaría "bien" tener un coordinador de bienes para "acudir a alguien" y contarle los problemas o si necesitan ayuda "con algún compañero o algún profesor".

Las emociones que Rocío siente al comenzar el instituto son "presión por los estudios, los exámenes y un poco de estrés" y lo que más le preocupa son los compañeros que le van a "tocar" en clase, por si no le "toca" con sus amigos, así como los profesores que va a tener "por si se enfadan mucho" y por "la manera que den las clases".

La alumna ha recordado que el año pasado había en su clase una chica ucraniana que había llegado al colegio por la guerra. "Pienso que en el instituto no han dado muy bien las clases porque, como no entendían el idioma, tenían que dar clases de español y la verdad es que no me parecía que las dieran muy bien porque no cuadraban bien los horarios", ha lamentado.

No obstante, la joven ha recordado que para que su compañera ucraniana se integrase con el resto de la clase utilizaban el traductor del móvil "Traducíamos las frases para que entendiera a los profesores y a los alumnos", ha apostillado.

SUBIDA DE PRECIOS DE LA 'VUELTA AL COLE'

Por su parte, Víctor, de diez años, que va a empezar sexto de Primaria, ha lamentado que haya "subido el precio" de todo el material que necesita para la 'vuelta al cole' y ahora "está un poco más caro". Sobre el fin de las restricciones de cara al nuevo curso, Víctor ha celebrado poder estar sin mascarilla y jugar junto a sus amigos: "Me apetece que, como no hay tantas restricciones, poder acercarnos más los amigos, jugar todos juntos y estar sin la mascarilla, que es un alivio". Por otro lado, lo que más preocupa a Víctor de la 'vuelta al cole' es el profesor que le pueda tocar, ya que en todos los cursos han ido cambiando. "Lo del profesor me pone un poco nervioso", ha comentado.

La madre de Víctor, María, ha advertido de que los gastos de la 'vuelta al cole' de este año han supuesto "un gasto extra más que otros años por la subida de precios". "Esto se une a que todo ha subido. Las actividades extraescolares también suponen un gasto más que también ha subido el precio de diferentes actividades", ha dicho. Ante esta situación, María considera el apoyo de familiares o amigos de "gran ayuda". "Libera un poco económicamente si hay ropa de algún familiar que puede prestar o algún familiar que ayuda a comprar libros o ayuda económicamente para que asista mi hijo a alguna actividad. La ayuda familiar es muy importante", ha subrayado.

LA NORMALIDAD AL EMPEZAR EL COLEGIO "NO EXISTE"

Sobre la 'vuelta al cole' también ha hablado el profesor y director del colegio Valparaíso de Toledo, Julio Tomás Larrén, quien considera que la normalidad al empezar el colegio "no existe": "Hemos visto que está la pandemia, que hay una guerra muy cercana a nosotros, que hay una situación que conlleva que cada vez sean más caros los precios".

Por este motivo, ha lamentado que las familias "tengan que apretarse un poquito", aunque ha asegurado que desde la educación pública intentan "que los gastos sean mínimos en las familias" ya que la educación "es algo muy importante".

El director también ha hecho referencia a la nueva figura del coordinador de bienestar, que "parte de algo" que ya trabajan antes en los centros que "era la convivencia" pero "se le ha dado un mayor fondo de labores y funciones", algo que cree que "es muy importante". "Los directores como siempre nos quejaremos de la falta de recursos, ya que si queremos calidad educativa tienen que ser más recursos", ha comentado.

En referencia a los alumnos ucranianos que han llegado debido a la guerra por la invasión de Rusia, ha explicado que desde los colegios lo que tienen que hacer es "ofrecerles el derecho a la educación y desde una forma clara". Así, el director ha resaltado que desde el centro lo primero que tienen que hacer es "quitar todas las barreras lingüísticas que haya, y darles un apoyo rápido y constante por parte de la Administración y los colegios para que esos niños puedan de alguna forma relacionarse con los otros niños".

Sobre la eliminación de las restricciones por el Covid-19, ha señalado que este curso "va a ser más normalizado en todo lo posible". "Los niños vienen sin la mascarilla que antes era obligatoria. Vienen con ganas de jugar en cualquier sitio, juntarse con sus amigos, de no estar pensando en el virus y eso es importante y un reto para ellos y para nosotros", ha concluido.

PRIORIDADES DE UNICEF DE CARA AL NUEVO CURSO

UNICEF ha asegurado que estos testimonios ilustran sus prioridades de cara a la vuelta a las aulas: la preocupación por las familias vulnerables que empiezan el curso con el reto de llegar a fin de mes; la gratuidad de artículos y servicios relacionados con la educación obligatoria; o que se mantenga el incremento de la dotación para becas y ayudas al estudio.

Además, la organización pide que la figura del coordinador de bienestar "no quede en papel mojado y se ponga en marcha de la mejor manera, tal y como dicta la ley". Sobre esta figura, UNICEF considera que tendrá un rol "muy importante" en la prevención y detección de la violencia en el ámbito escolar; coordinará los casos que requieran la intervención de los servicios sociales; será el "referente principal" para que los niños, niñas y adolescentes comuniquen posibles casos de violencia; e informará a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado de las situaciones que supongan un riesgo para un menor.

Por último la ONG ha solicitado que "se garantice el derecho a la educación de la infancia refugiada, superando obstáculos como la barrera lingüística".



Clara Sanz: "Hay títulos de FP tan exitosos que hay que pedir a las empresas que no contraten a los alumnos antes de acabar"

La responsable de Formación Profesional del Ministerio de Educación desgrana la ley destinada a darle un impulso a una alternativa que se ha desprendido de su imagen de hermana pobre y, en muchas ramas, ofrece una mayor empleabilidad que la Universidad

Daniel Sánchez Caballero. 10/09/2022

Ha sido históricamente –en este país– la hermana pequeña, la opción de quien no valía para la Universidad. Pero la crisis de 2008 la sacó del ostracismo y la situó como una alternativa más y, en ocasiones, mejor. La Formación Profesional (FP) crece cada año y este curso va a pasar por primera vez del millón de estudiantes. Muchos de sus títulos tienen una empleabilidad del 100% y, de todos los jóvenes en situación de desempleo, solo el 13% tiene un título de la FP. Para acabar de darle el impulso que necesita y adaptarla a las necesidades del país y de los estudiantes y trabajadores, el Congreso aprobó el pasado diciembre la nueva ley de FP, que se preveía iba a salir por unanimidad pero el PP acabó votando en contra, y que entra en vigor el curso que viene.

La secretaria general de FP del Ministerio de Educación, Clara Sanz, explica en esta entrevista las claves de esta nueva norma con la que el Gobierno pretende acercar el modelo productivo español al europeo: un mercado con forma de barril, con poca gente sin formación, mucho técnico medio y menos universitarios. La ley, cuenta Sanz, se fija en el famoso modelo alemán, pero sin imitarlo porque no se pueden traspasar sistemas entre países tal cual. Pero es un texto flexible, que introduce las microformaciones acumulables, generaliza el carácter dual, aunque tendrá dos velocidades y convierte a las empresas en un actor fundamental en su desarrollo.

La secretaria tiene mucho que contar y las preguntas se le quedan pequeñas: da contexto, tira del pasado, va de un aspecto a otro de la ley y luego vuelve. Y saca pecho con lo ya hecho: el Gobierno se propuso crear 200.000 plazas en cuatro años –aunque realmente lo hacen las comunidades, que tienen las competencias, están financiadas por el Estado– y ha logrado 210.000 en tres, explica.



Se crean muchas plazas y, sin embargo, en algunas comunidades –por no decir directamente en Madrid– siguen faltando plazas públicas en muchas ramas. ¿Puede hacer algo el Ministerio al respecto?

Poco. Lo que ya está haciendo el Ministerio es financiar la creación de plazas, con independencia de que después la gestión corresponde a las comunidades autónomas y la comunidad autónoma es quien decide qué tipo de plazas abre, aunque la financiación que proviene del Ministerio tiene que destinarse, al menos en un 80%, a la creación de plazas públicas. Pero la decisión sobre dónde [en qué centros] colocar un ciclo formativo muy demandado y que tiene una empleabilidad del 100%, por ejemplo, es competencia de la comunidad autónoma. Por poner un ejemplo: las titulaciones estrella en FP son las que tienen que ver con los cursos de especialización (máster profesional), que generan una empleabilidad del 100%. Es tal su éxito que los centros que las imparten acuerdan con las empresas que no contraten a sus estudiantes antes de acabar la formación.

Hay comunidades que, en cuanto el Ministerio publica estas formaciones, las implantan de manera generalizada con lo que hay un gran acceso en los centros públicos. Otras lo hacen de forma más limitada.

Hablando de plazas privadas, ¿preocupa el desembarco de fondos de inversión en este sector al calor este crecimiento?

Lo que está ocurriendo en la FP ha ocurrido siempre en todas las etapas educativas, que ha convivido la oferta pública con la privada. En la FP esto existía, pero muy poco porque la formación profesional no era una oferta atractiva. Pero ahora se ha convertido en una opción de éxito, es la que más va a crecer, la que más próxima está a las necesidades del mercado laboral porque trabajamos mano a mano con las empresas. Y la privada, los fondos de inversión que se dedican a la formación, de repente la han incorporado, igual que ya tenían incorporadas otras etapas. Lo que debemos hacer las administraciones es garantizar la calidad, que los centros privados que vayan apareciendo tengan las garantías necesarias y cumplan todos los requisitos. A efectos de titulación, tendrán que hacer una propuesta que estará vinculada a un centro público, de tal manera que tendrán la supervisión de la inspección educativa. Pero, además el control de los documentos de evaluación de los estudiantes, se hace a través de centros públicos para garantizar que las titulaciones tienen no solo validez académica, sino validez profesional.

El cambio de ley implica una apuesta fuerte por la FP dual, y eso va a requerir muchas empresas ofreciendo prácticas. ¿Va a haber para todos? No sé si prevén dificultades para que las empresas más pequeñas se sumen a esta oferta por falta de recursos.

Teníamos que dotar a la FP del carácter dual. Para que la Formación Profesional tenga calidad, tiene que estar próxima la empresa. Nadie puede tener un título sin haber pasado por la empresa, pero sigue siendo un estudiante, no se convierte en trabajador. Lo que ha hecho la ley es, conociendo la realidad de nuestro país, no cometer el mismo error que se cometió hace ya más de una década, cuando se intentó trasladar aquí un modelo –el alemán– que tiene muchas cualidades pero que no responde a la realidad de nuestro país. Somos un país de pequeñas y medianas empresas, pero ni siquiera el tamaño de esas empresas es el mismo que las pequeñas medianas empresas alemanas. De ahí que nunca se había conseguido que la FP dual superara el 3% de la oferta. Ahora toda la oferta va a tener carácter dual, pero con dos velocidades: la general y la intensiva. Se ha tenido una cierta preocupación [de que no habrá plazas de prácticas para todos] que yo creo que es infundada. Tenemos muchísimas empresas que están ya trabajando con nosotros y la ley facilita que esas pymes o esas microempresas puedan incorporarse al ecosistema de la formación profesional, facilitándoles cualquier trámite administrativo a través de organismos intermedios, que pueden ser por ejemplo las Cámaras de Comercio. También vamos a crear unidades dinamizadoras de Formación Profesional que permitan a las empresas ver, en función de los puestos que necesitan, qué estudiantes podrían tener.

Se ha tenido una cierta preocupación [de que no habrá plazas de prácticas para todos] que yo creo que es infundada

El gran problema que nos encontraremos, si no acertamos, si no conseguimos que las pequeñas y medianas empresas se acerquen a esto, es que muchas van a desaparecer. Porque nuestra realidad económica ya está cambiando y lo va a hacer radicalmente. Las grandes empresas tienen una unidad de innovación y lo tienen resuelto. Las pequeñas y las medianas no, pero necesitan que la innovación y la investigación aplicada les llegue. Cuando contratas a alguien, enseñarle lo que ya sabe no aporta valor añadido y esa empresa va a ser muy difícil que sobreviva en esta realidad tecnológica. Pero, si entra en esta dinámica en la que va a tener personas que se están formando en las últimas tecnologías, en cómo se transforman los procesos productivos y toda la realidad en cada sector, la innovación va a llegar a esa empresa.

¿Cómo se va a controlar la calidad de las prácticas en las empresas?

Las estancias en las empresas son formación, en ningún caso los estudiantes son trabajadores. Es verdad que los que están en la modalidad intensiva van a tener un contrato de formación, pero es de formación y la prioridad es que se formen, y no en cualquier cosa, sino en una parte de los resultados de aprendizaje que aparecen en los currículos. Tenemos que entender, y así lo plantea la ley, que ahora la FP va a contar con dos aulas, una en el Centro de Formación Profesional y otra en la empresa. Hasta ahora, en el periodo de estancia en la empresa lo que se tenía en cuenta era la duración. La nueva ley dice que más duración no genera más calidad. Lo importante es cuántos resultados de aprendizaje del currículum se van a trabajar.

¿Pero cómo se va a controlar lo que hacen?

Con la inspección educativa, tanto en los centros como en las empresas. Pero además, con una figura que por primera vez se regula que son los tutores, en el centro y en la empresa. Hasta ahora, la figura del tutor funcionaba un poco en los centros por el profesorado, y hay que agradecer al voluntarismo y a la motivación de los profesores y profesoras, que dedicaban muchísimo tiempo a supervisar, a trabajar, a controlar que las estancias en las empresas funcionaran bien. Pero no había nada regulado, ni tiempos destinados, ni formación. Ahora lo que establece la ley y vamos a recoger en la ordenación es que necesariamente los tutores en el centro y los tutores en la empresa, que tienen que ser los trabajadores, tienen que ser los mejores. Y la relación entre los tutores de empresa y los tutores de centro está regulada, de manera que tenga que haber

una relación permanente entre qué hacen en la empresa y qué han hecho en el centro con un plan de formación individualizado que va a tener cada estudiante. Y necesariamente, los tutores, tanto de empresa como los tutores de centro, van a tener que tener formación específica vinculada a sus tareas como tutores.

Con este papel creciente de las empresas, de los tutores de empresa, ¿hay riesgo de que cojan un poquito de peso de más y barran demasiado para casa, para sus intereses particulares?

La FP tiene que basarse en la corresponsabilidad. Y, cuando estamos formando a los futuros profesionales, necesariamente tenemos que contar con las empresas, públicas y privadas. Solamente el sector aeronáutico, por poner un ejemplo, es quien nos puede decir qué perfiles va a necesitar a la vista de cómo está evolucionando su mercado. No podemos hacer una formación de calidad sin contar con ellos. Y eso no quiere decir entregarles la formación profesional. Los currículos los marca el Ministerio. En colaboración con ellos, pero es la administración. Y por supuesto, los centros son los que con su autonomía diseñan, organizan, se ponen de acuerdo con las empresas, hacen ese plan individual para cada estudiante diciendo oye, necesitamos que en la empresa, cuando esté, trabaje esto, esto y esto o esto, que no podemos trabajar en el centro porque vosotros tenéis algo que nosotros no tenemos. Y la titulación siempre está en los centros; una empresa no puede dar un título.

¿Quiénes no cursen la modalidad intensiva entonces no cobrarán por las prácticas?

No. Toda la FP tiene carácter dual, pero habrá dual general y dual intensiva. En la dual intensiva, que es donde la estancia en la empresa está por encima de un 35% de la duración de la formación, van a tener un contrato de formación. Los demás, los que tienen una formación dual general, no van a tener un contrato de formación y lo que tendrán es un alta en la Seguridad Social, que es un salto. Yo diría que histórico, y muestra hasta qué punto la formación profesional es la puerta grande de acceso al empleo.

¿Quién va a pagar esa cotización a la Seguridad Social? ¿Va a estar bonificada?

Estará bonificada, que tiene que ver con que la Formación Profesional por primera vez se ha convertido en una apuesta de país y en una apuesta de gobierno. No podíamos repercutírselo a las empresas.

Los centros están un poco preocupados por la falta de profesorado de determinados perfiles. ¿Qué solución tiene?

Tenemos que trabajar en eso. Es un problema general en la profesión docente. Tenemos que conseguir en nuestro país que sea algo atractivo. Hay que trabajar mucho la percepción social del profesorado, que hace una labor impresionante. Ahí tenemos una asignatura pendiente muy compleja: diseñar qué es la profesión docente, que por primera vez aborda este ministerio porque nunca se había hecho. Presentamos las 24 medidas de reflexión para la transformación de la profesión docente, que tienen que ver con el acceso, la formación o la carrera docente.

Tenemos que trabajar en la falta de profesorado. No es un problema solo de la FP, afecta a toda la profesión

Lo que sí afecta de manera específica es la dignificación del profesorado de Formación Profesional. Teníamos, por un lado, profesores de secundaria y por otra parte profesores técnicos de formación profesional con diferentes categorías. No era para nada justo porque ya desde la reforma universitaria los requisitos que se pedían para el acceso eran los mismos. Lo que hemos hecho ha sido pasar todas las especialidades al cuerpo de secundaria. Pero nos encontramos con otra derivada: algunas especialidades –en concreto diez– no pueden ser sustituidos por titulados universitarios porque tienen una formación y una experiencia que es lo que diferencia la Formación Profesional. Ahí hemos creado un cuerpo de profesorado especialistas en estos sectores singulares de formación profesional que permite que los técnicos superiores también puedan estar en la docencia. La regulación de cómo se va a hacer el proceso ya está en el Consejo de Estado, la previsión es que en breve se apruebe.

¿Estamos hablando de alguna semana, de un par de meses?

Confío en que el Real Decreto esté aprobado por el Consejo de Ministros en el mes de octubre y, a partir de ahí, las comunidades autónomas puedan hacer los procesos.

Por primera vez se juntan en el mismo sistema la Formación Profesional educativa con la Formación Profesional para el empleo. ¿Cómo se va a articular esto?

En España teníamos un sistema que se componía de dos sistemas que no se relacionaban entre sí. Llevamos décadas hablando de la formación a lo largo de la vida, pero luego eso se tiene que concretar en las normas. Y la formación ya no es una opción, o te formas a lo largo de toda tu vida o vas a ser cada vez menos empleable. Ya no es una cuestión de que vayas a perder tu trabajo; es que, aunque lo mantengas, las tareas que vas a hacer van a ser completamente distintas a las que hacías diez años antes y tienes que formarte. Tenemos que formar a los que van a empezar a trabajar en un determinado sector y mantener actualizados a los que ya están trabajando. Y eso no se puede hacer con dos sistemas que no tienen nada que ver. Tiene que haber un único sistema que permita a cada persona, en cualquier momento de su vida y cualquiera que sea sus circunstancias o su necesidad, encontrar el tipo de formación que necesita.

Son los módulos y microformaciones que propone la ley.

Una persona de 19 años probablemente tenga la posibilidad de dedicarse al 100% a la formación y pueda hacer una formación mucho más amplia, que es lo razonable y abre muchas puertas. Una de 42 años, que ya

lleva tiempo trabajando en ese sector y tiene unos conocimientos previos, no necesita formarse en lo que ya sabe, que suele ser el gran defecto de los modelos de educación y de formación del siglo XX. Se trata de que alguien de 42 años que tenga que formarse en cuestiones puntuales para estar actualizado o porque quiere cambiar de sector pueda hacer una formación modular compatible con sus responsabilidades laborales, porque probablemente no tenga la misma disponibilidad. Pero todo, desde lo grande hasta lo pequeño, debe ser acreditable y acumulable, de manera que cada persona pueda tener esa mochila que le permita ir haciendo formaciones, desde las que llamamos de grado a las microformaciones, y que la suma de esas microformaciones le permita ir subiendo y diseñar su itinerario. Que no tengas que plantearte que para hacer una formación necesitas dos años.

Otra apuesta de la ley es la acreditación de competencias de trabajadores. ¿Cómo se hace? ¿Con un certificado de la empresa? ¿Un examen?

Tenemos 11 millones de personas que, siendo trabajadoras, no tienen acreditadas las competencias. Eso no se lo puede permitir ningún país, porque a cualquiera de esos 11 millones de personas cuando le despiden no puede ir a buscar trabajo diciendo que es muy buen carpintero, necesita algo que lo avale. Ahora –porque ya está en marcha– es un procedimiento abierto para todos: cualquier persona puede dirigirse a un centro de FP y el profesorado va a actuar como asesor o como evaluador. Pero no le va a hacer un examen. Si alguien lleva un certificado de su empresa y en su hoja de vida laboral se ve lo que ha hecho... hay cosas que son inmediatas. Si yo cojo una llave inglesa, un especialista va a saber enseguida que no sé cambiar una rueda. Y, cuando no pudiera traer ningún tipo de prueba para demostrar lo que sabe se le puede pedir en el propio centro que haga algo, siempre de manera práctica: cámbiame la rueda. La Administración emite un documento donde esa persona acredita aquellas competencias profesionales que tiene y eso le va a valer para moverse en el mercado laboral. También se le va a decir qué formación complementaria tiene a su disposición si quiere continuar formándose.

EL MUNDO

Mínimo de alumnos en Primaria, despegue de la FP y la privada, en máximos

La crisis demográfica golpea las aulas españolas con menos alumnos matriculados

GABRIELA GALARZA. Sábado, 10 septiembre

El nuevo curso escolar arranca con menos alumnos que el año anterior. Son 8.247.313 repartidos entre Infantil, Primaria, ESO, Bachillerato y Formación Profesional, que empezaron esta semana las clases sin restricciones por la pandemia. Son 1.176 menos, según los datos del Ministerio de Educación. La pérdida de estudiantes no ha sido igual en todas las etapas. Infantil y Primaria registran sus cifras más bajas de los últimos 15 y 10 años, respectivamente, por la continua caída de los nacimientos.

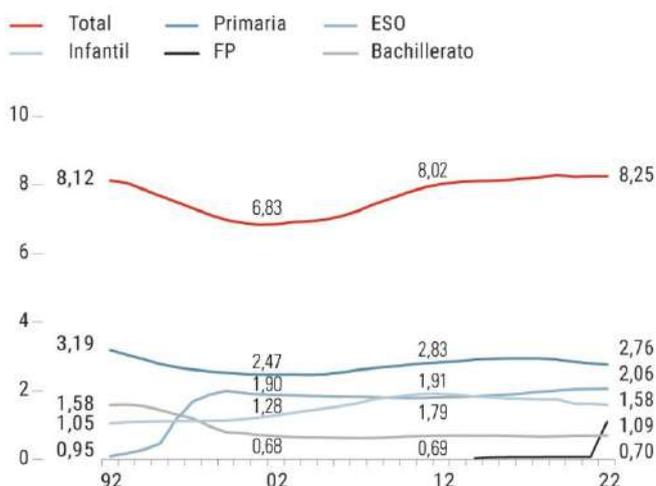
En otras etapas escolares el dato ha sido positivo, como en la ESO, donde el número de matriculados ha sido el más alto de la serie histórica que empezó a contabilizarse en 1990. En total, hay 2.058.896 jóvenes de entre 13 y 17 años que están cursando los estudios de Secundaria. Son 8.319 más de los que se inscribieron en el curso anterior.

También la FP experimenta un gran empuje entre sus alumnos matriculados, que registra una tendencia al alza desde el curso 2014-15, el primero del que hay datos. Desde entonces, esta modalidad ha ganado un millón de estudiantes. Una tendencia que, según fuentes del Ministerio, parece que se va a consolidar durante los próximos años.

El declive se da entre los alumnos más pequeños, aquellos en edades comprendidas entre los cero y los seis años. Infantil es el curso que menos alumnos recibe cada año. Los expertos consultados por este periódico señalan al descenso de la natalidad como el principal y único motivo de esta pérdida de estudiantes.

ALUMNOS MATRICULADOS EN ESPAÑA

La fecha refleja el año de cuándo empieza el curso. En millones



FUENTE: Ministerio de Educación y Formación profesional
J. AGUIRRE | EL MUNDO GRÁFICOS

El nuevo curso cuenta con 1.584.094 niños, unos 39.000 menos que el año pasado y la cifra más baja de los últimos 15 años, cuando había 1.643.016 en Infantil. Es el reflejo de un país en el que cada vez nacen menos niños. De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística (INE), el número de nacimientos entre enero y junio de 2022 fue de 159.705, que es la cifra más baja desde 1941, en plena posguerra.

Consuelo León, directora del Observatorio de Políticas Familiares y responsable de la Unidad Igualdad (UIC), asegura que el hecho de que cada vez haya menos niños traerá una transformación de la escuela tal como hoy la conocemos. «La parte positiva», indica, «será que al haber menos alumnos, la formación será más personalizada y, por tanto, de mayor calidad».

Uno de los problemas que tiene hoy en día la educación es la sobrecarga del profesorado. En total, el número medio de alumnos por profesor durante el curso pasado fue de 11 alumnos por profesor, siendo en algunas comunidades como Cataluña y Madrid de 12,2 y 12,3 estudiantes por docente.

Hasta ahora el problema se evidenciaba entre los más pequeños, sin embargo, desde hace una década, la crisis demográfica también se aprecia entre los alumnos de Primaria. Pese a que durante el curso 2015-16 hubo un repunte de estudiantes en cada uno de los seis cursos que engloban la educación Primaria, el año actual registra la cifra más baja de los últimos 10 años, con 2.759.602. «Es lógico que cada vez se irán notando menos alumnos en cada una de las etapas formativas», asegura la investigadora.

EL EMPUJE DE LA PRIVADA

El descenso de alumnos matriculados depende también del tipo de centro. Según las estadísticas del ministerio, la escuela privada y la concertada han experimentado un incremento en sus tasas de matriculación hasta situarse en el 33% de los estudiantes matriculados en el curso 2022-23, el porcentaje más alto desde 1992.

La enseñanza pública, en cambio, pierde terreno en los últimos 30 años y se sitúa en un 67% de matriculados, aunque es en la etapa de Secundaria en la única donde se mantiene con fuerza en detrimento de la privada. En cambio, Bachillerato y Primaria presentan mejores tasas de alumnos los colegios privados y concertados que los públicos.



Vuelta al cole: abrumador respaldo de las familias al modelo D

Este curso se mantiene el equilibrio entre la red pública y la red concertada

Idoia Alonso NTM 10-09-22

Una año más, las familias han elegido mayoritariamente que sus hijos e hijas estudien en el modelo D, con lo que se consolida el consenso lingüístico existente en el ámbito educativo. Según los datos facilitados por el Departamento de Educación, el modelo D sigue siendo el más demandado. En concreto, siete de cada diez alumnos cursan sus estudios en euskera, incluyendo los ciclos de Bachillerato y Formación profesional. Pero los porcentajes se elevan mucho más, hasta el 82%, en los ciclos inferiores en los que se matricula el alumnado de nuevo curso, es decir, los más pequeños.

En Educación Infantil, en la franja de edad de 3-5 años, este modelo es el más demandado y sube 0,5 puntos, con el 82,4% de su alumnado en el modelo D. El modelo B es elegido por el 15,1%, y el modelo A por el 2,4% de las familias, en esa misma franja de edad. En relación a la red que las familias eligen para la escolarización de sus hijos e hijas, red pública o red concertada-privada, esta elección se mantiene en proporciones similares a las del pasado curso, siendo la pública elegida por algo más de la mitad. El 51,1% de las familias se decanta por esta red, mientras que el 48,9% lo hace por la privada-concertada.

“La suma de todo nuestro alumnado nos hace más fuertes”, ha afirmado el consejero de Educación, Jokin Bildarratz, durante la apertura de curso celebrada en el CEIP Intxaurren Hegoa de Donostia, alejando de este modo cualquier sombra de polémica respecto de la dualidad del sistema (pública/concertada) o las

preferencias lingüísticas de las familias. Y en este sentido, Bildarratz ha añadido: “Tenemos un sistema educativo equitativo, en el que todos y todas van a encontrar su espacio”.

EUSKADI
Ikastereduaren araberako ikasleen banaketa
Distribución del alumnado por modelo lingüístico

| KURTSOA / CURSO | 2022/2023 | | | | | | 2021/2022 | | | | | |
|---|---------------|--------------|---------------|--------------|----------------|--------------|---------------|--------------|---------------|--------------|----------------|--------------|
| | A | | B | | D | | A | | B | | D | |
| Haur Hezkuntza / Infantil 3-5 urte/años | 1.195 | 2,4% | 7.395 | 15,1% | 40.256 | 82,4% | 1.476 | 2,9% | 7.905 | 15,3% | 42.315 | 81,9% |
| Lehen Hezkuntza / Primaria 6-11 urte/años | 4.810 | 3,9% | 21.723 | 17,5% | 97.353 | 78,6% | 4.965 | 3,9% | 23.263 | 18,4% | 98.160 | 77,7% |
| DBH / ESO 12-15 urte/años | 5.574 | 6,1% | 18.812 | 20,7% | 66.599 | 73,2% | 5.782 | 6,4% | 19.235 | 21,4% | 64.826 | 72,2% |
| Batzilergoa / Bachillerato ≥16 urte/años | 8.163 | 25,1% | 2.296 | 7,1% | 22.085 | 67,9% | 8.310 | 25,7% | 2.053 | 6,4% | 21.940 | 67,9% |
| Lanbide Hez. / Form. Profesional ≥16 urte/años | 23.456 | 54,5% | 8.974 | 20,8% | 10.626 | 24,7% | 23.876 | 56,7% | 8.713 | 20,7% | 9.512 | 22,6% |
| Guztira / Total | 43.198 | 12,7% | 59.200 | 17,4% | 236.919 | 69,8% | 44.409 | 13,0% | 61.169 | 17,9% | 236.753 | 69,2% |

Distribución del alumnado por modelo lingüístico

Agradecimiento al profesorado

El consejero ha hecho hincapié durante la presentación del curso en la centralidad del alumnado en el quehacer de los miles de profesionales que trabajan en la Escuela Vasca a quienes ha agradecido su “entrega” y “compromiso” durante los dos últimos años de pandemia. Bildarratz ha subrayado que la sociedad “está en deuda” con la comunidad educativa desde marzo de 2020, “cuando se tuvieron que suspender las clases, hasta el curso pasado, todavía con los protocolos en vigor, y también en la preparación de este nuevo curso. Gracias”.

Asimismo, ha agradecido la labor del Departamento de Salud por el “apoyo que nos ha dado y nos está dando. La consejera Sagardui y su equipo, las y los profesionales sanitarios nos han orientado y ayudado a mantener los colegios como espacios seguros y la Educación presencial”. Así pues, el curso 2022-2023 en arranca con plena “normalidad” e “ilusión”, ha concluido Bildarratz.

SUR

Un nuevo curso con más profesores y menos escolares

El descenso de la natalidad rebaja en cerca de 15.000 el volumen del alumnado mientras se incorporan a las aulas 4.815 docentes más

JOSÉ LUIS PIEDRA Domingo, 11 septiembre 2022

El perfil de colegios e institutos de Andalucía va mutando con la evolución demográfica y el nuevo curso escolar que arranca este lunes ofrece una imagen cambiante con unas aulas en las que habrá menos alumnado y más profesores. Según los datos de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional, este año se registra un nuevo descenso de alumnado debido a la bajada de natalidad, reflejada sobre todo en las enseñanzas de segundo ciclo de Infantil y Primaria, con alrededor de 15.000 alumnos menos. En cambio, el sistema educativo incorpora 4.815 docentes más, de los 4.320 se sumarán a la red pública y los 495 restantes a los centros de educación concertada.

La bajada del alumnado y el aumento de la plantilla docente y del número de aulas va a permitir se vuelva a bajar la ratio en el sistema educativo de Andalucía tanto en Infantil como en Primaria. De este modo, las ratios medias en Andalucía se sitúan entre 3 y 5 puntos por debajo de los límites máximos establecidos por el Ministerio, un nivel que está por debajo incluso de países como Francia, Reino Unido, o Portugal, y en la media europea, según el departamento que dirige Patricia del Pozo.

El incremento en el número de docentes permitirá en el nuevo curso mantener la figura del coordinador de Salud en los centros educativos, así como reforzar la Formación Profesional, mejorar el rendimiento académico

del alumnado y reducir el absentismo escolar. Además, se mantendrá los efectivos del Plan de Transformación Digital Educativa.

En total serán 1,79 millones de estudiantes de enseñanzas no universitarias los que se incorporan este mes de septiembre a las aulas andaluzas en 7.193 centros educativos atendidos por 130.160 docentes, de los que 107.837 son de la plantilla pública y 16.526 de la concertada, lo que suma una plantilla total de su profesorado de 124.363 desempeñando su labor educativa en todos los centros sostenidos con fondos públicos.

En cuanto al alumnado, casi el 95% está escolarizado en centros públicos y concertados u de ellos, el 80% - 1,36 millones- en la enseñanza pública y el 20% restante -338.323- en la concertada.

Este lunes iniciarán el curso 746.940 estudiantes de segundo ciclo de Infantil, Primaria y Educación Especial en 2.751 centros, mientras que el día 15 será el turno para el alumnado de Secundaria y Formación Profesional, un total de 855.445.

Finalmente el día 20 comenzará el curso de las enseñanzas de régimen especial como son Música, Danza, Artes Plásticas, Diseño, Conservación y Restauración de Bienes Culturales, Arte Dramático e Idiomas, integradas por 86.232 estudiantes.

La Formación Profesional también se verá reforzada este curso ya se han ofertado un total de 158.219 plazas, casi 7.000 más de nuevo ingreso, además de ampliarse la oferta con 220 ciclos más que el curso pasado. Así, la oferta de enseñanzas para este curso es de 3.422 ciclos formativos impartidos en sus distintas modalidades en centros de titularidad de la Junta.

Respecto a la FP Dual, que combina el aprendizaje en los centros como en empresas, este curso dispondrá de 772 proyectos, 108 más que en el curso pasado y se han ofertado 14.359 plazas para esta modalidad.

LA VANGUARDIA

Los directores de centros pronostican la desaparición de la enseñanza pública

El presidente de la Asociación de directores de institutos públicos de la región (Adimad), avisa que en la Comunidad de Madrid "la educación pública, tal como la conocemos, universal, gratuita y garantía de la igualdad de oportunidades, desaparece para convertirse en otra cosa, el modelo asistencial de algunos Estados de los EEUU, en los años setenta, para alumnos con pocas expectativas y con dificultades socio-económicas".

Madrid, 11 sep (EFE).-

El presidente de la Asociación de directores de institutos públicos de la región (Adimad), Esteban Álvarez, avisa que en la Comunidad de Madrid "la educación pública, tal como la conocemos, universal, gratuita y garantía de la igualdad de oportunidades, desaparece para convertirse en otra cosa, el modelo asistencial de algunos Estados de los EEUU, en los años setenta, para alumnos con pocas expectativas y con dificultades socio-económicas".

En una entrevista con Efe, ante el comienzo del curso escolar, Álvarez, director del instituto Sierra de Guadarrama en Soto del Real, sostiene que "la educación pública en la región no solamente está maltratada, está discriminada", frente a la privada-concertada.

"La red pública se deteriora, mientras que la red privada-concertada se amplía", indica Álvarez, quien lamenta la escasez de recursos para atender a los alumnos con necesidades educativas especiales y la reducción de entre ochocientos y mil profesores por la supresión de los refuerzos por la pandemia de la covid, lo que suponía dos o tres docentes adicionales por centro.

El presidente de Adimad señala que la Comunidad de Madrid está "a la cola de Europa" en segregación de los alumnos por centros, solo superada por Rumanía, de manera que la mayoría de los alumnos inmigrantes, con dificultades y con bajo nivel de renta están todos juntos en centros públicos que son "auténticos guetos".

"Después de veinticinco años de políticas neoliberales en la Comunidad de Madrid, el deterioro de la educación pública es tan grande, que va a haber un punto de no retorno porque volver a la situación de origen va a ser muy difícil y muy costoso", pronostica.

Álvarez se muestra preocupado por la deriva del Gobierno regional, que, a su juicio, "usa la Lomloe como arma política para fidelizar a sus votantes" y lanza "críticas pueriles" como que la ley no incluye los números romanos, no contempla el uso de las comas o habla del ecofeminismo.

En el conjunto del Estado, Álvarez expresa su malestar ante la negativa del Ministerio de Educación a regular la bajada de ratios en el decreto de condiciones mínimas y lamenta "la cicatería" del Gobierno a la hora de aportar recursos a las comunidades autónomas para alcanzar este objetivo.

Con el número máximo de 30 alumnos en los centros, 33 en algunos cursos de Secundaria o 35 y hasta 38 en Bachillerato, la diversidad de los estudiantes es tan grande que es muy difícil que el profesor pueda atenderlos, asegura.

"No vale con recomendaciones", recalca, porque hay comunidades autónomas en las que el número de alumnos por aula es más reducido, mientras que en otras como Madrid o Cataluña las ratios están al máximo.

El presidente de Adimad subraya que "cuando se han reducido los ratios a 25 alumnos por clase en primero y segundo de Educación Secundaria Obligatoria (ESO) en la Comunidad de Madrid, con la pandemia, hemos tenidos los mejores resultados de toda la serie histórica".

"Es lo de siempre. Hacen grandes discursos y grandes proyectos, pero no ponen los medios para cumplirlos", se queja Álvarez.

Otra de sus preocupaciones es el problema de los intentos suicidio -el curso 2021-2022 terminó con más de setecientos alumnos con protocolos de suicidio, algunos de ellos con varias tentativas-. "Una de las consecuencias más nefastas de la pandemia es que la salud mental y psicológica de los estudiantes se ha resentido muchísimo", admite.

"¿Qué ha hecho la Administración? Nada concreto. Se ha aprobado la Ley 8/2021, de protección de la infancia que obliga a que todos los centros tengan este año un profesor que se ocupe de estos problemas. Nos ha parecido una burla macabra. Cuando tienen que tomar medidas, prima el criterio económico. No contratan más personal porque esto supondría más gastos, de manera que asignan esta función a un docente que no es un profesional en esta materia", agrega.

Región**Digital**.com

Extremadura vuelve al cole con "plena normalidad", pese a varias "incidencias anecdóticas"

También destaca el cambio normativo de la LOMLOE que llega a los centros a través de los nuevos currículos que Educación ha publicado "en tiempo y forma".

12 de septiembre de 2022.

La vuelta a las aulas del nuevo curso escolar 2022-23 en Extremadura se ha desarrollado este lunes, 12 de septiembre, sin incidencias reseñables, ya que solo se han producido algunas "incidencias anecdóticas", teniendo en cuenta el número de centros educativos que ha comenzado su actividad lectiva.

En concreto, en la presente jornada han iniciado sus clases un total de 134.500 alumnos y alumnas de Educación Infantil, Primaria, Especial y ESO, mientras que el resto de enseñanzas comenzarán en los próximos días.

Así lo ha informado el secretario general de Educación, Francisco Javier Amaya Flores, quien durante una rueda de prensa ha avanzado que este curso escolar 2022-23 girará en torno a dos ejes fundamentales: la vuelta a la "plena normalidad" tras dos años muy duros de pandemia contra la Covid-19 y el cambio normativo de la LOMLOE que llega a los centros educativos a través de los nuevos currículos que la Consejería de Educación y Empleo ha publicado "en tiempo y forma".

Así pues, tal y como ha añadido el responsable, "ahora corresponde a los centros educativos afrontar ese cambio para el que en ningún caso se sentirán solos", según informa la Junta en una nota de prensa.

De este modo, el secretario general de Educación ha anunciado un plan sobre desarrollo curricular que incluye una formación específica sobre las nuevas materias y áreas, como inteligencia artificial, Unión Europea o digitalización básica, además de un plan de mejora que acompañará a los centros educativos en dicho cambio.

INCIDENCIAS

En cuanto a las incidencias concretas en este primer día de clase, algunas son debidas a las obras que se llevan a cabo en los centros educativos extremeños. Y es que la Consejería de Educación y Empleo está ejecutando en este momento más de 200 obras, muchas de ellas relacionadas con la eficiencia energética, que no se pueden circunscribir en los meses de verano. Así, en La Morera, debido a las obras que se están ejecutando en el colegio, las clases han comenzado con normalidad en dependencias municipales.

Además, con respecto a la protesta de 12 familias que este lunes se han negado a llevar a sus hijos e hijas al CEIP Ntra. Sra. de la Soledad, de Badajoz, por discrepancias con el tutor asignado al curso, Amaya ha asegurado que la Administración regional velará tanto por que el proceso de aprendizaje del alumnado no se vea alterado por las bajas laborales que puedan producirse, como por la "absoluta protección y respeto" al docente, cuyas faltas están debidamente justificadas.

NOVEDADES DEL CURSO 22-23

Con respecto a las novedades del este curso escolar 2022-2023, el secretario general ha recordado que este curso comienza con una plantilla docentes de 15.893 personas que han visto mejoradas sus condiciones laborales con la vuelta a las 18 horas lectivas para el profesorado de Educación Secundaria y la reducción horaria para el profesorado mayor de 55 años que lo solicite, además de por la entrada en vigor de la nueva orden de licencias y permisos docentes.

RED DE CENTROS

En relación a la mejora de los centros educativos, la Junta de Extremadura sigue desarrollando el Plan de Infraestructuras Educativas. Este curso está previsto que estrenen colegio en Barbaño y el Centro de Educación de Adultos de Zafra. Hasta el momento se ha realizado más de 1.000 obras en la red de centros, con una inversión total de más de 82 millones de euros.

Al mismo tiempo, la Consejería de Educación y Empleo "es referencia" por el plan centrado en la mejora de la eficiencia energética de la red de centros educativos. En el marco de este plan se está actuando en más de 100 centros de Educación Infantil y Primaria y en Secundaria, con una inversión global de 15 millones de euros.

También para este curso se espera tener las auditorías energéticas de todos los centros de Educación Infantil, Primaria, Secundaria, Bachillerato y FP. Posteriormente se diseñarán los planes de mejora de la eficiencia energética en cada uno de los casi 700 centros educativos y, finalmente, los programas plurianuales de inversión.

PLANES DE ESTUDIO

En cuanto a la entrada en vigor de los nuevos planes de estudio adaptados a la nueva ley educativa, la LOMLOE, va a suponer un cambio que va a permitir aumentar las oportunidades educativas y formativas del alumnado para satisfacer la demanda generalizada de una educación de calidad donde va a adquirir un peso muy importante el carácter competencial de las enseñanzas.

FORMACIÓN PROFESIONAL

También hay que destacar la apuesta de la Junta de Extremadura para impulsar la Formación Profesional en la región. En el nuevo curso se hace una apuesta por la Formación Profesional Dual. Así, el 24 por ciento de la oferta de FP en Extremadura ya es Dual.

La red de centros educativos de la región oferta ya 12 cursos de especialización diferentes, los denominados "máster de FP". Además, este curso también se incorporan la red de 10 nuevas Aulas de Emprendimiento.

AYUDAS

Finalmente, en relación a los servicios educativos complementarios. Este curso, comenzarán a funcionar seis nuevos comedores escolares en la región, alcanzando los 215 con un total de 13.260 personas. También se amplía la red de aulas matinales, en siete nuevos centros, llegando a un total de 259 aulas matinales en la región.

Precisamente, respecto a las ayudas, la Consejería va a destinar 7'1 millones de euros en ayudas para financiar la dotación de libros de texto y material escolar.

europapress.es

CCOO pide incorporar 84.055 docentes, que implicaría invertir 4.275 millones de euros, para mejorar la educación pública

Reclama una reducción de las ratios y mejorar la atención a la diversidad y bienestar y las condiciones laborales del profesorado

MADRID, 12 Sep. (EUROPA PRESS) -

Comisiones Obreras ha cifrado en 84.055 el número de docentes que deben incorporarse a las aulas, lo que implicaría una inversión adicional de al menos 4.275 millones de euros (0,3% del PIB), para abordar las necesidades prioritarias de la educación pública.

Así lo refleja el sindicato en su Informe de comienzo de curso 2022-2023 presentado este lunes en Madrid, en el que destaca la situación de la enseñanza pública y los desafíos a los que se enfrenta: desarrollo de la LOMLOE, ratios de las aulas, atención a la diversidad, bienestar y protección de la infancia, mejora de las condiciones laborales del profesorado y estabilidad en el empleo.

No obstante, el secretario general de la Federación de Enseñanza de CCOO, Paco García, ha matizado que el incremento de 84.055 profesores no tiene que ser "en un solo curso", sino que "se puede definir un plan estratégico de inversión educativa". "Se puede hacer en un plazo razonable, no en un solo curso", ha dicho.

En concreto, ha asegurado que cuatro años, una legislatura, "sería un plazo razonable" para implementar estas incorporaciones, teniendo en cuenta que en el curso 2020-2021 se incrementaron los profesores en más de 33.000, lo que supone el 39% del incremento que solicitan ahora.

En este punto, García ha pedido un "esfuerzo" del Gobierno y de las comunidades autónomas para implementar un plan de mejora de la equidad y la calidad de la educación, con especial atención a la diversidad, "para que todos puedan progresar en el sistema educativo y se reduzcan las cifras de abandono educativo temprano" que, en sus palabras, en España "sigue siendo una lacra".

En el estudio, CCOO advierte de que de los 33.323 docentes que se incorporaron en el curso 2020-2021, como refuerzo por la pandemia, se han eliminado 16.026 y se han mantenido 17.297, por lo que reclama una "bajada de las ratios de alumnado".

LA BAJADA DE LAS RATIOS MEJORA LA CALIDAD EDUCATIVA

"La bajada de los ratios mejora la calidad para todos, pero beneficia más al alumnado más desfavorecido. Lo consideramos un elemento estratégico de la mejora a la diversidad, mejora objetivamente la equidad de la educación y por lo tanto la situación de las personas en situación más desfavorecida", ha afirmado García.

Para CCOO, la ratio de los grupos "debe estar asociada a su diversidad" y, para ello, además de un descenso general del número de estudiantes por grupo, propone que todo el alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo, desventaja social o compensación educativa "cuente doble a efectos de ratio", algo que "concreta de manera efectiva lo incluido en el borrador de real decreto de requisitos mínimos de los centros del Ministerio de Educación y Formación Profesional".

El sindicato apunta que esta medida "tiene en cuenta la evidencia de que el alumnado más vulnerable o con dificultades se beneficia especialmente de ratios bajas en las aulas. Concretamente, en este concepto reclama incrementar la plantilla pre-pandemia en 23.040 docentes.

MÁS PROFESORADO PARA ALUMNOS CON DIFICULTADES DEL APRENDIZAJE

Por otro lado, CCOO propone dotar a los centros de más profesorado especialista en Pedagogía Terapéutica y en Audición y Lenguaje para realizar apoyos al alumnado con dificultades específicas del aprendizaje, que "actualmente no cuenta con este recurso".

Para ello, apunta que "sería necesario" incrementar este personal especialista en 18.151 efectivos. Además, considera que este alumnado está "infradetectedo" y, por ello, propone incrementar el número de profesionales de la red de orientación en 10.026 para "asegurar su adecuada identificación y seguimiento".

Respecto a la figura de coordinación del bienestar y la protección de la infancia y la adolescencia, que entra en vigor este curso, el sindicato alerta de que las administraciones educativas "no están incrementando los recursos de los centros para atender esta cuestión".

En este sentido, afirma que, en el mejor de los casos, "se reducen entre 1-3 horas el horario lectivo de un docente", por lo que el sindicato reivindica "la necesidad de una persona más a tiempo completo en plantilla del perfil de servicios a la comunidad o una figura análoga". Esto, según el informe, supondría la incorporación de 22.024 docentes a nivel estatal.

El estudio también resalta que hay que atender "de forma específica" la salud mental de la comunidad educativa en coordinación con los servicios clínicos que, a su juicio, "ahora mismo están claramente infradotados". El sindicato ha informado de que próximamente presentará un informe sobre la salud mental.

A estos incrementos en las plantillas, CCOO subraya que hay que añadir los necesarios para la reducción del horario lectivo máximo semanal del profesorado a 18 periodos en Secundaria, FP y Régimen Especial, y a 23 en Infantil y Primaria. En total, reclama un incremento de 28.111.

REDUCCIÓN DEL HORARIO DEL PROFESORADO A 35 HORAS SEMANALES

El informe estima que los incrementos de plantilla planteados en su conjunto permitirían, al repartirse entre más docentes todos los horarios, reducir el horario del profesorado a 35 horas semanales totales, en lugar de las 37,5 actuales.

Igualmente, el estudio repasa la situación de las ofertas de empleo público para la estabilización del empleo y la reducción de la temporalidad. En este sentido, indica que faltan 18.360 plazas para llegar al objetivo de reducir la temporalidad al 8% en 2024.

Por último, el sindicato insiste en sus reivindicaciones "fundamentales" para mejorar las condiciones laborales y retributivas del profesorado, entre las que destaca: grupo A1 y subida de nivel para todos los cuerpos docentes; jubilación anticipada voluntaria e incentivada; formación en horario laboral; o regulación específica de la salud laboral y carrera profesional.

EL PAIS

Geles, papel higiénico, fotocopias y tasas: los copagos de la escuela pública que irritan a los padres

Las asociaciones de familias de Canarias impulsan una campaña contra una práctica generalizada desde hace años en todo el país y que los expertos critican porque favorece la exclusión

GUILLERMO VEGA. Las Palmas de Gran Canaria - 12 SEPT 2022

Cobro de tasas para completar la matrícula, ingresos obligatorios en concepto de fotocopias, obligación de aportar rollos de papel higiénico o gel hidroalcohólico... Los problemas de financiación de muchos centros públicos de primaria y secundaria de Canarias les lleva a buscar recursos, infringiendo, en ocasiones, la legalidad. Así lo han denunciado en las últimas semanas diversas las federaciones insulares de asociaciones

de madres y padres de alumnos en toda Canarias. Es el último capítulo de una práctica que ha suscitado las quejas de familias en toda España.

La Consejería de Educación del Gobierno de autónomo asegura que ha remitido una circular. “Sabemos que existe un problema muy grande de financiación de los centros”, explica Marian Álvarez, portavoz de la Federación de Asociaciones de Madres y Padres de Alumnado Galdós. “Se ha generalizado que, en vez de que los equipos directivos exijan esos fondos a la Consejería de Educación, se los pidan a los padres y las madres. Y, como se ha generalizado, parece normal. Pero no lo es, y tampoco es legal”, completa el presidente de la organización, Sergio de la Fe, en un comunicado de prensa. “No se debe pagar por matricular a un alumno en la enseñanza obligatoria, ni por un servicio o material que debe sufragarse con el dinero que se da a cada centro para su funcionamiento”. “No es una práctica inusual”, asevera Xavier Bonal, catedrático de Sociología de la Universidad Autónoma de Barcelona.

La Constitución recoge la gratuidad de la educación obligatoria (de 6 a 16 años) en España en su artículo 27.4. Una resolución del Gobierno de Canarias que se remonta a mayo de 1995, recoge, sin embargo, determinados ingresos que sí pueden ser recaudados por los centros públicos —aunque en ningún caso el cobro de tasas por la matrícula—, siempre con la aprobación previa por el Consejo Escolar (donde están representados, entre otros, los padres y madres de los alumnos). Entre ellas, “la venta de fotocopias” —establece un límite de 15 pesetas (0,0902 euros) por cada unidad—. Este es el punto que puede amparar el cobro de ciertos servicios, si bien la FAPA Galdós sostiene que la ley se redactó para unos usos que nada tienen que ver con los que se dan 27 años después de su promulgación. “Pasar por el consejo escolar, en todo caso, no convierte estos pagos ni en normales ni en legales”, sentencia Álvarez.

“El tema de los copagos se ha ido normalizando a lo largo del tiempo”, advierte María del Carmen Morillas, presidenta de la FAPA Francisco Giner de los Ríos, en Madrid y exvicepresidenta de la Confederación Española de Asociaciones de Padres y Madres del Alumnado (Ceapa, con 11.000 colegios públicos asociados de toda España). “Situaciones como estas no son aisladas: de hecho, se repiten en bastantes centros en toda España”, añade, y amplía la casuística a, por ejemplo, las excursiones organizadas por los centros. La Ceapa publicó en 2017 un informe en el que se sostenía que el 13,8% de los centros en toda España afronta pagos mensuales relacionados con la escolarización de sus hijos en colegios públicos. Leticia Cardenal, su presidenta entonces, aseguró a este periódico que “de unos años a esta parte” y cada vez más los centros públicos —también los concertados— piden a las familias, especialmente a través de las asociaciones de familias, unas cuotas “habituales” a principio de curso que son “ilegales”. “Por 20 euros, una familia no se quiere meter en un pleito legal y termina haciendo ese pago encubierto” bajo el epígrafe de “para fotocopias”.

Reunión

La consejera de Educación del Gobierno de Canarias, Manuela Armas, se reunió el pasado 30 de agosto con las familias de los alumnos, y se comprometió a emitir una circular a los centros advirtiendo de la ilegalidad de pedir dinero a las familias. “El cobro de tasas es ilegal”, aseguran fuentes oficiales del departamento. “Aunque de buena fe, se están haciendo cosas no permitidas”, manifestó la propia Armas a los padres y madres, según el comunicado emitido por las propias organizaciones. Esta circular, asegura el Ejecutivo, se ha emitido a los centros denunciados por las asociaciones de familias, y la portavoz de la consejería aseguró que la inspección educativa “va a estar especialmente atenta de estos centros”. Este periódico ha reclamado la circular a la consejería, pero no ha obtenido respuesta alguna. “A nosotros no nos consta que se haya enviado”, sostiene Álvarez. “Hemos contactado con algunos centros en los que tenemos fuentes en los equipos directivos y nos dicen que no han recibido la circular”.

“La ilegalidad está en todas partes”, explica Bonal. “La no gratuidad no debería ocurrir ni en la pública ni en la concertada, dado que, por ley, todos los servicios deberían ser gratuitos. Sin embargo, existe un tipo de escuela pública que ofrece más servicios de los básicos y acaba por pedir cuotas”. Bonal alerta de que “el problema de este copago es cuando se convierte en un instrumento de exclusión: familias que ya ni piden una escuela porque saben que se copaga”.

Esta misma preocupación la expresa Natalia Álvarez, presidenta del Consejo Escolar de Canarias, el órgano de participación social de todos los sectores de la enseñanza no universitaria. “Hemos contactado con algunos centros en los que tenemos fuentes en los equipos directivos y nos dicen que no han recibido la circular”. “La inflación está afectando a las familias”, sentencia y subraya “el apoyo” de la organización que preside a los padres. Además, reclama, que se revisen los protocolos sanitarios en las escuelas.

Marian Álvarez, en todo caso, reclama apoyo de la Administración para hacer frente a un problema que considera extendido. “Nosotros tenemos centenares de ejemplos, pero hay más de 1.000 colegios y no podemos chequearlos todos. Solo somos cinco padres y madres voluntarios”.

Críticas a Educación por no propiciar la contratación de enfermeros en los centros

REDACCIÓN. 12 de septiembre de 2022

La Plataforma Estatal de Enfermera Escolar ha denunciado la falta de interés y sensibilidad de los consejeros y consejeras de Sanidad y Educación de las distintas comunidades autónomas por garantizar adecuadamente en el nuevo curso la salud y seguridad de los niños, niñas y jóvenes en sus respectivos centros educativos, "al no haber propiciado la implantación generalizada de una enfermera o enfermero escolar".

Con motivo del inicio del curso escolar 2022-2023, la Plataforma Estatal de Enfermera Escolar, integrada por el Sindicato de Enfermería, SATSE; el Foro Español de Pacientes, FEP, y el Sindicato Independiente de la Enseñanza Pública ANPE, ha criticado que, salvo algunas excepciones, los responsables sanitarios y educativos siguen sin dar una respuesta satisfactoria a la demanda generalizada del conjunto de la comunidad educativa de contar con, al menos, una enfermera o enfermero en cada colegio e instituto.

"Más de 8,2 millones de niños, niñas y jóvenes vuelven a las aulas en estos días y la inmensa mayoría no contarán con la labor asistencial y de cuidados de las enfermeras ni tampoco podrán beneficiarse de actividades formativas e informativas para la promoción de hábitos de vida saludables y de prevención de problemas de salud o del consumo de sustancias perjudiciales para su salud y bienestar integral", apuntan desde la Plataforma.

Según esta, un claro ejemplo de cómo la ausencia de enfermeras y enfermeros en los centros educativos repercute negativamente en la salud y seguridad del alumnado es el escaso porcentaje de vacunación contra la Covid-19 obtenido hasta la fecha entre la población de 5 a 11 años (46 por ciento) de nuestro país.

Al respecto, la Plataforma Estatal de Enfermera Escolar considera que la presencia generalizada de estos profesionales sanitarios hubiera propiciado un porcentaje mayor de población infantil inmunizada gracias a su labor de información y sensibilización entre madres y padres desde los propios centros educativos.

"Escuchamos solo buenas palabras desde las administraciones públicas pero, a la hora de la verdad, siguen demostrando que no tienen interés alguno en apostar de manera firme y decidida por una figura que beneficia al alumnado, sus familias y al conjunto de la comunidad educativa, por lo que seguimos saliendo muy mal parados cuando nos comparamos con numerosos países europeos y anglosajones donde la figura de la enfermera escolar está plenamente consolidada", señalan.

A pesar de que desde la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otros organismos e instituciones se ha evidenciado que la enfermera escolar constituye una figura fundamental para garantizar que los centros educativos sean más saludables y seguros, las consejerías de Sanidad y Educación se limitan, en términos generales, a incorporar a algún profesional de manera puntual en determinados centros en los que hay niños con necesidades especiales.

En este sentido, la Plataforma Estatal de Enfermera Escolar subraya que el camino iniciado en algunas autonomías, como Andalucía o Madrid, debería ser seguido en el conjunto del Estado y que en el menor tiempo posible la implantación de la enfermera escolar fuera generalizada en todos los centros educativos sin excepción.

La Plataforma recuerda que, además de la labor asistencial y de cuidados al alumnado siempre que lo requiera, tanto porque sufre cualquier incidente o percance o porque padece de manera puntual o crónica alguna enfermedad, las enfermeras y enfermeros pueden desarrollar una importante labor formativa, informativa y de sensibilización de cara a lograr que los niños, niñas y jóvenes adquieran hábitos de vida saludables que les alejen del tabaco, alcohol o las drogas, por ejemplo, o que eviten problemas de salud, como la obesidad.

EL PAÍS

El sociólogo Miquel Àngel Alegre: "El bajo nivel de los adultos hace que España esté menos protegida educativamente que otros países"

IGNACIO ZAFRA. Valencia - 12 SEPT 2022

Uno de cada tres alumnos españoles está en riesgo de sufrir consecuencias negativas a largo plazo por la pandemia, advierte el sociólogo Miquel Àngel Alegre, de la Fundació Bofill

Pocos días después de que el cierre escolar para frenar la covid dejase a más de 8,2 millones de alumnos sin clases, en marzo de 2020, el sociólogo Miquel Àngel Alegre admitía en una entrevista con EL PAÍS que el sistema avanzaba a ciegas porque no había referencias sobre las consecuencias educativas de lo que acababa de empezar. Dos y años y medio después, Alegre (Barcelona, 47 años), responsable de proyectos de la Fundació Bofill, una entidad catalana sin ánimo de lucro dedicada a estudiar las políticas educativas desde la

óptica de la equidad, analiza los efectos de lo sucedido con la luz que arrojan las evaluaciones de daños realizadas en España (que han sido amplias en Cataluña y País Vasco) y otros países.

Pregunta. ¿Qué impacto educativo ha tenido la covid en España?

Respuesta. En comparación con otros países ha sido globalmente medio o medio bajo. Pero en los sectores económica y culturalmente más desaventajados ha sido alto. El impacto también se ha multiplicado en algunas áreas competenciales específicas. En las que más han perdido ha sido en matemáticas y lengua inglesa, en las que el impacto ha sido globalmente medio alto.

P. ¿Por qué en castellano y otras lenguas cooficiales, como el catalán y el euskera, ha sido menor?

R. Las competencias de algunas materias o ámbitos de conocimiento son más fáciles de movilizar cotidianamente. Las lenguas que hablamos diariamente son un claro ejemplo. Mientras que en otras materias la movilización de las competencias se ha de acompañar formalmente; la vida cotidiana está llena de conceptos matemáticos, es cierto, pero la capacidad para movilizar tus saberes de cálculo o de geometría se ha de acompañar, requieren un mayor seguimiento y apuntalamiento por parte del docente. Lo mismo sucede con una lengua que no practicas habitualmente, como el inglés, que además, por entendernos, no es una lengua románica; puedes movilizar de forma cotidiana algunas competencias lingüísticas que te servirán para el inglés, pero muchas otras no lo harán específicamente. Las competencias matemáticas o el inglés se adquieren en la escuela o en actividades extraescolares. Y en estas últimas existe una marcada desigualdad entre las posibilidades de unas familias y otras familias a la hora de ofrecérselas a sus hijos.

P. ¿Por qué afirma que comparativamente España ha salido relativamente bien parada?

R. Las investigaciones muestran una clara correlación entre el número de semanas que los chavales estuvieron sin escuela y las pérdidas de aprendizaje en los distintos países. Nosotros tuvimos el acierto de volver relativamente rápido a las aulas. ¿Podríamos haber vuelto antes? Soy de los que piensa que sí. ¿Podríamos haber vuelto de una manera más eficiente, con diagnósticos más certeros del estado en que llegaba cada chaval competencial y socioemocionalmente? Sí, pero solo estuvimos unas ocho semanas con las aulas cerradas, y eso explica que no estemos entre los países con más pérdidas.

P. ¿Lo que han vivido los alumnos tendrá consecuencias en sus trayectorias académicas y laborales?

R. Sí, necesariamente va a suceder. El mayor peligro es la cronificación de desigualdad educativa. Antes de la pandemia ya teníamos unos indicadores de resultados y trayectorias educativas vinculadas a la desigualdad social muy claros. En función de tu centro educativo y del capital cultural y socioeconómico de tu familia tienes más o menos probabilidades de rendir, de acabar los estudios, de seguir estudiando después de la ESO, de llegar a la universidad... Esto en España está más marcado que en otros países. Y es lo que hace que el sistema sea muy sensible a los cambios de contexto. Cuando hay una crisis económica, el abandono temprano educativo cae porque los chavales dicen: o sigo en la escuela o lo que hay más allá es la oscuridad. Y cuando la economía se recupera y vuelve a haber oportunidades laborales, incluso precarias, rebrota el abandono educativo y el fracaso escolar.

P. ¿Por qué sucede más en España?

R. Porque tenemos bolsas importantes de alumnos desfavorecidos, desmotivados y con bajo rendimiento, que es el colectivo más sensible a lo que pase con la escuela, a lo que pase con la política y la economía, al contexto. Si no se actúa, el daño se cronificará, y seguiremos teniendo unos indicadores educativos desiguales y un límite a la mejora y al éxito del conjunto del sistema. La única manera de que eso mejore para el conjunto es mejorando las oportunidades de la población más sensible al contexto.

P. Usted asegura que el riesgo no es solo para una minoría de alumnos, sino para buena parte del total. ¿Por qué?

R. Lo que explica con más fuerza las desigualdades educativas son el bajo nivel educativo de los progenitores y de renta. En España partimos de una población adulta, comparativamente con otros países de nuestro entorno, poco formada y con bajos niveles competenciales. Es lo que nos dice el Informe PIAAC, que es como el PISA para adultos, en cada edición: que la población adulta en España tiene competencias en distintos ámbitos claramente por debajo de la media de otros países occidentales. Esto explica que en otros lugares estén más protegidos cuando a la escuela le pasa algo o ante los cambios políticos y económicos. En los países nórdicos, los indicadores educativos apenas notan estos efectos, porque su nivel de partida es más alto y hay menos desigualdad entre las familias. ¿Cuál es el porcentaje de alumnos en España que se encuentran en esta situación? Un buen indicador puede ser el de niños y jóvenes en riesgo. Me atrevería a decir que alrededor del 30% del alumnado tiene algún factor de riesgo, socioeconómico o cultural, que compromete sus resultados educativos y hace que necesite actuaciones específicas.

P. ¿Se ha hecho lo suficiente para reparar el impacto de la covid?

R. Creo que no. Los docentes, la gente que trabaja en los centros educativos sí, han hecho todo lo que han podido, han parado el golpe. Pero a nivel de apuesta política, más allá de la valentía de reabrir las aulas en septiembre de 2020, organizar la vuelta y aportar recursos extraordinarios, que fueron importantes, en un segundo momento, no. El curso pasado y por lo que se plantea para este, ha faltado una apuesta clara en términos de equidad. Y cuando se habla de incrementar recursos educativos, más profesores y bajar ratios, se habla de hacerlo indiscriminadamente. Yo creo que estamos en un punto en que necesitamos políticas de mayor discriminación positiva y, por tanto, de mayor equidad. El aumento de los recursos debe ser universal,

pero debe intensificarse más en aquellos contextos, escuelas y alumnos que reúnen más factores de riesgo y más necesidades educativas.

P. ¿Qué medidas son necesarias?

R. La financiación que reciben los centros es básica. Una fórmula que de partida analice las necesidades de los centros educativos, en función del perfil de alumnos que acogen, y reparta los recursos en función de esas necesidades de forma estable, puede ayudar a que las condiciones de escolarización sean realmente más parecidas. Y otro elemento claro es la orientación, que los chavales con más riesgo de desorientarse, rendir menos y acabar abandonando el sistema dispongan de planes personalizados de orientación.

europapress.es

Casi uno de cada cuatro alumnos percibió acoso escolar el curso pasado, 9,2 puntos más que en 2020, según un estudio

MADRID, 13 Sep. (EUROPA PRESS) -

Uno de cada cuatro alumnos (24,4%) percibió el curso pasado que existía acoso escolar en su clase, una cifra por encima de la del año anterior, cuando lo detectaba el 15,2 por ciento de los estudiantes, pero una percepción que sigue por debajo de la de 2019, que se situaba 34,1 por ciento. Así lo analizan la Fundación Mutua Madrileña y la Fundación ANAR en el IV Informe sobre acoso escolar 'La Opinión de los Estudiantes', su estudio anual sobre acoso escolar que han presentado este martes y que recoge la opinión de estudiantes y docentes.

El estudio se ha llevado a cabo con los testimonios de una muestra de 5.123 alumnos y 229 profesores (1,1% error muestral al 95%). Este informe se ha realizado gracias a los 691 talleres que ambas instituciones han impartido en 301 centros educativos repartidos por cinco comunidades autónomas (Comunidad de Madrid, Comunidad Valenciana, Castilla y León, Islas Baleares e Islas Canarias) desde septiembre 2021 a junio 2022, beneficiándose 13.143 alumnos.

El trabajo concluye que el acoso escolar "está cambiando desde el parón escolar de la pandemia". Así, el tipo de acoso escolar más común en el último curso fueron los insultos, motes y burlas (89,5%), mientras que el resto de formas de meterse con la víctima se redujeron. Los golpes y patadas pasan del 38% de 2020-21 a un 31,8% en el estudio actual.

La mayoría de encuestados piensa que el acoso escolar afecta a una sola persona (51,3%) y que la víctima lo lleva sufriendo desde hace más de un año (un 29,9% así lo considera). Entre los motivos por los que se produce el acoso escolar destacan el aspecto físico de la víctima (56,5%) y las cosas que hace o dice (53,6%). Menos frecuente, pero también destacable son las buenas notas (20,7%) o el hecho de que el agresor sea agresivo (20,2%).

En referencia a los agresores, el estudio destaca que en el 72,6% de los casos la agresión se lleve a cabo entre varias personas. Un incremento que viene registrándose en los últimos años y que ya alcanza a tres de cada cuatro casos de acoso escolar detectados en este informe (frente al 43,7% en 2018 y 2019).

DESCENSO DEL CIBERBULLYING

En cuanto al ciberbullying, el informe de este año revela que "la percepción de su incidencia baja", ya que un 8,2% piensa que alguien en su clase es víctima de ciberbullying (16 puntos porcentuales menos que en 2020-21). Las situaciones de ciberbullying afectan mayoritariamente a una única persona.

La novedad en este terreno es que, si bien WhatsApp sigue siendo el principal medio por el que se produce el ciberbullying (66,9%), entran en escena con fuerza otras redes sociales no mencionadas en encuestas anteriores como son Instagram (53,1%) y TikTok (48,6%). Los alumnos de Primaria también mencionan los juegos online, Twitch y Facebook como medios donde se produce el acoso. En el ciberbullying, el estudio apunta que los acosadores son compañeros conocidos del centro escolar en el 85,2%, la mayoría de la misma clase. En este acoso escolar virtual otro avance registrado es que al preguntarles a los alumnos qué pueden hacer para solucionarlo ya mencionan, además de comunicárselo a un adulto (29,1%) -que sigue siendo la opción principal-, el borrar o bloquear la cuenta y eliminar los mensajes (20,8%) o denunciarlo (20,1%). Al preguntar a los alumnos si han podido participar en una situación de bullying o ciberbullying sin darse cuenta, uno de cada cuatro (24,4%) reconoce que sí lo ha hecho, un porcentaje 2,6 puntos más alto que en 2020 y 2021.

PERCEPCIÓN DE LOS PROFESORES Y CENTROS ANTE EL ACOSO

En cuanto a la percepción que tienen los alumnos sobre la respuesta del centro a los casos de acoso, sigue resultando llamativo que un 45,4% de los chicos y chicas perciba que su profesor no hace nada y hasta seis de cada diez (61,7%) que su centro escolar no hace nada. También roza la mitad (46,8%) el porcentaje de alumnos/as que cree que sus compañeros no hacen nada. El estudio de acoso escolar también pregunta a

los profesores sobre su percepción del acoso escolar y casi la mitad del profesorado (45,9%) ha tenido conocimiento de algún caso de acoso escolar. De estos, más de la mitad (56,5%) son profesores de Secundaria y siete de cada diez (69,2%) son mujeres.

Los profesores suelen enterarse de estas situaciones de acoso escolar principalmente a través de los compañeros/testigos, de la familia o del alumno afectado más que por él mismo u otro profesor.

ASPECTOS PARA QUE SE PRODUZCA EL ACOSO ESCOLAR

En opinión del profesorado, como aspectos bastante o muy decisivos para que se produzca el acoso escolar están el uso indebido de las nuevas tecnologías/redes sociales (95,2%), la presión del grupo de amigos (94,3%), la falta de respeto a las diferencias (93%), la falta de una gestión emocional adecuada en los niños, niñas y adolescentes para resolver conflictos (92,1%) y la normalización de la violencia (91,3%).

El informe también destaca que los agresores son vistos por los profesores como personas que tienen sentimiento de superioridad (76,7%) y con falta de habilidades sociales (73,5%). En ambos casos, se aprecia un incremento en 2022 en relación con 2020 y 2021.

En Primaria, destacan los problemas psicológicos del agresor como la inseguridad, baja autoestima, frustración o miedo al rechazo (55,6%) como el motivo más frecuente.

En cuanto a las acciones que propone el profesorado para que las familias contribuyan a prevenir el acoso escolar están el prestar más atención a sus hijos (88,5%), hacer buen uso de las nuevas tecnologías/redes sociales (88,1%) y educar en valores (86,7%).

Por último, sobre las intervenciones que consideran más efectivas, destacan la sensibilización y prevención de especialistas (86,3%), protocolos de actuación (78%) y formación del profesorado (75,3%).



Ayuso intenta retener con una subida salarial a los profesores de Madrid, de los peor pagados de España

La Comunidad de Madrid promete ascensos de entre 75 y 90 euros mensuales a partir del próximo 1 de enero. Los sindicatos alertan que algunas vacantes se quedan sin cubrir ante la huida de profesionales hacia otras comunidades o sectores con mayores sueldos

Diego Casado. 13/09/2022

Los profesores de la Comunidad de Madrid han iniciado el curso 2022-2023 en el grupo de los peor pagados en la geografía nacional. Dependiendo del nivel educativo que se tome como referencia ocupan el último, penúltimo o tercer puesto por la cola, según los cálculos sindicales, que comparan con resultados sonrojantes los salarios educativos de la región más rica de España (en términos de PIB) con los de otras comunidades.



Según un estudio del sindicato UGT publicado el pasado mes de marzo, un profesor de Secundaria en Madrid cobra de salario bruto medio 2.513 euros. El mismo profesional ingresa 3.019 euros en el País Vasco o 2.700 en la cercana Castilla-La Mancha. Solo en Aragón, con 2.462 euros al mes, tiene peores condiciones que en Madrid.

En este contexto la presidenta de la Comunidad de Madrid, Isabel Díaz Ayuso, anunció este lunes durante el debate sobre el estado de la región una subida de sueldos a profesores y maestros. A los primeros les incrementará 90 euros su salario mensual, mientras que a los segundos el aumento llegará a los 75 euros. Un aumento que llegará a partir del 1 de enero de 2023 en el tramo autonómico -que está congelado desde 2006, advierten los sindicatos- y que se añadirá a la que decida el

Estado para el conjunto de todas las comunidades.

Con el incremento anunciado por Ayuso, los profesores de Secundaria de Madrid adelantarán salarialmente a los de otras cinco comunidades, aunque quedarán todavía lejos de la mayoría de regiones españolas, con otras once que ofrecen sueldos de mayor cuantía. En el siguiente gráfico se recogen todas estas cifras.

Díaz Ayuso sigue con este anuncio el ejemplo de Moreno Bonilla en Andalucía, quien el pasado mes de mayo, antes de las elecciones, prometió una subida de 49,5 euros al mes para los profesores de Secundaria y de 43,5 para los de Primaria e Infantil desde este 1 de septiembre. Las cantidades aumentarán progresivamente en la comunidad andaluza hasta el año 2024, hasta llegar a los 165 euros mensuales de incremento. En el caso de la presidenta madrileña, la subida alcanza solo a una parte del curso actual, de momento.

Los sindicatos celebran las intenciones de Ayuso, aunque se muestran cautos sobre su desarrollo y cumplimiento. En principio, la subida hará aumentar los sueldos brutos anuales en 1.260 euros a los profesores y en 1.050 euros a los maestros. El gasto extra que supondrá para Madrid la medida se ha cifrado en 120 millones de euros y el beneficio lo obtendrán tanto los docentes de la educación pública (61.041 trabajadores) como los de la concertada (25.348).

“Es una victoria para el profesorado, el objetivo es la equiparación retributiva con otras comunidades autónomas”, explican fuentes de CC.OO. consultadas por este periódico, que están todavía a la espera de saber cómo se van a adjudicar otros 20 millones de euros en salarios, que la Consejería de Educación quiere repartir como complementos salariales, incentivando nóminas de sus trabajadores más productivos, que enriquezcan “la oferta educativa de la región y la atención al alumnado”, explica el Ejecutivo regional.

Falta de profesores en varias etapas

La noticia del aumento salarial llega con un inicio del curso en el que Educación busca profesores para Madrid desesperadamente, a la vista de que las clases ya han comenzado y muchas plazas están todavía sin adjudicar, pendientes de ser entregadas a docentes interinos. En algunas asignaturas no se completarán, ya que hay más vacantes que educadores. “Faltan profesores en Secundaria, Bachillerato y sobre todo en Formación Profesional, donde la situación es muy extrema en áreas como Informática”, confirma a Somos Madrid la secretaria general de Enseñanza en CC.OO. de Madrid, Isabel Galvín. Decenas de plazas se han quedado sin cubrir en esta asignatura y otras aún ni siquiera han sido ofertadas.

Los bajos salarios han derivado que profesionales de ramas técnicas como la citada Informática o asignaturas como Matemáticas busquen acomodo en sectores productivos mejor pagados o en regiones donde reciben más salario por impartir sus clases, apuntan desde Comisiones Obreras. “Los profesores tienen peores condiciones laborales en Madrid: *su horario lectivo es mayor y las ratios están más elevadas*, así que tienen que hacerse cargo de más alumnos”, puntualiza Galvín.

Además, están los educadores contratados a media jornada por la Comunidad de Madrid para todo el curso y que en el caso de Primaria no llegan a mileuristas, indican las mismas fuentes sindicales, que denuncian la precariedad que sufre parte del colectivo.

CC.OO. cifra en 4.714 el número de docentes que necesita Madrid para hacer frente a una reducción de la carga lectiva y equiparse así a otras comunidades. Y 3.647 profesionales para conseguir la bajada de ratio. Además, calcula que serían necesarios 1.310 más para apoyos y refuerzo, 1.509 orientadores y 1.216 coordinadores del bienestar. En total 12.216 trabajadores más (unos cuatro por cada centro público). El Gobierno de Ayuso destacó este lunes que ha incorporado a 1.266 nuevos docentes y que mantiene a los 2.120 contratados con carácter excepcional durante la pandemia como refuerzo. De momento, con estas cifras la reducción de ratios solo llega a los primeros años de la etapa de Infantil.

Desde CSIF recuerdan que “la Comunidad de Madrid es una de las más caras para vivir” y en la que “más se han notado los recortes del poder adquisitivo que hemos sufrido en los últimos años”. “Este aumento queda lejos de paliar las consecuencias del encarecimiento de los precios”, señalan en un comunicado, en el que también reclaman la convocatoria de una Mesa Sectorial en la que abordar “un calendario ambicioso de subidas que permitan a los docentes de nuestra comunidad igualarse con el resto del territorio nacional”.

“La realidad educativa madrileña es que tenemos la menor inversión por alumnado de todo el Estado, que nuestra red pública es la menor y el gasto familiar en enseñanza el mayor del país”, abundan desde UGT, quienes añaden como otras prioridades “la bajada de ratios en todos los niveles, el aumento de profesorado, la climatización de los centros y su desamiantado”, además de modificar “la política de becas para que éstas sirvan para paliar la desigualdad en la Comunidad Autónoma más desigual de toda España”.

El anuncio del Gobierno del PP llega en un momento clave para un sector que acaba de iniciar el curso: en pocos meses tendrá que abordar con la Consejería de Educación la negociación del nuevo convenio colectivo, entre conatos de vuelta de la **Marea Verde**, el movimiento que ya causó importantes quebraderos de cabeza a Esperanza Aguirre. El acuerdo anterior, que data de la época de Cifuentes, finaliza su vigencia este año y desde los sindicatos aseguran a este medio que la subida salarial era uno de los objetivos del colectivo, por lo que saludan la predisposición de Ayuso a incrementar las remuneraciones. Hasta ver plasmadas las subidas salariales adelantadas este lunes, se mantienen recelosos: “El principal problema es que este anuncio se haga realidad y no se quede guardando polvo en un cajón como tantos anuncios del gobierno de Díaz Ayuso en materia educativa”, advierten en CC.OO.

EL PAIS

¿Qué es un coordinador de bienestar y cómo ayuda a los niños y adolescentes en el cole?

El nuevo rol que se incorpora este curso en los centros escolares es el de prevenir y detectar situaciones de acoso y violencia, además de comunicarse con alumnos y familias ante posibles casos

CRISTINA BISBAL DELGADO. Madrid - 13 SEPT 2022

El nuevo curso ha comenzado en la mayoría de las comunidades autónomas y con él se da la bienvenida a una nueva figura que se incorpora a los centros escolares: el coordinador de Bienestar y Protección (CBP). Se trata de un nuevo puesto, creado a merced a la Ley de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia, cuyas funciones son, según Ana Cobos, presidenta de la Confederación de Organizaciones de Psicopedagogía y Orientación en España (COPOE), “proporcionar al alumnado bienestar emocional, estar al tanto de las crisis, actuar en programas de prevención y estar al lado de los alumnos en situaciones que puedan alterar su salud física, mental y social”.

Es decir, tratar de poner fin a situaciones que afectan a los menores y que preocupan a todos. Por ejemplo, el *bullying*. Datos facilitados por la Unesco en 2020 justifican esta preocupación: uno de cada tres estudiantes es víctima de acoso. En todo el mundo, el 32% de los alumnos de entre 11 y 15 años de edad ha sido víctima de acoso escolar por parte de sus compañeros. Por su parte, la ONG Bullying Sin Fronteras refería hace apenas unos meses 11.229 casos graves de *bullying* entre enero de 2021 y febrero de 2022 en los centros escolares españoles.

Una figura necesaria contra el acoso y la violencia

Ramiro A. Ortegón Delgadillo, presidente de la Plataforma PDA Bullying y director del Máster Acoso Escolar UNIR, señala otros asuntos a los que el coordinador de Bienestar y Protección debe prestar especial atención. Por un lado, el tema de abusos sexuales: “En España, uno de cada cinco niños/as es situado en rol de víctima en casos de abuso sexual infantil”, concreta. Por otro lado, la violencia entre parejas de adolescentes: “Existe mayor prevalencia en esta etapa vital”.

Ante estos datos, Ortegón está convencido de que esta figura era necesaria: “Del bienestar individual debemos ocuparnos las familias. Pero en los centros existe un ente que los padres y madres no tenemos en nuestro hogar, eso llamado grupo. Los docentes son los encargados de que los niños y adolescentes se relacionen desde y hacia el bienestar o la convivencia cuando están dentro del grupo. Tema aún más complicado cuando hoy las fronteras del grupo se diluyen más allá del aula gracias a las posibilidades que nos da internet.”

Mayor prevención y detección de casos

El director del Máster Acoso Escolar UNIR asegura que a partir de este curso y, sobre todo a medio plazo, empezará a dar frutos el trabajo de esta nueva figura. Y lo hará tanto en materia de prevención como de detección. “Se debe notar en un mayor número de acciones preventivas, coordinadas entre sí y con un sentido estratégico hacia una vida más sana. También en mayor detección de situaciones de riesgo, no porque haya más, sino porque antes no las veíamos, ya que no estábamos presentes. Tiene que notarse también en un mejor diseño de la respuesta ante los casos detectados, profesionales especializados implica profesionales mejor formados/as”, sostiene.

En ese sentido, Ana Cobos hubiera apostado por “reforzar el departamento de orientación mejor que crear una nueva figura”. En efecto, será un maestro o profesor quien se encargue de coordinar el bienestar de los menores. La orientadora opina que es un trabajo para el que “la formación adecuada es la psicopedagogía. Lo adecuado hubiera sido reforzar la ratio de los departamentos de Orientación para que fuera este el encargado de esta labor”.

Mejor comunicación con alumnos y familias

En cualquier caso, supondrá, al menos en teoría, la mejora de la comunicación del alumnado con el centro ante casos de acoso. “El coordinador de Bienestar y Protección se encargará de coordinar equipos de niños y niñas y de jóvenes que ayuden a mejorar la convivencia, detectando posibles casos. Pero también será la persona a quien acudir cuando haya una alerta; alguien que sepa verdaderamente qué hacer y qué decir al alumno cuando existe un problema. Para mí ese es uno de los verdaderos cambios o mejoras”.

En cuanto a las familias, estas también notarán su existencia. “La respuesta que debemos dar como padres a cualquier indicio de violencia o maltrato debe ser la comunicación al centro a través del CBP, pero permíteme que no acabemos hablando únicamente de la figura. También es importante nuestro papel dentro de la familia, sin importar el rol en el que se sitúe nuestro hijo. Al final, cuando hay violencia, hay dolor más o menos consciente”.

Infantil, Primaria y Secundaria

La figura del CBP estará presente en todos los centros en los que haya menores, es decir, escuelas de Primaria y de Secundaria. Una buena opción ya que aunque en la adolescencia es el momento en el que más conflictos afloran estos se han ido gestando en la infancia. “La labor de prevención en Infantil y Primaria es imprescindible para disponer de una buena salud mental a lo largo de la vida. Son años en los que se sientan las bases del futuro emocional. Además, los niños y niñas son como esponjas, como tallos tiernos, muchísimo más fáciles de moldear para el aprendizaje. Incluso la plasticidad del cerebro en esas etapas es mayor”, afirma Ana Cobos.

Educación refuerza el plan para la formación de los docentes

Este curso se ofrecerán 95.000 plazas para 'actualizarse' y adelantarse a nuevas tendencias

EMILIA F. ESTÉVEZ. 13 SEP 2022

La Xunta ofrecerá para el curso 2022-2023 un total de 6.200 actividades en el marco del Plan de Formación del Profesorado, un 4 % más que en el curso anterior, además de 95.000 plazas, un 12 % más, que este próximo curso estarán orientadas en torno a las competencias digitales y a los nuevos planes de estudio y metodologías docentes.

El conselleiro de Cultura, Educación, Formación Profesional y Universidades, Román Rodríguez, presentó este lunes en la Cidade da Cultura de Santiago la que ha considerado la "hoja de ruta" del profesorado para "adelantarse al las nuevas tendencias educativas internacionales y el mundo digital". Las actividades dirigidas a las competencias digitales suponen el 40 % del total, mientras que adaptación a los nuevos planes de estudio y metodologías docentes representan el 60 % de las plazas, con las que se pretende apoyar el desarrollo curricular, la didáctica innovadora, la inclusión o los del estudio de lenguas.

Según Rodríguez, el plan incluye dos importantes novedades, que son, por un lado, la puesta en marcha de dos nuevos planes de formación específicos, uno de ellos para profesores que se incorporan al sistema por primera vez y otro para profesores en prácticas; y la actualización del modelo de competencias profesionales, "acorde con las nuevas tendencias internacionales".

En cuanto a los planes de formación específicos, el primero de ellos incluirá la formación inicial sobre la estructura, funciones y programas que viene desarrollando la Consellería, así como la formación básica en herramientas de trabajo docente; mientras que el segundo contará con nuevos módulos formativos en gallego, formación en igualdad o un itinerario formativo sobre innovación metodológica y digitalización, entre otras materias.

En lo referente a la actualización de las competencias profesionales, incluirá el diseño de nuevas herramientas web de autoevaluación dirigidas a centros educativos y docentes y el fomento de la certificación de los niveles competenciales adquiridos en la formación, informó Efe.

"Cada profesor tendrá una media de tres plazas de formación en este curso", explicó el conselleiro, que señaló que la Xunta incrementó el presupuesto para este fin al superar los 7 millones de euros, un 12 % más que el año anterior.

Durante la presentación también se hizo un balance del desarrollo del plan en el curso académico 2021/22, en el que se desarrollaron un total de 5.950 acciones formativas a través de las diferentes modalidades, un 2,5% más que el año anterior.

Según datos de la Xunta, el 77 % de la formación se realizó en el propio centro, con un total de 120.000 horas de formación, en las que participaron más de 26.800 docentes.

El 84% del profesorado gallego ha certificado una o varias actividades formativas, de manera que cada docente realizó una media de 2,8 actividades y 68 horas de formación, a las que otorgó una calificación muy alta de 4,4 puntos sobre 5.

Por otra parte, en lo relacionado a los currículos, el conselleiro declaró que aproximadamente la mitad de las comunidades tienen aprobados sus propios decretos y que otras, como Galicia, están ultimándolos. "Estamos trabajando para que estén aprobados definitivamente lo antes posible, pese a que están publicados desde abril y son conocidos desde abril", dijo.

ABC.es

El Gobierno crea un nuevo certificado de profesionalidad de servicio y entrega a domicilio

Con una duración de 210 horas, está dirigido a personas que desean alcanzar una mayor formación técnica

S.S. 13/09/2022

El Consejo de Ministros, a propuesta del Ministerio de Educación y Formación Profesional, ha aprobado este martes la creación del certificado de profesionalidad de *Servicio de entrega y recogida domiciliaria* de la familia profesional Comercio y Marketing.

El Ministerio ha asegurado en un comunicado que este certificado responde «a la necesidad formativa del sector servicios, y en concreto, del área de logística comercial y gestión de transporte para los perfiles profesionales de repartidores, carteros y mensajeros».

Se trata de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de cualificación, con una duración de 210 horas, dirigido a personas que desean alcanzar una mayor formación técnica. Su competencia general consiste en distribuir y recoger productos a domicilio, así como en efectuar cobros asociados, atendiendo al cliente o destinatario a través de un servicio de calidad y cumpliendo con la normativa vigente.

Los certificados de profesionalidad constituyen la oferta de grado C, descrita en la nueva Ley Orgánica de Ordenación e Integración de la Formación Profesional.

Articulados en hasta tres niveles de competencia profesional y 26 familias, acreditan determinadas competencias para el desarrollo de una actividad laboral y se obtienen superando todos los módulos que lo componen o a través del reconocimiento de la experiencia laboral o vías no formales de formación.

Con este nuevo certificado se amplían las ofertas diseñadas por el Ministerio en colaboración con empresas del sector, en este caso, con Correos, en el marco de la estrategia modernizadora puesta en marcha por el Ejecutivo hace ya cuatro años. Con el aprobado este martes, el sistema cuenta con un total de 584 certificados de profesionalidad.

EL PAÍS **OPINIÓN**

Comienza el curso: tú a Tecnología, yo a Humanidades

La educación en España obliga a compartimentar los estudios técnicos por un lado y las artes y ciencias sociales por otro, cuando nuestro futuro depende del conocimiento híbrido entre el dato y lo abstracto

MARÍA ÁNGELES SALLÉ / CECILIA CASTAÑO / NURIA OLIVER / CAPITOLINA DÍAZ. 13 SEPT 2022

En estos días en los que se inaugura el nuevo curso, el futuro está ya de vuelta con retos tales que nos tientan a centrarnos en el hoy, no en el mañana.

En ese mañana, pronto presente, se encuentran los más de 10 millones y medio de estudiantes que poblarán este curso las aulas españolas. La demografía dejará su sello con menos niños y niñas en primaria. Las matemáticas seguirán siendo la asignatura hueso y, cuando lleguen a 4º, una muestra participará en las pruebas Timss, que evalúan el conocimiento en ciencias y matemáticas. Probablemente en matemáticas registren una puntuación inferior a la media europea y de la OCDE. La brecha más reciente fue de 22 puntos los chicos y 28 las chicas. Casi un 30% de ellas confiesa que no les gustan las *mates*, superando en nueve puntos al porcentaje de chicos; las ciencias son más apreciadas y sin apenas diferencias por sexos. Una tarea pendiente será la introducción de nuevas fórmulas para fortalecer la enseñanza de estas materias e introducir el pensamiento computacional en el currículum escolar. Fórmulas difíciles de extender e institucionalizar.

Al llegar a la ESO, las chicas serán más aplicadas en los estudios, pero quedarán rezagadas en el índice de competición y autoeficacia, y aumentará su temor al fracaso. Si no se interviene efectiva y sistemáticamente desde primaria contra estos efectos, lastrarán sus vidas a pesar de sus logros académicos.

En el final de esta etapa, una muestra participará en las pruebas PISA, evaluación trienal de tres competencias troncales realizada en 80 países: ciencias, lectura y matemáticas, a las que este año se añade el pensamiento creativo. Resultados previos apuntan a que España ocupará una posición modesta en la comparativa general. Las chicas sobresaldrán en lectura, pero se mantendrá una decreciente brecha de género en ciencias y matemáticas. Ellos dominan el dato (objeto); ellas, el relato (sujeto). Un metaanálisis de más de 40 años de evidencias sobre las preferencias ocupacionales señala que —de manera consistente en el tiempo— los hombres prefieren trabajar con cosas, mientras que las mujeres prefieren hacerlo con personas, enlazando conceptos abstractos con situaciones de la vida real. Combinar de manera eficaz el dato y el relato en la educación arrojaría resultados científicos y por género diferentes.

No sorprenden, pues, sus expectativas de trabajo cuando lleguen a los 30 años: más de un 20% de las mujeres (y el 8% de los hombres) se proyectarán en las áreas de salud. Las profesiones TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación), a pesar de ser de las más demandadas, solo atraerán a un 9,5% de los chicos y un escalofriante 1,2% de las chicas.

Tras la ESO, llega la primera elección crítica: Bachillerato o Formación Profesional. El Bachillerato será preferido por las chicas y, si proyectamos las cifras de años anteriores, habrá equilibrio en las aulas de Ciencias, pero no así en las de Artes (73% mujeres), Humanidades y Ciencias Sociales (60%) ni en Tecnología (26%). A la Formación Profesional se dirigirá un número reducido del alumnado (12% del total, frente al 25% en los países de la OCDE y el 29% en la UE), aunque quizás este año superemos esa cifra, dada la mejora de estas enseñanzas consagrada en la Ley Orgánica 3/2022.

La proporción de mujeres en FP será notablemente inferior a la de hombres y la segregación será la norma: por encima del 75% en Sanidad y menos del 10% en informática y comunicaciones (en grado Medio y Superior).

Más de 700.000 jóvenes entrarán en las Enseñanzas de Régimen Especial, donde también predominarán las chicas en Artes e Idiomas, al revés que en las Enseñanzas Deportivas, donde hay un 80% de varones.

La comunidad universitaria constará de millón y medio largo de jóvenes, entre ellos Gabriel Plaza, el estudiante que obtuvo la nota más alta en la EvAU madrileña. Un joven masacrado en redes sociales por elegir Filología Clásica, imperdonable desperdicio de talento para muchos. Pero él, tras declararse de “humanidades hasta la médula”, nos regaló esta respuesta: “¿Qué hay más útil que estudiar lenguas?”.

Como Gabriel, una mayoría de estudiantes de Grado, Máster y Doctorado se inclinará por carreras de Ciencias Sociales y Jurídicas, Salud, Artes y Humanidades. Las mujeres serán, un año más, las reinas de la universidad (pero las cenicientas del empleo), superando el 56% de las matrículas y el 60% de los graduados (proporción similar en los máster y equilibrio en doctorados). La segregación se mantendrá, siendo chicas tres de cada cuatro personas matriculadas en Educación, Salud y Servicios Sociales y un magro 14% (e incluso menos) de quienes lo hagan en Informática o un 25% en Ingeniería. El prefijo “bio” elevará notablemente la presencia femenina en los estudios de ingenierías. Así pues, no deberíamos considerar las STEM (ciencia, tecnología, ingeniería y matemáticas, por sus siglas en inglés) como un todo, ya que en ciencias la mitad somos mujeres. Sería más adecuado, en nuestro país al menos, hablar de TEM (sin ciencia): disciplinas con una enorme demanda en el mercado, un interés bajo por parte de los jóvenes, una inmensa falta de diversidad de género y una tasa de abandono de un 50% en los tres primeros años. Todo ello sin que exista un clamor para exigir la urgente transformación del currículum y culturas de estas carreras, haciéndolas socialmente más relevantes y humanamente más amigables. Pero las valientes que consigan finalizarlas se encontrarán con que, si no lo remediamos, cinco años después tendrán una tasa de empleo 11 puntos inferior a la de sus compañeros.

Veremos titulares apostando por el humanismo tecnológico, pero no veremos acciones innovadoras e institucionalizadas para incorporar las tecnologías de la información a las carreras donde se reúne la principal cantera de talento cualificado de nuestro país. Porque toda esa gente joven que supuestamente se equivocó de elección —como Gabriel— quedará excluida de lo que se malinterpreta como el talento del futuro tecnológico. Tenemos la oportunidad de impulsar rutas híbridas que incorporen el muy necesario conocimiento tecnológico en las carreras de humanidades, lo que aumentará su empleabilidad y evitará despilfarrar capacidades sin las que será imposible construir una sociedad y economía digitales por y para los seres humanos. Igualmente, deberíamos apostar por la necesaria tecnología humanista, incluyendo conocimientos y sensibilidades propios de las ciencias sociales y las humanidades en las carreras TEM. Solo así podremos construir una sociedad y economía digitales por y para las personas.

Comienza un curso académico marcado por guerras, pandemias, crisis energéticas, incertidumbres y desafíos existenciales que urge gestionar en el ahora. La educación es el mañana y es la más valiosa inversión en una sociedad, pero sin cambiar el foco será difícil encontrar soluciones efectivas. Por muchos recursos, titulares y energía que —en el mejor de los casos— dediquemos, hasta que no rompamos las dicotomías entre disciplinas, dejemos de concebir las etapas educativas como compartimentos estancos y, sobre todo, comprendamos que nuestro éxito como sociedad (digital) depende de la alquimia entre ciencia, tecnología y humanismo (en el centro), corremos el peligro de quedarnos atrás. El futuro es hoy, un futuro complejo y multidimensional. Aprovechemos el regreso a las aulas para tender puentes, derribar silos e hibridar conocimientos.

María Ángeles Sallé es doctora en Ciencias Sociales por la Universidad de Valencia; Cecilia Castaño es catedrática en Economía Aplicada en la Complutense de Madrid; Nuria Oliver es doctora en Inteligencia Artificial por el MIT, cofundadora y vicepresidenta de ellis.eu.; Capitolina Díaz es catedrática de Sociología en la Universidad de Valencia.

EL**MUNDO**

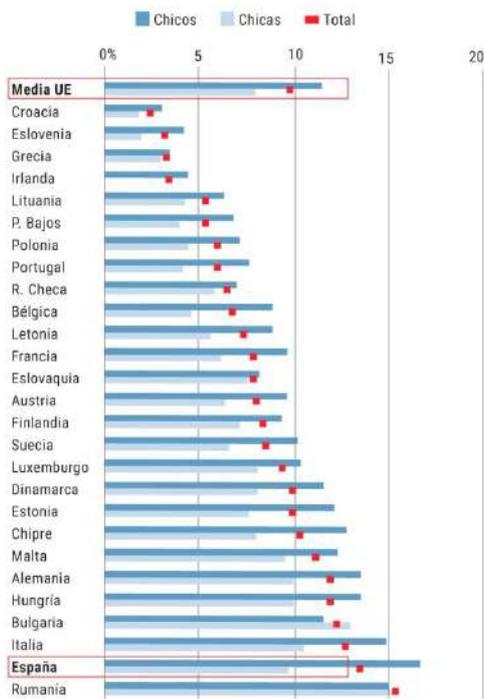
Un estudio señala la falta de profesores varones como un factor del mayor fracaso escolar en los chicos

España centra sus políticas en las chicas pese a liderar la UE en abandono masculino

OLGA R. SANMARTÍN. Madrid. Miércoles, 14 septiembre 2022

ABANDONO ESCOLAR TEMPRANO

Datos de 2021. Población entre 18-24 años



FUENTE: Eurostat.
M.VAQUERO | EL MUNDO GRÁFICOS

España es el país de la UE con mayor brecha de género en abandono escolar. El **17%** de los chicos deja prematuramente los estudios (el porcentaje más alto de la UE), frente al **9,7%** de las chicas. Hay siete puntos porcentuales de diferencia, el doble que en la media europea. Además, los alumnos repiten curso más que las alumnas en todas las etapas educativas. Sacan mejores resultados en Matemáticas (a los 12 años van seis meses por delante de las niñas), pero se les da peor la Lengua (un año y tres meses de retraso) y el Inglés (nueve meses por detrás).

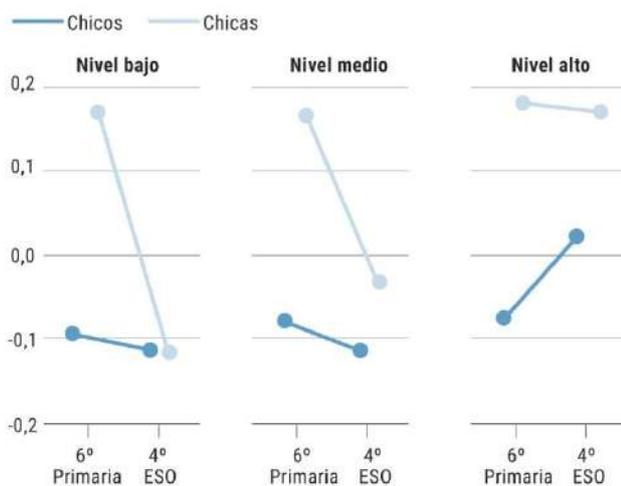
Estos datos proceden de las pruebas de evaluación diagnóstica de la Comunidad de Madrid y son la base de un estudio que hoy difunde el *think tank* EsadeEcPol para explicar por qué el fracaso escolar afecta más a los chicos que a las chicas y por qué se ceba con los estudiantes de bajo nivel socioeconómico. La falta de referentes masculinos, así como una menor dedicación a las tareas escolares, están detrás de estas diferencias, según los autores, que sugieren como posibles soluciones poner a más profesores varones, aumentar las tutorías individualizadas, reforzar la orientación académica y profesional e intensificar el apoyo parental.

Se da la circunstancia de que, aunque el fracaso escolar es predominantemente masculino, las políticas educativas del Gobierno se han orientado más hacia las alumnas, con medidas como las Matemáticas con perspectiva de género o la promoción de las chicas en estudios tecnológicos. No están generalizadas las actuaciones centradas en los chicos.

Jenifer Ruiz-Valenzuela, profesora de Economía en la Universidad de Barcelona y *senior fellow* de Género y Desigualdad en EsadeEcPol, sostiene que «una de las variables que explican el fracaso de los chicos es la menor satisfacción con la escuela».

NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ESCUELA

Según nivel educativo de sus progenitores, desviaciones estándar



FUENTE: EsadeEcPol.
M.VAQUERO | EL MUNDO GRÁFICOS

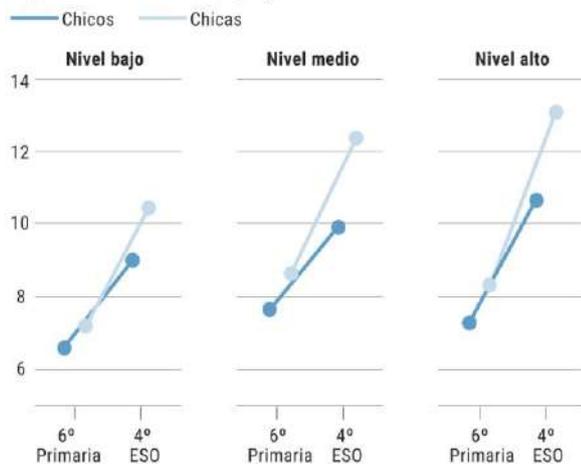
«Una de las razones es la falta de referentes, porque la mayoría de docentes son mujeres. Quizá una mayor participación de hombres en la enseñanza podría ayudar a que los chicos se sintiesen más reflejados y aumentase su satisfacción con la escuela», plantea, recordando que casi un 100% de los docentes de Infantil, un 82% de Primaria y un **62%** de Secundaria son mujeres.

Según el trabajo del que es coautora, la evidencia científica «sugiere que políticas encaminadas a contratar a profesores con los que los estudiantes se sientan reflejados podrían mejorar el rendimiento educativo de aquellos estudiantes con mayor riesgo de fracaso». «Una mayor diversidad de género y de raza podría ayudar a reducir el nivel de fracaso escolar de los dos grupos de estudiantes más afectados: chicos y estudiantes de bajo nivel socioeconómico». «Varios estudios han mostrado evidencia de que tener a un profesor de tu misma identidad afecta positivamente al rendimiento académico», recalca el documento.

Cita un estudio realizado en Finlandia (**Schaedde y Mankki, 2022**) que, tras analizar los efectos de suprimir la cuota obligatoria de un **40%** de profesores varones en Primaria en este país, concluye que «una menor proporción de profesores de sexo masculino tiene efectos negativos en el rendimiento escolar de los chicos». En concreto, incrementar los profesores varones en uno de cada 15 efectivos lleva a que los estudiantes aumenten en un 3% la probabilidad de continuar sus estudios más allá de la educación obligatoria.

El trabajo también apunta a «la existencia de sesgos en los profesores». Pero en todos los sentidos. Algunos estudios hablan de que los profesores favorecen a las chicas, mientras que otros afirman que las evalúan peor en Matemáticas. Estos supuestos sesgos podrían estar contribuyendo también a aumentar la insatisfacción de los chicos en las aulas.

HORAS SEMANALES DEDICADAS A DEBERES
Según nivel educativo de sus progenitores



Otra de las variables que explican el fracaso escolar mayor entre los chicos es que hacen alrededor de dos horas menos a la semana de deberes escolares. Según este estudio, «incrementar en una hora semanal los deberes reduciría las diferencias de género en repetición un **30%** para los chicos de bajo nivel socioeconómico, un **10%** para los de medio nivel y un **7,5%** para los de alto nivel».

El coautor **José Montalbán**, profesor de Economía de la Universidad de Estocolmo, defiende que las conclusiones a las que han llegado «son extrapolables a la media española, dada la incidencia generalizada del fenómeno del fracaso escolar en chicos y alumnado de rentas bajas». Expresa que medidas destinadas a aumentar la satisfacción en la escuela de los alumnos y a reforzar el apoyo parental reducirían la brecha de género en la repetición de curso y, en menor medida, en los resultados de

Matemáticas y Lengua. También han constatado que, a la hora de tomar medidas, hay «mayor probabilidad de éxito en edades más tempranas» que cuando los alumnos crecen.

Además de una mayor colaboración con las familias y la contratación de profesores varones, el estudio recomienda multiplicar las reuniones con los críos para orientarles sobre sus estudios y sobre sus salidas profesionales e intensificar las tutorías individualizadas, que dan muy buenos resultados. El programa de refuerzo socioeducativo online Menttores, realizado en Madrid y Cataluña entre abril y mayo del año pasado con alumnos de 1º y 2º de la ESO, les hizo mejorar el equivalente a entre dos y tres meses de aprendizaje.

europapress.es

Alegría afirma que los profesores ven "con muy buenos ojos" la LOMLOE: "La aceptación está siendo positiva"

MADRID, 14 Sep. (EUROPA PRESS) -

La ministra de Educación y Formación Profesional, Pilar Alegría, ha asegurado que el profesorado está viendo "con muy buenos ojos" la LOMLOE, la nueva ley de educación que este curso entra en vigor en los cursos impares. "La aceptación por parte del profesorado está siendo una aceptación positiva y desde luego vista con muy buenos ojos", ha señalado este miércoles la ministra en una entrevista en TVE, en referencia a la aplicación de la LOMLOE.

Al ser preguntada por la falta de profesores en este curso, Alegría ha explicado que estos datos "han sido publicados por un sindicato" y ha pedido "ir mirándolo por comunidades autónomas".

Así, ha indicado que hay algunas comunidades autónomas "que han mantenido un número muy importante de recursos y profesores contratados durante los años de pandemia", mientras que, según ha subrayado, "es verdad que otras comunidades autónomas han decidido implementar mayores recortes en esta cuestión".

"Esta ley educativa, aprobada con mayoría absoluta, recoge los mejores aspectos de otras leyes que se están adoptando en países europeos, que siempre hemos mirado intentando copiar esos sanos modelos de países, sobre todo del norte de Europa", ha concluido la ministra de Educación y FP.

EL DEBATE

Las editoriales ajustan cuentas con el Gobierno y las comunidades: «El cambio curricular conlleva inversiones millonarias»

Los libros de texto ya están disponibles a pesar de que muchas comunidades no han aprobado sus decretos curriculares

José Rosado, 14/09/2022

La implantación del primer año de la ley Celáa no ha sentado bien al sector educativo, que ha criticado la incertidumbre ante el nuevo modelo competencial y los retrasos que han llevado a que muchas comunidades no tuvieran listos los currículos regionales. Esta cuestión ha afectado especialmente a los editores, que sacan pecho por haber llegado a tiempo mientras ajustan cuentas con los responsables políticos: «El hecho de no contar con unas líneas comunes de consenso acaba convirtiendo a la comunidad educativa en campo de batalla del juego político».

La situación ha sido kafkiana. A primeros de septiembre, cuando los profesores se incorporan a sus puestos de trabajo, todavía Andalucía, Canarias, Castilla y León, Cataluña, Galicia, Murcia y País Vasco no habían aprobado los currículos que desarrollan los contenidos de la LOMLOE. El resto, en la mayoría de los casos, comenzaron a publicar los de Secundaria y Bachillerato –los más polémicos– a partir de mediados de julio.

Ante esta situación, los editores han tenido que hacer malabares para tener listo el material. José Moyano, presidente de la Asociación de Editores de Libros y Contenidos Educativos (ANELE) comenta a El Debate que un cambio curricular «conlleva inversiones millonarias por parte de las editoriales».

«En este caso, no es tanto un incremento económico como consecuencia del retraso como el hecho de que este retraso ha obligado a un gran esfuerzo de planificación logística. Es el principal problema con el que las empresas editoriales se están encontrando», afirma Moyano, que asegura que el sector está preparado para cubrir la demanda de libros adaptados a la nueva normativa.

Esta asociación acaba de publicar la última actualización sobre *El libro educativo en España*, un informe en el que hace un repaso de la situación del sector en España y que ha sido especialmente crítico con los dirigentes políticos por carecer de «unas líneas comunes de consenso» que han acabado por convertir a la comunidad educativa «en el campo de batalla del juego político».

Este documento señala que la nueva legislación otorga un alto nivel de autonomía a las CC.AA. para el desarrollo de los currículos, lo que no impedía que hubiera existido cierto nivel de acuerdo. Sin embargo, «estas buenas intenciones chocaron con la realidad. Como se ha podido comprobar posteriormente al publicarse los borradores y los textos finales, se ha producido el rechazo de las algunas comunidades».

«Además, tampoco se ha conseguido el propósito de disponer de los currículos con el tiempo suficiente como para que pudieran ser conocidos y asumidos por la comunidad educativa. Y esto ha sido así, en primer lugar, porque el Ministerio se demoró más de lo previsto en la elaboración de sus Reales Decretos. Si bien es cierto que desde el mes de agosto de 2021 fueron compartiéndose los borradores con las Comunidades Autónomas, la comunidad educativa y el sector editorial, no fue hasta el 2 de febrero cuando se publicó el Real Decreto que establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de Educación Infantil. En abril se publicó el Real Decreto de Bachillerato, a escasos cinco meses para su entrada en vigor», denuncia el informe.

El riesgo de los borradores

Los sindicatos educativos llevan semanas protestando por la incertidumbre que provoca trabajar con los borradores de los currículos e incluso ANPE llegó a calificar de «hasta ilegal» publicar las programaciones con los preliminares.

Y es que cualquier cambio –cuatro de las comunidades que no han publicado los currículos están gobernadas por el Partido Popular– podrían obligar a las editoriales a cambiar todos los contenidos. Moyano, al respecto, quita hierro y asegura que las editoriales cuentan con mecanismos para actualizar los materiales.

«En caso de se produjeran cambios en los textos, se haría una actualización que se pondría a disposición del profesorado y del alumnado lo más rápido posible. Lo que hemos visto hasta ahora es que, en la mayoría de los casos, no ha habido grandes cambios con respecto a los borradores con los que hemos trabajado», apunta.

Sistema de ayudas desigual

Al igual que el desarrollo del currículo se ve afectado por la transferencia de competencias, las políticas de ayudas a las familias generan unas importantes desigualdades entre las distintas comunidades ya no todos los alumnos tienen las mismas posibilidades de acceder a los mismos recursos.

Los diferentes calendarios de renovación de los libros y su distinto nivel de obsolescencia contribuyen a la desigualdad de oportunidades educativas de los alumnos. Por eso el sector educativo ha pedido al Ministerio que trabaje en el desarrollo de un programa de ayudas a las familias común para todas las comunidades que defina a quién debería beneficiar, cuándo y cómo, y establecer los recursos económicos para garantizar la equidad.

EL DIARIO VASCO

Enseñanza gratuita, el euskera y la cultura vasca como ejes, bases de la futura Ley de Educación vasca

El anteproyecto de ley de enseñanza de Euskadi, publicado hoy, articula la puesta en marcha del futuro sistema educativo vasco basado en la equidad, la cohesión social y la excelencia

VERÓNICA MELOMiércoles, 14 septiembre 2022, 16:38

El departamento vasco de Educación ya ha puesto por escrito su propuesta de ley para ordenar el futuro sistema vasco de educación. Es el anteproyecto de ley de enseñanza de Euskadi publicado hoy y que recoge

todas las ideas acordadas en el pacto educativo ratificado por los cuatro grandes grupos parlamentarios. La enseñanza será gratuita para todos aquellos centros que reciban financiación pública, los centros públicos serán el referente del sistema educativo y los colegios concertados no podrán cobrar cuotas de ningún tipo y estarán sujetos a auditorías. Estas son las claves del nuevo texto:

Plurilingüe e intercultural

La educación será plurilingüe e intercultural y el texto recoge que se asume un «especial compromiso con el euskera». Así se articula que es uno de los ejes así como la promoción de la cultura vasca. Además el sistema educativo vasco se estructura en dos lenguas oficiales y al menos, una extranjera con prioridad hacia el inglés.

Sistema único de admisión

El procedimiento de admisión será regular a través de un sistema único y será el departamento el que determine la oferta de plazas para todos aquellos centros que reciban financiación pública (colegios públicos y concertados). Se promoverán mecanismos de garantía para evitar concentraciones de alumnado vulnerable y se apoyará en los ayuntamientos para poder realizar esta tarea.

La figura del profesor

Se pone en valor la importancia de la figura del profesor y la tarea desde los equipos directivos para los que se deberá liberar de trabajo burocrático. La libertad de enseñanza y la libertad de elección de centro están garantizadas en el articulado. Y cada centro deberá de redactar su propio proyecto educativo dentro del marco legal establecido con la vista puesta en la importancia de la aplicación de las nuevas tecnologías y la innovación educativa. Además se resalta la importancia de la corresponsabilidad educativa con el fomento de la participación de las familias.

Los valores

Los valores en los que se asentará la educación vasca serán el ser, con la puesta en valor de la autonomía y la autoestima de cada alumno; el saber, a través del trabajo de los docentes por fomentar la curiosidad y el gusto por el conocimiento, y la convivencia con el diálogo como base para la resolución de conflictos.

Todos estos puntos quedaron sellados en marzo con la firma de un acuerdo histórico entre los principales grupos parlamentarios (PNV, EH Bildu, PSE.EE, y Elkarrekin Podemos) en el llamado pacto educativo. Ahora se abre el plazo de un mes para recibir aportaciones al articulado para poder luego empezar su tramitación en el Parlamento Vasco.

EL PAIS

El fracaso escolar es de pobres: un niño de nueve años de nivel alto le lleva casi dos cursos a otro de nivel bajo

En primaria, las chicas obtienen mejores resultados en lengua e inglés, y los chicos, en matemáticas. En secundaria la ventaja de las alumnas en ambas disciplinas se reduce, mientras la de ellos crece, según un estudio

IGNACIO ZAFRA. Valencia 14 SEP 2022

Muchos debates educativos giran en torno a la meritocracia, la cultura del esfuerzo y la evaluación objetiva. Una discusión que se repite cada año trata, por ejemplo, sobre si las pruebas de acceso a la Universidad son más fáciles en unas comunidades autónomas que en otras, una preocupación comprensible porque entrar en ciertas carreras depende de una milésima de la nota del expediente. Cada vez más estudios advierten, sin embargo, que los alumnos se sientan a la mesa de la competición académica con las cartas marcadas. El último, basado en el análisis de las pruebas diagnósticas realizadas en la Comunidad de Madrid la década pasada, refleja que a los ocho o nueve años, en tercero de primaria, de media, un niño de clase socioeconómica alta le lleva casi dos cursos de ventaja a otro de clase baja.

La investigación, realizada por el profesor de la Universidad de Estocolmo José Montalbán y la profesora de la Universidad de Barcelona Jenifer Ruiz-Valenzuela, muestra que los alumnos de mayor nivel socioeconómico obtienen mejores resultados en todas las asignaturas y en los tres niveles educativos analizados, tercero y sexto de primaria, y cuarto de la ESO. “La diferencia entre un estudiante de nivel socioeconómico bajo y alto en tercero de primaria es de 58% de la desviación estándar (DE) en matemáticas, y de 55% en lengua. Estas diferencias son el equivalente a casi dos años de escolarización” (suele aceptarse que una desviación del 33% equivale a un curso completo). Las diferencias, añaden, “disminuyen con el tiempo en matemáticas (42% de DE en cuarto de la ESO) y se mantienen constantes para lengua (54%).

El estudio publicado por el Centro de Política Económica de Esade, una institución académica privada, basado en las pruebas diagnósticas realizadas en la Comunidad de Madrid en el curso 2016/2017, también refleja

grandes diferencias de género. Las chicas obtienen mejores resultados que los chicos en lengua e inglés, tanto en las pruebas de primaria como en las de secundaria. Pero mientras la ventaja de las chicas en ambas disciplinas tiende a reducirse en secundaria, “las diferencias iniciales en primaria a favor de los chicos en matemáticas se amplían, sobre todo, en la secundaria”. El mayor desapego de las chicas hacia las matemáticas ha llevado al Ministerio de Educación a introducir en el nuevo currículo de la asignatura que, al enseñar la disciplina, los docentes deben tener en cuenta los factores socioemocionales y utilizar una perspectiva de género. La pérdida de terreno a favor de los chicos en lengua, inglés y matemáticas es mayor en las alumnas de nivel socioeconómico bajo. El estudio atribuye los niveles socioeconómicos a las familias de los alumnos basándose en el nivel de estudios de los padres: nivel socioeconómico bajo es el de familias donde los progenitores tienen hasta la educación obligatoria; medio, hasta el bachillerato y la Formación Profesional de grado superior, y alto, educación universitaria.

La investigación, titulada *Fracaso escolar en España: ¿Por qué afecta tanto a los chicos y alumnos de bajo nivel socioeconómico?*, resalta la contradicción de que, pese a que la evolución de los resultados entre primaria y la ESO favorece a los chicos, la tasa de repeticiones se mueve al revés. Las alumnas repiten menos que los chicos en primaria (un 16% en el segmento socioeconómico bajo y un 25% menos en el alto) y todavía lo hacen menos en secundaria (la brecha de género aumenta en general y llega a quintuplicarse en el alumnado de clase alta). ¿A qué se debe? Los autores plantean varias explicaciones. Una de ellas es que el resultado que chicos y chicas obtienen en las pruebas diagnósticas sea distinto al que consiguen en las evaluaciones internas que realiza el propio colegio e instituto de forma continuada, y que además de exámenes incluye otro tipo de actividades. Y ello, a su vez, podría deberse a las “diferencias de rendimiento entre chicos y chicas ante situaciones de presión” (como pueden ser las evaluaciones diagnósticas) o a “posibles sesgos de los profesores” de los centros educativos a la hora evaluar.

Los autores se inclinan por pensar que los factores por los que los chicos repiten más “no son de carácter cognitivo, sino de otro tipo, y están más relacionados con la motivación y la alineación con la escuela”, explica por teléfono el profesor Montalbán. Basándose en la información que los alumnos y sus familias proporcionaron en los cuestionarios que acompañaron a las pruebas diagnósticas, muestran que las chicas invierten más horas en hacer los deberes, faltan menos a clase de forma injustificada, y manifiestan una mayor satisfacción con la escuela.

Pérdida del entusiasmo

Este último aspecto resulta llamativo, mirado también desde el punto de vista del género. En sexto de primaria las niñas muestran una satisfacción muy superior a la de sus compañeros varones y muy parecida independientemente del nivel socioeconómico de su familia. En cuarto de la ESO, el grado de satisfacción de las chicas procedentes de un nivel socioeconómico alto permanece casi igual, mientras el de las alumnas de nivel socioeconómico medio, en cambio, cae con fuerza y el de las procedentes del bajo se derrumba. Los chicos, por su parte, manifiestan sentir poca satisfacción en sexto de primaria al margen de su nivel socioeconómico. Y en cuarto de la ESO su opinión empeora un poco, salvo en el caso de los chicos de clase alta, que manifiestan un significativo aumento de satisfacción respecto al que tenían en el último curso de primaria.

Los autores utilizan a continuación una técnica estadística llamada “análisis de sensibilidad de cocientes” para analizar cómo podría disminuirse la brecha de género en la repetición de curso. Su conclusión es que podría reducirse un 30%, aumentando el apoyo parental y la satisfacción en la escuela. Dos elementos que, según otras investigaciones realizadas en España, Francia y Finlandia citadas por Montalbán y Ruiz-Valenzuela pueden potenciarse mediante programas específicos dirigidos a los alumnos y sus familias. “También encontramos que, en cuarto de la ESO, un aumento en las horas invertidas en hacer deberes también puede reducirla bastante”, añade el profesor del Instituto de Investigación Social de la Universidad de Estocolmo.

El análisis concluye que reducir las diferencias de género en rendimiento académico es más difícil que reducir la brecha en la repetición. Y que el margen de actuación en cuarto de la ESO “es más incierto y reducido” que en sexto de primaria, “quizá porque ya es demasiado tarde”. La repetición de curso es, en muchos casos, señalan los autores, un predictor del abandono escolar temprano. Un indicador que mide el porcentaje de personas de 18 a 24 años que ha acabado como mucho la ESO y no estaba estudiando en las cuatro semanas anteriores a ser encuestado. Y el abandono escolar temprano es, pese a las mejoras de los últimos años, uno de los grandes problemas del sistema educativo español: alcanza al 13,3% de los jóvenes (el dato solo es peor en Rumania), y es muy superior en hombres (16,7%) que en mujeres (9,7%). Además de los mencionados programas para aumentar el apoyo que los alumnos reciben de sus padres e incrementar la satisfacción de los chavales con la escuela, los autores mencionan otras tres políticas públicas que podrían reducir el fracaso escolar: un aumento de las tutorías, una mejora de la orientación académica (que en algunos programas de éxito involucran también a las familias), y una simplificación en la presentación sobre las opciones de Formación Profesional “de calidad” que pueden seguir los alumnos al terminar la Educación Secundaria Obligatoria.

Nuevos libros de texto para una nueva ley educativa

El sector editorial ha realizado una tarea titánica ya contrarreloj para que los manuales estén listos para el inicio de curso en los niveles en los que la Lomloe empieza a implantarse

Miriam Bouiali Valencia | 14-09-22

No existe inicio de curso sin libros de texto ni nueva ley educativa sin cambio de manuales. Pese a que la digitalización avanza y también se imponen otras formas de aprender, los libros de texto siguen siendo imprescindibles en las aulas... y más este 2022-23. Este año es un material especialmente preciado, dado la llegada de la nueva ley educativa, Lomloe, lo que ha obligado a modificar —sí o sí—, los libros de los cursos impares (como 1º o 3º de Primaria y ESO), donde comienza a implantarse la nueva legislación estatal.

El retraso de la publicación de los currículos autonómicos -que en la Comunidad Valenciana fue a mediados de agosto y en otras autonomías todavía no tienen- ha hecho que las editoriales trabajen a contrarreloj para elaborar los nuevos libros de texto que ya han traído esta semana los escolares en la mochila o que llegarán a los centros en los próximos días y serán repartidos pronto.

Pese a los contratiempos, la Asociación Nacional de Editores de Libros y Material de Enseñanza (Anele) afirma que «habrá libros en todas las comunidades autónomas» adaptados a la Lomloe y, en caso de que hubiera que hacer alguna adaptación o corrección más -pues han trabajado, fundamentalmente, con los borradores de la normativa casi hasta última hora-, garantizan que «existen fórmulas para hacer llegar al profesorado y al alumnado las modificaciones que sean necesarias, entre ellas, las plataformas digitales».

Según José Moyano, presidente de Anele, la ley comporta «novedades muy significativas, especialmente la estructura curricular, sobre la que se sustenta buena parte de la reforma. Además de ser necesaria la elaboración de nuevos libros, los docentes han tenido que preparar nuevas programaciones didácticas que se adapten a la nueva normativa».

Entre otras cosas, la Lomloe "busca dotar de mayor autonomía a los docentes y centros para que determinen qué contenidos son más adecuados para la adquisición de las competencias claves", detalla. Todo esto ha supuesto una adaptación de libros y materiales «que no tiene precedentes» y que se hará entre este curso y el próximo 2023-24, asegura.

Un proyecto completo

Acerca de su labor, los editores destacan que «no se trata de elaborar un libro de texto, sino de dirigir un proyecto educativo conformado por el libro del alumno, la plataforma digital, las guías para el profesorado, material de aula...». Así lo explican fuentes de Vicens Vives, editorial especialmente reconocida por sus libros de Geografía e Historia, en los que puede llegar a trabajar un equipo de hasta 15 personas.

Sin embargo, fuentes de Bromera, firma también muy presente en las aulas valencianas, piden valorar estos materiales. «Es una herramienta que un alumno tiene durante todo un curso; se hace énfasis en el gasto, pero es una inversión en educación y en 'herramientas' muy importantes para la formación; hay mucho trabajo y esfuerzo, no hay que minusvalorar», pide Bernat Bataller, director comercial de Bromera.

Pero, ¿cómo se hace un libro de texto? Bataller ha dado en una de las claves y todas las fuentes consultadas por Levante-EMV coinciden: se trata de grandes equipos multidisciplinares y de un conjunto de profesionales que colaboran y realizan sus aportaciones para que el resultado final sea un producto redondo, de utilidad para el profesorado y de referencia para el alumnado.

Puede enumerarse a coordinadores editoriales, editores, autores —generalmente profesorado de diferentes materias—, catedráticos que supervisan y correctores, pero también ilustradores, fotógrafos, diseñadores gráficos, maquetadores, editores de vídeo, infografistas, informáticos, locutores... y, por último, los profesionales de la imprenta, la distribución y las librerías, otra parte importante de esta cadena.

«Una de las primeras ideas que debe tenerse es que es un proceso muy largo en el que intervienen muchas personas. Parte del currículo del Ministerio de Educación y de las adaptaciones de las comunidades autónomas», explica el director comercial de Bromera.

Los currículos son «el esquema por el que empieza todo, donde se detallan, entre otras cosas, la distribución de contenidos o las cargas horarias de cada asignatura», añade. Es un trabajo que este año se ha hecho en tres o cuatro meses pero que normalmente dura entre, al menos, siete u ocho meses y un año, reconoce Bataller.

Un proceso minucioso

Los currículums se analizan y se inicia un proceso de diseño y diálogo con instituciones educativas, expertos, centros y docentes y se elabora un proyecto educativo editorial, confirman desde Anele. Posteriormente, estos principios se van convirtiendo en «contenidos modelos», con una estructura muy próxima a la que ya se verá en las aulas.

Es ahí donde actúa el equipo multidisciplinar que pulirá el libro hasta su formato final, con una programación detallada para cada clase. Y es que la finalidad es «dar respuesta a la necesidad de la escuela en cada ámbito, perfil, situación y contexto de uso», destaca José Moyano.

«Los autores saben que deben tratar una serie de contenidos, pero pueden hacerlo de muchas formas: buscan lecturas, actividades, marco teórico... Las unidades que elaboran pasan por corrección, supervisión, unificación, maquetado, ilustrado», relata Bernat Bataller. Es, así, una tarea esencial para realizar los libros prácticos a la hora de aprender, al tiempo que atractivos para los escolares; un proceso minucioso, "muy largo y que incluye muchas correcciones y mejoras", garantiza.

Entre otras cosas, desde Bromera apuntan que la Lomloe lleva «cambios metodológicos» y hace «más énfasis en las habilidades y competencias, en aportar situaciones reales en las que el alumno pueda poner en práctica lo aprendido». Retos, proyectos o más mujeres como autoras o referentes son también cuestiones ya alcanzadas en los libros de texto y que son una realidad.

Así, la labor del sector ha sido titánica ya contrarreloj este verano para poder llegar a tiempo en el inicio de 2022-23. «Fue un año muy difícil. Adelantamos mucho trabajo con los borradores de los currículos, porque los oficiales no han estado hasta agosto y después en algún caso hemos tenido que hacer modificaciones sustanciales, echar atrás, hacer y deshacer en muy poco tiempo, comprimiéndolo todo mucho», reconoce Bernat Bataller. Sin embargo, se muestra satisfecho: «Hemos salido, estamos en la calle y es un milagro. Se ha podido empezar el curso con cierta normalidad, pese a las dificultades de Lomloe y la crisis de las imprentas y el papel», afirma.

Inversiones millonarias

Y es que, además del cambio de ley, este mes de septiembre ha estado marcado por la inflación, que las familias han notado en la cesta de la compra y también a la hora de llenar las mochilas de sus hijos e hijas, una subida de precios y costes de fabricación que también sufre el sector editorial. Desde Anele afirman que se ha hecho "un esfuerzo importantísimo para no trasladar este incremento a las familias" (que se ahorran dinero en Primaria y Secundaria con XarxaLibres, pero el resto de niveles no tienen banco de libros).

En la misma línea se expresan también desde Vicens Vives: «El incremento de los costes de producción a nivel mundial evidentemente también afecta a nuestro sector. Sin embargo, estamos haciendo un esfuerzo importantísimo por no trasladar este incremento a las familias. Estimamos un incremento aproximado de un 4 %, que queda muy lejos del hasta el 40 % del material escolar». De hecho, Anele asegura que se han hecho «inversiones millonarias» y Vicens Vives las tilda de «sin precedentes», tanto por el contexto económico como por la renovación masiva de libros por la Lomloe. Por este motivo, la Conselleria de Educación invertirá 120 millones de euros en dos cursos en los bancos de libros de los centros.

europapress.es

Alegría insiste en que trabajan para "mejorar la adaptación climática" de colegios: "Veremos hasta dónde podemos llegar"

MADRID, 16 Sep. (EUROPA PRESS) - La ministra de Educación y Formación Profesional, Pilar Alegría, ha trasladado que, desde el propio Ministerio, están "abordando y planteando" cómo a través de los nuevos Presupuestos Generales del Estado podrían "colaborar con los colegios para poder afrontar la crisis climática para mejorar su adaptación climática". "En estos momentos estamos en la elaboración del Presupuesto y esta es la intención y veremos hasta dónde podemos llegar", ha señalado Alegría.

Así lo ha manifestado este viernes la ministra de Educación y Formación Profesional en rueda de prensa desde la sede del PSOE, tras la celebración del acto 'Inicio del curso escolar 2022-2023' y al ser preguntada sobre si los colegios van a entrar en el protocolo de ahorro energético con la calefacción.

En este sentido, Alegría ha respondido que para ese nuevo plan de contingencia que tienen que presentar se están reuniendo con los distintos grupos parlamentarios y con todo el sector afectado para trasladar ese plan. "Nos estamos reuniendo y en estos momentos estamos todavía en esa fase de debate, de diálogo", ha afirmado la ministra de Educación y Formación Profesional durante su intervención desde la sede de Ferraz.

PLAN DE ADAPTACIÓN CLIMÁTICA DE LOS COLEGIOS

La titular de Educación anunció este verano, en una entrevista a Europa Press, que su departamento prepara un plan de "adaptación climatológica" de los colegios que prevé esté dotado con más de 200 millones de euros y que acordará con las comunidades autónomas una vez se hayan aprobado los Presupuestos Generales del Estado para 2023.

"Ahora, y más viviendo esta crisis climática que estado sufriendo, una de las nuevas líneas que queremos adoptar en ese futuro presupuesto es, efectivamente, una importante línea con una cantidad considerable de millones de euros para poder adaptar climáticamente los centros educativos a través, como digo, de un programa de cooperación (territorial)", apuntó Alegría.

Al respecto, señalaba que el objetivo del plan es que, tanto para las épocas estivales como para el invierno, los centros educativos estén mejor y más preparados para poder proteger de una manera mucho más segura a los estudiantes.

Se tratará con las comunidades autónomas porque, según recuerda, la educación es una competencia autonómica. Por ello, explica que trabajarán de manera conjunta los criterios de reparto, dependiendo el número de centros o el número de estudiantes. "Y a partir ahí, de una manera ya muy rápida se haría esa distribución de fondos", comentó.

EL PAIS

La escuela vive con desconcierto los primeros días de los coordinadores de bienestar: "Estamos solos"

Este curso se pone en marcha una nueva figura en todo el país para combatir la violencia contra la infancia. Los expertos reclaman recursos y formación específica para que no quede en papel mojado

MARÍA SOSA TROYA. Madrid - 16 SEPT 2022

Está llamada a ser una importante figura de referencia en los centros educativos. La cara visible a la que recurrir ante cualquier caso de violencia, quien se asegure de que los protocolos se cumplen a rajatabla, que los colegios e institutos son un espacio seguro y protector para los niños. El Ministerio de Derechos Sociales ha organizado un acto este jueves para dar difusión a la función de coordinador de bienestar y protección, que se instauró con la Ley de Protección de la Infancia y la Adolescencia frente a la Violencia y que también recoge la nueva ley educativa. Ya debe estar operativa este curso académico. Su implantación, sin embargo, avanza a ritmo desigual en las comunidades autónomas, las hay que han regulado la nueva figura y las que han reciclado modelos ya existentes en sus territorios. La tarea la puede asumir desde un profesor de Matemáticas hasta un educador social. Una semana después del inicio del curso, a pie de aula hay aún dudas y desconocimiento sobre los itinerarios a seguir a partir de ahora. Expertos y directores de centros reclaman más recursos. Una buena formación y horas disponibles para desempeñar las tareas son fundamentales. De lo contrario, alertan, se quedará en papel mojado.

Basta preguntar a algunos padres y madres para saber que la figura aún no es muy conocida. En muchos centros aún no se ha nombrado, y no saben con certeza si habrá formación específica ni cuándo. Jorge Delgado, director del colegio Blas Infante de Écija (Sevilla) y vicepresidente de la Federación de Asociaciones de Directivos de Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria, explica: "Estamos solos". Él va a ser el coordinador de bienestar en su centro. La Junta de Andalucía establece que las funciones las puede ejercer quien coordine el plan de convivencia u otra figura del claustro, preferentemente un miembro del equipo directivo. "Solo hay una breve instrucción. Simplemente sabemos las funciones que debemos asumir, imagino que durante este trimestre nos aclararán un poco más cómo elaborar el plan de actuación", cuenta. Él, licenciado en Educación Física, se ha formado por su cuenta "en disciplina positiva, convivencia, planes de acción tutorial", pero nadie se lo ha exigido. Cuenta que ahora esta es "una nueva función más", entre las tantas que ostenta. El objetivo es "bueno", pero él también pide recursos.

"Hay compañeros que se quejan de que se está implantando con presupuesto cero, se encarga una persona de la plantilla pero sin definir bien el perfil, y sin ninguna formación", apunta Vicent Mañes, presidente de la Federación de Asociaciones de Directivos de Centros Públicos de Educación Infantil y Primaria. Ricardo Ibarra, director de la Plataforma de Infancia, añade que hay "una regulación dispersa" por parte de las comunidades autónomas. "Se establece la figura, pero son necesarios más pasos", dice, y él también habla de formación y de la importancia de que la comunidad educativa conozca a este nuevo rol.

Los profesores técnicos en servicios a la comunidad (PTSC) llevan meses reclamando que se les otorgue este papel, dado que la mayoría tiene formación en trabajo o educación social. "Ya desempeñamos esas funciones [fijadas en la ley] diariamente y no necesitamos formación extra", asegura Laura Igualada, profesora técnico de servicios a la comunidad, coordinadora de bienestar y protección en tres colegios en Cuenca en los que se presentó voluntaria. Carlos Sánchez, secretario de la Asociación Madrileña de PTSC, añade: "En Madrid están ofertando un curso virtual de 30 horas para realizar un trabajo para el que yo estoy preparado con tres años de carrera universitaria". El problema es que no todos los centros cuentan con esta figura, y los hay que no dan abasto, según cuentan varios docentes de esta especialidad.

Ni el Ministerio de Derechos Sociales en la ley de Infancia ni el de Educación en la Lomloe, aprobadas en esta legislatura, han regulado qué perfil profesional que debe desempeñar estas tareas. Sí queda claro que tienen 11 funciones, entre ellas, promover planes formativos y coordinarse con otras autoridades, como las sanitarias o los servicios sociales, en caso de que un niño esté siendo víctima de violencia, tanto dentro como fuera de la escuela. Debe centrarse en la prevención, la detección temprana, la atención y la reparación. Las consejerías

de Educación de las comunidades autónomas, que tienen las competencias, deciden cómo implementar la figura.

Este diario preguntó a las autonomías, respondieron 12. Las hay como Extremadura, que ha regulado este nuevo papel específicamente y señala a los educadores sociales de los institutos como las personas idóneas y, en primaria e infantil, preferentemente a un miembro del equipo directivo. También las que responden que la figura del coordinador de convivencia e igualdad que ya existe en los centros desde hace años asumirá estas tareas, como en la Comunidad Valenciana, que puntualiza que tiene ocho de las 11 funciones señaladas en la nueva legislación y que las tres restantes ya están asignadas a otras figuras del centro. O las que apuntan que el rol recaerá en algún docente del claustro, como Castilla-La Mancha.

También hay diferencias respecto a la formación. Todas hacen referencia a su importancia, algunas tienen cuantificado el desembolso económico que supondrá. Extremadura invertirá 18.000 euros en cursos específicos, pero otras muchas no lo detallan. En la Comunidad de Madrid aseguran que la figura se incorpora este curso, pero sostienen que su implantación “apenas conlleva novedades en el funcionamiento de los centros” porque las tareas son asumidas “desde hace años por diferentes profesionales”. Son mayoría en las que no se prevé retribución económica específica para esta figura. En Canarias explican que será de 30 euros mensuales.

Comisiones Obreras muestra su “decepción y preocupación” y alerta de que, “si no hay un cambio de rumbo radical en la manera de implementar la figura, la posibilidad real de cambio” que supone se diluye. En un reciente informe, el sindicato critica que la mayoría de las comunidades autónomas la han implantado “con el profesorado que ya tenían previamente, simplemente sumándole las funciones a otras que tuviera un determinado docente” y no otorgan horas lectivas a los coordinadores para estas tareas. Las que lo hacen, destinan entre uno y tres periodos a la semana (aunque en La Rioja se puede llegar hasta nueve, en función del tamaño del centro). Héctor Adsuar, secretario de Educación pública no universitaria, explica que en general “la dotación de tiempo es ridícula”.

El sindicato reclama una figura profesional de dedicación exclusiva en cada centro público. Es decir, 22.024 profesionales más a tiempo completo, del perfil de servicios a la comunidad o una figura análoga. Escuelas Católicas, la patronal de la escuela concertada, también ha cargado contra la forma en que se está desplegando este coordinador, “sin una regulación concreta y clarificadora, sin recursos adicionales imprescindibles, y sin el conocimiento de las consecuencias de una incorrecta aplicación de sus funciones o protocolos”, según destacó este jueves en una nota de prensa.

La directora general de Infancia, Lucía Losoviz, reconoce que “toda figura necesita su rodaje”, y explica que durante la redacción de la ley entendieron que, dada la heterogeneidad de los centros educativos en España, “no era lo más eficaz” designar un determinado perfil profesional. Y añadió que el ministerio propone trabajar con Educación y las comunidades para diseñar planes de formación, así como la forma de difusión y sensibilización de esta nueva figura. “Además, hay que hacer un seguimiento y evaluación, para reconducir” lo que sea necesario modificar.

Justo un día antes, el miércoles, el Ministerio de Educación y las comunidades autónomas habían consensuado un primer borrador, que aún no es definitivo, en el que se aborda la figura del coordinador de bienestar. En él, se resalta que debe tener dedicación computada dentro del horario lectivo, se menciona la conveniencia de que tenga experiencia previa en prevención de situaciones de riesgo y en la intervención educativa con niños y se hace eco de un itinerario formativo que proponen organizaciones como Unicef y Plataforma de Infancia, con tres niveles (el primero para todos los docentes, para detectar situaciones de riesgo; el segundo, formación habilitante para los coordinadores de bienestar y protección y el tercero, para estas figuras en centros de difícil desempeño). Por el momento, con el curso en marcha, no hay una única propuesta de itinerario para quienes asuman esta función.

Nacho Guadix, responsable de Educación de Unicef, lamenta que los inicios de esta figura están siendo “excesivamente tímidos”. “Nosotros hicimos un estudio con el British Council, porque en el Reino Unido esta figura ya está extendida, y establecimos como primera aproximación que deberían contar con 0,023 horas [alrededor de minuto y medio] por alumno a la semana”, sostiene.

Con esos cálculos, en el instituto Pare Vitória, en Alcoy con 700 alumnos, la coordinadora de convivencia e igualdad, Irene Nacher, tendría que dedicar 16 horas semanales. “Yo tengo una reducción de tres”, señala. Allí tienen la figura establecida desde hace años, como explican en la Generalitat, y Nacher la asume por primera vez este curso, en coordinación con otros miembros del centro. “Somos un equipo”, dice. Reconoce que “es imposible hacer todo en tres horas”. “Podrías estar dedicándote a eso únicamente”, afirma. Además de asumir esta función, también imparte Lengua y Literatura. Se ha formado en mediación por su cuenta, hace años. Ahora tiene que estudiar protocolos, está a la espera de que se inicien los cursos de coordinadora que ofrece la Generalitat. No le da miedo el nuevo cargo, pero sí le impone respeto. “De ello depende la felicidad de muchos alumnos”.

¿Es la escuela mala para la salud?

Victor Arufe Giráldez. Profesor Titular Facultad de Educación. Director de la Unidad de Investigación del Deporte Escolar, Educación Física y Psicomotricidad, Universidade da Coruña

La escuela siempre ha sido el mayor enemigo del movimiento corporal. Sus pequeñas aulas, los pupitres y las sillas estáticas, retienen y atenúan la energía innata de niños y niñas.

Las escasas horas de Educación Física que contempla el currículum educativo parecen reflejar un menosprecio de las autoridades políticas hacia esta materia. Una disciplina que, a pesar de su escasa carga horaria semanal (de 1 a 3 horas por semana, según curso y comunidad autónoma), es la única de todo el programa escolar que ha sido capaz de demostrar científicamente sus beneficios en diferentes esferas del desarrollo humano.

Beneficios que van desde la mejora del aprendizaje de otros contenidos curriculares o mejora del rendimiento académico, a mejoras en variables psicológicas o psicosociales, valores, salud, y por supuesto también en el plano motriz.

La primera infancia

El movimiento corporal cobra todavía una mayor importancia en la primera infancia, en la etapa de 0 a 6 años. Y es precisamente en esta etapa donde el currículum educativo castiga de forma más tajante la motricidad de los niños.

Los últimos estudios realizados confirman que la gran mayoría de centros de Educación Infantil tan solo imparten 1 o 2 sesiones de psicomotricidad / Educación Física a la semana, que duran unos 50 minutos de media. Muchas veces, las sesiones las dirigen personas no expertas en Educación Física y en espacios no apropiados, como un pasillo, un patio pequeño interior, en el aula ordinaria moviendo las sillas y mesas o aulas pequeñas que limitan el movimiento de los niños.

Estos resultados constatan que el sistema educativo español no está cumpliendo con las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud en cuanto a niveles de actividad física de los niños en la etapa de 0-6 años, institución que aconseja 180 minutos diarios de actividad física.

El acecho del sedentarismo

Tampoco las familias ayudan: numerosos estudios constatan el predominio de un estilo de vida sedentario en la mayoría de los niños.

Todo esto apunta a que estamos presenciando la muerte de la infancia: niños privados del movimiento corporal tanto en el entorno escolar como en el extraescolar o familiar.

Contrariamente, la investigación que aborda los efectos de la actividad física en la infancia resalta un amplio abanico de beneficios que se consiguen cuando los niños se mueven. Todos los investigadores concluyen la necesidad de establecer estrategias para fomentar la práctica de actividad física en la infancia.

Impacto en la autoestima y la felicidad

Entre los beneficios que se obtienen están niveles mayores de autoestima, autoconfianza y autoconcepto que potencian a su vez múltiples variables psicológicas, reducen el estrés y animan a afrontar nuevos retos a los niños.

En las clases de Educación Física los niños afrontan retos y participan en juegos y actividades en los que su cuerpo y mente son los verdaderos protagonistas. Cuando superan ese reto, o alcanzan el objetivo establecido por el docente, queda en ellos un poso de autoestima que les ayudará a afrontar nuevos retos y seguir realizando actividad física. Si los niños no tienen esa oportunidad de moverse, y permanecen en el aula sentados o en el sofá, difícilmente podrán recibir esa inyección de autoestima.

Experimentan también una mayor sensación de felicidad gracias a los diferentes neurotransmisores que se activan con la práctica de actividad física. El movimiento, además de la liberación de energía, aporta una sensación de bienestar, felicidad, placer, disfrute y tranquilidad.

Mejoras en el capital humano

También encontramos mejoras en el capital humano del alumnado: se potencian múltiples valores clave para mejorar la convivencia futura en la sociedad adulta, como la cohesión grupal, el esfuerzo, la resiliencia, el saber perder y ganar, el respeto y la tolerancia.

Además, contribuye a mejoras en el ámbito social, porque los niños, mientras juegan en clase de Educación Física, acatan y establecen reglas y normas. Todas ellas tienen una gran transferencia en el mundo adulto. Aprenden a colaborar y cooperar con otros niños y generan empatía y vínculos afectivos.

Beneficios físicos

El plano motor es el más beneficiado y, junto a él, también el crecimiento, la maduración y el aprendizaje motor. El ejercicio físico favorece el desarrollo óseo y muscular.

Influye también en múltiples variables vinculadas a la psicomotricidad, como el equilibrio, el control tónico, la lateralidad, la praxia fina y gruesa, la coordinación óculo manual, pédica y dinámico general...

A modo de ejemplo: la lateralidad y la praxia fina favorecerán el aprendizaje de la escritura.

Otras mejoras se perciben en la fuerza o la velocidad, ya que dan al niño una mejor condición física y una mejor competencia motriz.

Implantar hábitos para toda la vida

La investigación científica sobre actividad física en la primera infancia señala también que los niños que realizan actividad física en esta etapa suelen tener trayectorias de vida futuras saludables. Se reduce el absentismo deportivo en la adolescencia, etapa donde más se abandona la práctica de ejercicio físico. Se adquiere además un perfil de normopeso y mejora la salud y el bienestar.

En definitiva, apostar por una hora de Educación Física diaria en la escuela desde la primera infancia es mejorar la salud de la población infanto-juvenil, reducir las patologías y la farmacología en la infancia y adolescencia, reducir el sedentarismo, reducir gastos sanitarios y apostar por una población adulta más sana.

Las escuelas son cada vez más multilingües: ¿está preparado el profesorado?

Rosa M. Rodríguez-Izquierdo. Profesora Titular Dpto. Educación y Psicología Social, Universidad Pablo de Olavide

Los cambios demográficos derivados del aumento de los estudiantes inmigrantes han repercutido en el crecimiento de la diversidad lingüística. Hoy en día, es un rasgo esencial del sistema educativo.

Esta tendencia, en el contexto español, ha traído la necesidad de ofrecer cada vez más el español como segunda lengua: un verdadero reto para muchos centros educativos.

La creación de las ‘aulas especiales’

A partir de los 90, la enseñanza al alumnado inmigrante del español, como lengua vehicular de la escuela, se convierte en un elemento fundamental. Esto supuso la construcción de entornos de aprendizaje culturalmente relevante, que empezaron de manera experimental en Andalucía y se extendieron al resto de España de manera paulatina, ante la continuidad de los flujos migratorios y la escolarización estable de alumnado inmigrante de origen extranjero.

Desde el año 2000 todas las Comunidades Autónomas han desarrollado su propia política para atender las nuevas necesidades. Uno de los programas estrella, especialmente implantado en secundaria, han sido las llamadas “aulas especiales para inmigrantes” o “aulas temporales de adaptación lingüística” (llamadas también aulas especiales, de dinamización intercultural, de acogida lingüística y cultural, etc.). Permanecen en ellas los estudiantes que no hablan español hasta que alcanzan un nivel adecuado para la transición a las clases ordinarias.

Las críticas a este modelo

Estas aulas “especiales” han sido cuestionadas. Se consideran un dispositivo caracterizado por una “ideología monolingüe”. Aíslan a los estudiantes de su grupo de compañeros y compañeras y de la instrucción de contenidos distintos de la enseñanza de idiomas, y suelen funcionar con un profesorado con poca o ninguna preparación en la enseñanza del español como segunda lengua.

Al igual que en muchos países europeos, las lenguas de origen se colocan explícitamente fuera del plan de estudios y no se les atribuye ningún valor en términos académicos.

Esto nos lleva a preguntarnos qué es lo que piensa el profesorado sobre la diversidad lingüística presente en las aulas.

La importancia de lo que piensan los docentes

Las creencias del profesorado son críticas por al menos tres razones:

1. Porque influyen en sus prácticas de enseñanza, principalmente con alumnado de diversos orígenes.
2. Porque, debido a la responsabilidad fundamental del profesorado en las experiencias educativas de los estudiantes, afectan al aprendizaje de estos.
3. Porque el profesorado ejerce de arbitrador de políticas y puede negociar o rechazar las políticas lingüísticas. Por tanto, sus creencias pueden afectar las políticas lingüísticas que se implementan en la escuela.

La lengua materna en el aula

También es especialmente importante la postura de los docentes sobre cuánto y cómo se deben mantener y emplear las lenguas maternas en el aula.

Cuando las lenguas maternas de los estudiantes se pasan por alto o se consideran no importantes o menos valiosas, el profesorado está adoptando lo que se identifica como un enfoque deficitario de las habilidades de los estudiantes.

Por el contrario, el fomento del bilingüismo por parte del profesorado tiene resultados positivos para el alumnado de origen migrante.

El predominio del inglés

En España, el profesorado, y también las familias, tienden a vincular el bilingüismo solo con las lenguas europeas (predominantemente el inglés), mientras que los repertorios lingüísticos propios de los estudiantes se perciben como problemáticos.

En los trabajos citados anteriormente, nosotros también descubrimos que los docentes identifican la diversidad lingüística del alumnado migrante como problemática para la enseñanza. Vale la pena destacar que, en general, el profesorado suele ser normalmente monolingüe (hablantes de español).

Ideologías lingüísticas

Las ideologías lingüísticas son ideas compartidas sobre el papel que juega el idioma dentro del mundo social. En el caso del profesorado, son inseparables de las prácticas. Se pueden identificar tres ideologías básicas sobre las lenguas:

1. **Como problema:** el profesorado percibe al alumnado como problemático y defiende los programas monolingües que favorecen el aprendizaje de la lengua dominante a expensas de la lengua materna. Suele ir acompañada de conceptos erróneos sobre el bilingüismo, como la idea de que retrasa el desarrollo de la lengua de instrucción.
2. **Como derecho:** destaca los beneficios de la retención de la lengua materna y busca garantizar la libertad del alumnado para hablarla y preservarla.
3. **Como recurso:** valora las lenguas como parte del capital cultural de la sociedad. El profesorado con esta orientación fomenta los programas de idiomas y es probable que incluya las lenguas de los estudiantes en la enseñanza como recursos de aprendizaje.

Diferencias teoría-práctica

En nuestro último estudio, entrevistamos a docentes de las aulas especiales y profesorado de aulas ordinarias en Andalucía (España). Los hallazgos revelaron que existen ligeras diferencias en las ideologías de estos dos tipos de profesorado.

En general, las creencias del profesorado hacia el bilingüismo fueron relativamente positivas. En teoría, el profesorado de las aulas especiales demostró un mayor aprecio por el bilingüismo del alumnado de origen inmigrante y lo vieron como un desafío.

En cambio, el profesorado de las aulas ordinarias mostró una orientación menos positiva hacia el bilingüismo, asociándolo con términos tales como: dificultad, obstáculo, conflicto, más trabajo, etc.

La preocupación recurrente era que el alumnado migrante necesita aprender español rápidamente. Por lo tanto, el monolingüismo parecía ser su ideología dominante.

Además, abogaban por las ideologías lingüísticas asimilacionistas que consideran el español como única herramienta indispensable para el logro académico.

Cambiar las concepciones a través de la formación

Los hallazgos muestran una necesidad de desarrollo profesional para que todos los docentes se alejen del monolingüismo y pasen a respaldar el multilingüismo, que refleja mejor las realidades de las aulas.

Las escuelas deberían implementar políticas que fomenten la orientación lingüística como derecho para que el alumnado migrante –o con otra lengua materna distinta a la de la escuela– pueda aprender a través de su lengua materna y en las que todo el alumnado disfrute de igualdad de oportunidades lingüísticas.

Para garantizar esta orientación, tanto la formación inicial del profesorado como el desarrollo profesional continuo deben incluir formación sobre los beneficios del multilingüismo.

Esto daría al profesorado más opciones para percibir al alumnado de origen migrante como “bilingües o plurilingües emergentes”. Un paso crucial para mejorar la equidad educativa y satisfacer las necesidades de todo el alumnado.

José Antonio Luengo: "Prevenir el suicidio en los centros supone abordar seriamente el sufrimiento psicológico de las personas"

Las conductas autolesivas y la ideación suicida en edades escolares se han incrementado en los últimos años, lo que ha hecho saltar las alarmas de las administraciones educativas, que han reaccionado con protocolos como el que estrena este curso Madrid. Para Luengo es necesario ajustar "tiempos, procedimientos y espacios" para afrontar desde la escuela la vulnerabilidad de los adolescentes en el terreno emocional y psicológico.

SARAY MARQUÉS Viernes, 9 de September de 2022

La Comunidad de Madrid acaba de presentar su Protocolo de Prevención del riesgo de conducta suicida y autolesiones del alumnado. Hablamos, en la víspera del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, con José Antonio Luengo, psicólogo en la Unidad de Convivencia de la Comunidad de Madrid y decano del Colegio de la Psicología de Madrid.

¿Qué diferencia este protocolo de otros que han publicado otras consejerías de Educación en los últimos años?

–Este protocolo crece a partir de la experiencia en este ámbito de prevención ya desarrollada desde hace tres años, en los que hemos asesorado a los centros que nos lo pedían en el desarrollo de planes de protección y cuidado de chicos y chicas en riesgo por estar viviendo trastornos que les podían llevar a ejecutar violencia autoinfligida.

Hace tres años elaboramos ya una propuesta que se ha ido adaptando cada tres meses en base a la experiencia diaria, al asesoramiento a familias, alumnos, a la coordinación con servicios externos, a nuestra asistencia a los centros, a lo que se nos traslada desde ellos, a lo que vemos que funciona.

Además, ha pasado el filtro de equipos directivos, departamentos de orientación, asociaciones de directores... Diría que es un documento hecho por docentes para docentes, con terminología y prácticas que le son propias, en un tema tan singular como son las conductas autolesivas y la ideación suicida.

¿Es un protocolo para el orientador o no solo?

–Este es un asunto muy complejo que concierne a toda la comunidad educativa y el papel del equipo directivo es crucial. No es un contenido exclusivo para determinados profesionales.

El equipo directivo debe elaborar un plan y no se debe hacer nunca nada si no lo dice el equipo directivo, con un expediente único que ha de ser custodiado, siempre cumpliendo con todos los criterios de privacidad y respeto de los derechos fundamentales. No puede ser como antes, que en ocasiones todo estaba en el despacho del orientador y si se iba no había un registro.

Son situaciones muy graves y el tutor y el equipo directivo deben manejar toda la información. Además, se debe actuar a tres niveles: lo que se puede hacer desde el centro, acompañando al chico mientras está allí; el marco de colaboración e información con la familia, y los servicios externos especializados, las personas que están atendiendo al chico (si la familia autoriza esta colaboración). Nosotros no trabajamos solo mientras dura la escolaridad obligatoria, trabajamos también con chicos de Bachillerato, de FP o incluso de centros de personas adultas, cuando ya son mayores de edad, basándonos en la idea de que esto debe tener una continuidad.

Ustedes empiezan a trabajar en prevención del acoso escolar, ¿llega un momento en que las llamadas para pedir asesoramiento son más por conductas autolesivas e ideación suicida?

–Sí, en 2016 se crea en la Subdirección General de Inspección Educativa el equipo de apoyo contra el acoso escolar, al que me incorporo junto a un inspector. Pero a partir de 2018 se nos empieza a demandar como unidad desde los servicios de inspección acudir a centros en situaciones de emergencia derivadas de esta problemática

Entre mis obligaciones figuraba la atención a las necesidades en situaciones en principio muy extraordinarias, como cuando un chico o chica se ha quitado la vida o lo han intentado y vuelven al centro. Observamos que esta demanda crece, y este asesoramiento se consolida. Por eso este curso se crea un equipo específico de apoyo socioemocional, mientras sigue en funcionamiento el equipo de prevención del acoso escolar.

¿Suele haber relación entre acoso escolar e ideación suicida?

–Puede haberla, pero menos de lo que se piensa. Este curso 2022-23 podremos comparar los datos. Hasta ahora no podíamos, porque si el protocolo contra el acoso era obligado, la atención socioemocional en situaciones de riesgo era todavía a demanda. El incremento de estas situaciones excepcionales es muy notable, pues de unas 20, 25 o 50 que podía haber al principio, en el curso 2017-18, se ha pasado a en torno a 250 actuaciones en centros, que han llegado a trabajar con cerca de 700 situaciones de riesgo.

¿Supuso la pandemia un punto de inflexión?

–Sí, en su día ya transmitimos nuestra preocupación a los responsables, les dijimos que lo íbamos a pasar mal porque los chicos lo estaban pasando muy mal. Es entonces cuando elaboramos un documento sobre cómo los centros deben definir los planes de detección y prevención de los desajustes emocionales, con ideas y actividades más de prevención, no tanto de intervención en situaciones concretas.

¿Complica o facilita la vida de los centros este protocolo?

–Los mensajes que nos están llegando son de agradecimiento, también por el asesoramiento en estos cursos, en que nos llamaba un centro y hoy o mañana estábamos allí. Además, prácticamente se ha duplicado el equipo, de tres personas vamos a pasar a estar cinco profesionales, cuatro con perfil de psicólogo y uno de pedagogo. Las herramientas telemáticas en ocasiones nos permiten ganar tiempo, pero a mí me sigue gustando ir allí, a la sala de profesores.

¿Hay alguna norma de oro al abordar estas situaciones excepcionales?

–Depende mucho de la peculiaridad de cada caso. No es lo mismo el chico que se ha tomado ocho paracetamoles que el que ha recurrido a medicamentos psiquiátricos, no es igual que se te haya pasado por la cabeza a que lo hayas planificado, que haya sido un día o que lleves así seis meses...

Cuando la situación es conocida, cuando un chico se ha tirado por la ventana y vuelve tras tres meses en el hospital no abordarla sería irresponsable. Cuando se conoce la conducta, se impone la transparencia, se debe hablar del sufrimiento que lleva a las personas a pensar en hacerse daño con conductas autolesivas o suicidas, hablar del fenómeno, no de conductas concretas, entreverando claves de prevención y evitando los estigmas, la segregación y la humillación.

Tan importante como el qué hablar es cómo hacerlo. Debe ser más un debate, un diálogo, no una clase en la que un adulto cuenta lo que sabe y los demás escuchan, es algo más abierto, es permitir que los profesores y los chicos hablen de sus cosas, abran sus mentes y su corazón, es usar lo que ha pasado para prevenir porque a todos se nos puede pasar algo alguna vez por la cabeza, es animar a pedir ayuda ante situaciones traumáticas, es manifestar cuándo valoras lo que alguien está sufriendo y mostrarle que estás a su lado, es no juzgar... Cuando se hace así, con escucha empática, los chicos lo agradecen. Si no se hace así, si se hacen manifestaciones que una persona puede interpretar como un castigo o lección hay un riesgo, y es que tengan miedo a contar, que dejen de hablar, de comunicarse, de liberar tensiones y problemas emocionales...

¿Cómo actuar si ha ocurrido algo pero no ha trascendido?

–Se debe evaluar cada situación, si el chico o la chica quieren hablar con sus compañeros, si la familia prefiere mantenerlo en privado... Si va a haber algún impacto en el centro, lo mejor es hablar. Hablar puede prevenir conductas suicidas o autolesivas de chicos que están experimentando sufrimiento psicológico.

¿Cuál es el mejor momento o espacio para hablar?

–Los planes de acción tutorial deben poner encima de la mesa el debate sobre el sufrimiento psicológico, no solo abordar las emociones, sino qué ocurre cuando sentimos tristeza, dolor, qué hacemos, si consultamos en internet... Prevenir la conducta suicida no es llegar a clase y decir: “Vamos a hablar del suicidio”, y siempre ha de hacerse adaptándose a la edad de los alumnos, secuenciándolo, porque, aunque estamos viendo cada vez más situaciones de autolesiones o ideación suicida en 5º o 6º de Primaria, es distinto hablar con niños de estas edades que con otros de 1º o 3º de ESO. En 5º y 6º, por ejemplo, podemos hablar de alegría, tristeza, de que a veces lloramos por la noche, de sufrimiento psicológico, de cómo afrontar situaciones de duelo... La etapa clave es la preadolescencia y la adolescencia, cuando aparece el pensamiento abstracto y se empieza a sufrir más al constatar las consecuencias de los actos, la trascendencia de determinadas situaciones en tu vida.

–¿Cree que es necesaria una asignatura de Educación psicológica en la escuela?

–Más que una asignatura creo que hay que sensibilizar a las administraciones de que la vulnerabilidad de los adolescentes en el terreno emocional y psicológico, que siempre ha estado ahí, va a más, y que es necesario ajustar tiempos, procedimientos y espacios, porque esto ha llegado para quedarse. No se trata de que los centros se pasen el día en sesiones grupales y de que se olvide el resto, pero los planes de acción tutorial se han de fortalecer en estatus y en tiempo para trabajar en ellos con los alumnos individualmente y en grupo.

Además, se debe incidir en la formación y asesoramiento del profesorado en este ámbito. Ya se está haciendo; por ejemplo, desde el Colegio de Psicología de Madrid en colaboración con la Consejería de Educación hemos dado cursos MOC sobre los desajustes emocionales de los adolescentes, pero seguir insistiendo.

Los centros educativos somos también guardadores legales del alumnado siete horas a la semana 180 días al año, y responsables de cuidar a esas personas en un sentido amplio, no solo de transferirles información. Si hace 10 años empezamos a hablar de la necesidad de convivencia, del modelo de alumnos ayudantes, de programas de mediación, ahora el abordaje socioemocional es una tarea imprescindible más.

¿Cree que todos los centros deberían contar con un psicólogo educativo? A algunos parece que no les conviene porque las clínicas privadas se vaciarían...

–Cuando se reclama esta figura no es para hacer psicología clínica, sino prevención e intervención temprana: apoyo, acompañamiento, asesoramiento profesional... Podría ser interesante esta figura del psicólogo educativo en paralelo a la figura del orientador, pero esto es algo que depende de la regulación estatal, de los decretos de especialidades, y en la actualidad está habilitada la figura del orientador, no del psicólogo. En el futuro podría ser interesante ir en esa línea, para que personas que conozcan las escuelas puedan prevenir, encargarse de los planes, atender, acompañar personal y psicológicamente a los alumnos, sin suplir otras figuras ya existentes.

Los retos a superar por el sistema educativo español este curso

Estabilidad legislativa, acabar con la desigualdad de acceso o hacer una Educación más digital son algunos de los desafíos a los que se enfrenta el sistema educativo en este nuevo curso.

AITOR CABALLERO CORTÉS Viernes, 9 de September de 2022

Con la llegada de septiembre y el inicio del nuevo curso escolar, colegios, institutos, universidades y otros centros de formación vuelven a llenarse de estudiantes dispuestos a seguir con su ciclo educativo. Sin embargo, no en todos los países los alumnos pueden decir lo mismo —véase el ejemplo de un país europeo como Ucrania—, y es por ello que la Organización de las Naciones Unidas (ONU), decidió crear el 9 de septiembre de 2020 el Día Internacional para Proteger la Educación de Ataques, con el objetivo de convertir a las escuelas en “espacios seguros para los alumnos”.

Puede parecer que celebraciones como estas en España están totalmente fuera de lugar, que no procede. Bien es cierto que España no está en una guerra, ni tampoco le sucede como a otros países subdesarrollados, donde a pesar de no haber conflictos, los escasos medios impiden el buen desarrollo y funcionamiento del sistema educativo. Pero nuestro país —ni prácticamente ninguno— está exento de que la Educación se vea atacada.

Un ataque a la Educación no tiene por qué ser de una forma tan sonora como con una guerra. De hecho, todos los países sin excepción vieron su sistema educativo afectado por la aparición de la COVID-19 en 2020 —de ahí la idea de crear este día—, en los que la desigualdad se plasmó más que nunca, por la imposibilidad de algunos estudiantes de acceder a su Educación por no tener medios suficientes de hacerlo de forma online.

Según las últimas previsiones del INE, en España hay más de 8 millones de estudiantes de todo tipo de formaciones. Esto refuerza la necesidad de proteger un sistema educativo en el que se encuentra casi el 20% de la población y que son el futuro del país.

Igualdad y estabilidad, los principales retos

La desigualdad en el acceso a la Educación se ha convertido en uno de los problemas más importantes a los que se enfrenta la Educación española. Informes como “Pobreza infantil y desigualdad educativa en España” apoyan la visión de que los alumnos en peor situación económica repiten 5,5 veces más que quienes cuentan con una mejor situación económica. Además, el abandono escolar de este grupo es 7,5 veces mayor.

Jordi Navarro, responsable académico de Deusto Formación y Deusto Salud, cree que la franja entre 30 y 45 años es la que más complicaciones tiene para estudiar, porque “son personas que iniciaron sus estudios y por razones laborales tuvieron que abandonarlos, por lo que en una situación de desempleo pueden verse desamparados fruto de la falta de formación.

Otro de los factores por los que el sistema educativo español es disfuncional es por la inestabilidad legislativa, ligado a los intereses de la clase política. Son ocho las leyes educativas que se han creado desde que hay democracia en España, sin que ninguna haya durado más de dos legislaturas. Una sopa de siglas que va de la LOECE a la actual LOMLOE que, aparte de provocar inestabilidad, no se centran “en modernizar los modelos tradicionales para dejar atrás los que ya no son eficientes”, afirma Ainhoa Fernández, responsable editorial de Campus Training.

El futuro de la Educación depende de un pacto por la misma. Una petición que lleva años en el entorno mediático, pero que nunca llega a buen puerto e impide al sistema actualizarse. La digitalización, clave para esa “actualización” es otro de los retos a batir en este curso. Pero no solo conlleva una mejora de infraestructuras —básico para una mayor igualdad de oportunidades— sino también dejar abiertas las puertas a nuevas metodologías y contenidos.

Unos contenidos que, con la evolución tan rápida que existe actualmente, deben revisarse año tras año para que los alumnos “puedan estar a la última en un contexto de constante cambio”, explica Beatriz Nespereira, responsable editorial CEMP. Un gran desafío, ya que “no es una tarea sencilla, pero sí necesaria cuando nos referimos a la Educación de los profesionales del futuro” afirma Nespereira.

Poner al alumno en el centro del proceso

“Fomentar un aprendizaje duradero en el que el alumno sea el centro de la Educación”. Así describe Ainhoa Fernández cómo sería un modelo educativo ideal para garantizar una buena y enriquecedora formación. De esta manera, se solucionaría otro de los retos más importantes del país y que lleva años azotando al mercado laboral: la fuga de talento.

Para ello, es imprescindible ofrecer una Educación de calidad, que se ajuste a la demanda del mercado laboral y que ofrezca los contenidos necesarios para formar perfiles que cumplan con sus expectativas educativas. Solo así, España podrá “recoger lo sembrado tras tantos años de formación invertidos en los alumnos” cree Beatriz Nespereira.

UGT vuelve a los tribunales para que solo los claustros decidan sobre los ámbitos

UGT ha recurrido ante el Tribunal Superior de Justicia de la Comunitat Valenciana las instrucciones dictadas por la Conselleria de Educación para la ejecución de la suspensión cautelar del apartado del decreto educativo que imponía la organización curricular de las materias por ámbitos en 1º de la ESO, por considerar que solo los claustros deben decidir al respecto.

EFE Lunes, 12 de Septiembre de 2022

El sindicato defiende que la orden sobre la consulta no respeta las competencias del claustro de profesorado porque, como marca la ley, no le atribuye en exclusiva la competencia para decidir sobre esta cuestión técnica y profesional de la comunidad docente sobre la organización curricular y pedagógica de las enseñanzas que tienen que impartir. Con todo, en su escrito al tribunal y para no perjudicar a la comunidad educativa con el curso ya empezado, el sindicato no solicita retrotraer el proceso de consulta pero sí que quede constancia para próximos cursos, y pide que sólo en los casos en los que haya discrepancia, prevalezca la opinión del claustro, ha informado en un comunicado.

UGT insiste en que no está en contra de los ámbitos y que su objetivo es que se declare que la imposición y obligatoriedad de utilizar determinada pedagogía, didáctica o metodología de cualquier organización curricular de las materias y asignaturas es “contraria” a los derechos de los centros a su autonomía organizativa, a la libertad de enseñanza y de respeto a la especialización del profesorado.

El sector de Enseñanza de UGT Serveis Públics del País Valencià considera que la consulta realizada hace unos días por la Conselleria de Educación sobre la implantación de los ámbitos educativos en 1º de la ESO constituye un éxito del profesorado y de la comunidad profesional ya que el debate ha servido para “empoderar” al profesorado y darle el protagonismo que le corresponde en el sistema educativo. Cree que Educación, a la hora de diseñar la consulta, no ha respetado las competencias del claustro del profesorado ya que han sido los consejos escolares quienes han tomado la decisión, en muchos casos contraviniendo lo acordado por los claustros de sus centros educativos, según apunta.

Los centros escolares han decidido mayoritariamente el mantenimiento de la organización escolar que ya tenían prevista y planificada desde el mes de julio, para no tener que rehacer o ajustar los horarios docentes con el inicio del curso a la vuelta de la esquina o “la incertidumbre generada por la Conselleria sobre el futuro de parte del colectivo docente”.

Según la Asociación OCRE (Observatorio Crítico de la Realidad Educativa) y la Plataforma de Docentes Afectados por los Ámbitos Impuestos sobre una muestra de 172 IES, citada por UGT, un 49% ha mantenido este curso la organización curricular por ámbitos, por razones prácticas, para no modificar horarios. Ese estudio recoge que solo un 23% mantiene la organización curricular en ámbitos en 1º de la ESO por considerarla una fórmula útil y que funciona en su centro educativo.

Cuadernos de Pedagogía / ESCUELA

La demanda de títulos universitarios gana terreno en las ofertas laborales, pero no supera a la FP

La FP se mantiene por segundo año consecutivo como el tipo de formación más demandada en España, si bien las titulaciones universitarias le han comido terreno: su peso en las ofertas de empleo ha aumentado casi tres puntos en el último año.

Agencia Europa Press 09-09-2022

El 36,8% de las ofertas de empleo que se publican en España requiere contar con un título de Formación Profesional (FP), porcentaje que, aunque se ha reducido 4,5 puntos en el último año, sigue por encima de las ofertas que demandan títulos universitarios (36,4%), según un informe de Adecco e Infoempleo.

Así, la FP se mantiene por segundo año consecutivo como el tipo de formación más demandada en España, si bien las titulaciones universitarias le han comido terreno: su peso en las ofertas de empleo ha aumentado casi tres puntos en el último año.

La reducción de la demanda de titulados en FP en el conjunto de las ofertas laborales se ha dejado notar en sus dos niveles. Así, las ofertas para técnicos medios han caído un 2,6%, mientras que las dirigidas a candidatos con nivel de técnico superior lo han hecho casi un 1,9%.

De acuerdo con este informe, las titulaciones de grado medio de FP han sido demandadas en el 15,9% de las ofertas de empleo, en tanto que las de grado superior eran requisito en el 20,9% de las mismas.

Administración y Gestión (10,2%) sigue siendo la FP más demandada en las ofertas de empleo, aunque registra el mayor descenso en el último año, con 3,4 puntos menos.

Le sigue de nuevo electricidad y electrónica (en el 7,96% de las ofertas), instalación y mantenimiento (4,93%), fabricación mecánica (4,14%) y comercio y marketing (3,8%), que experimentó el mayor crecimiento interanual, con una subida de casi siete décimas.

CATALUÑA Y MADRID, LAS QUE MÁS DEMANDAN TITULADOS DE FP

Según Adecco e Infoempleo, la demanda de titulados de FP se distribuye de manera desigual entre las comunidades autónomas. Así, seis de cada diez ofertas laborales que requieren FP en España son para desempeñar trabajos en Cataluña, Madrid, País Vasco y Andalucía.

En cuanto a la distribución sectorial de la oferta de empleo para titulados de FP, los servicios ganan cinco puntos respecto al año anterior y se sitúa como el sector que más técnicos de FP demanda, con un 12,6% de las vacantes.

Le sigue el sector industrial, que experimenta la tercera subida más importante, de casi dos puntos, hasta el 10,4%, y el comercio y la distribución minorista, que, tras ceder 1,6 puntos, hasta situarse en el 7,9%), ha caído desde la primera plaza de hace un año a la tercera.

El área funcional de ingeniería y producción sigue siendo la principal receptora de las ofertas de empleo, con un 31,08% del total, seguidas de comercial y ventas, administrativos y secretariado, y tecnología, informática y telecomunicaciones. Entre las cuatro se reparten casi el 74% del conjunto de la oferta para titulados de FP.

En el último año se ha incrementado de nuevo el porcentaje de ofertas dirigidas a graduados en FP para cubrir puestos de dirección y mandos intermedios, mientras que se han reducido las que buscan técnicos y empleados.

Por puestos concretos, este año, los agentes de seguros han liderado el ranking (5,59%), seguidos de los técnicos de mantenimiento industrial, comerciales y directores comerciales.

FP: Atractiva para los alumnos, no tanto para los profesores

Faltan docentes de FP, un déficit que puede verse agravado ante el incremento de alumnos y plazas. Pero, ¿por qué no es atractiva?

Noel Corregidor Gonzalez 13-09-2022

Los estudios de Formación Profesional continúan creciendo imparablemente. El curso pasado (2021/2022) fue el primero en el que se superaron el millón de alumnos, una cifra que representa un incremento del 20% con respecto al curso 2017/2018, según los datos del Ministerio de Educación y FP. 160.000 nuevos estudiantes, especialmente notable el aumento en los Grados Superiores (+25%), a los que el Gobierno quiere sumar otros 200.000 para el año 2023.

El éxito e interés por cursar grados de FP puede verse comprometido, no obstante, por el menor ritmo de crecimiento en el número de profesores de estas enseñanzas. El informe del Observatorio de la Formación Profesional en España de 2021, 'La FP como clave de desarrollo y sostenibilidad', recoge que el incremento de profesores (3,2%) fue de menor intensidad que el de alumnos (6, 5%) durante el curso 2020/2021. Si la comparativa se realiza desde 2014, la distancia entre el aumento de profesores contratados a tiempo completo (12%) y el de los nuevos alumnos de FP se agranda hasta los 10 puntos.

Más profesores o subida de ratios

Luis García Domínguez, presidente de la Asociación de Centros de Formación Profesional FPEmpresa, muestra la misma preocupación. «El aumento de la oferta de plazas y la necesidad del relevo generacional hacen necesario aumentar el ritmo de contrataciones de los profesores», señala. García hace referencia a que cerca del 50% de los profesores de FP se jubilarán en la próxima década.

A su juicio, «es impensable» que la solución pase por aumentar las ratios de las clases y demanda medidas para que la «FP no muera de éxito». Su asociación, que agrupa a 400 centros de FP públicos, privados y concertados de todo el país, tiene entre sus objetivos garantizar la calidad de la enseñanza.

Una calidad que, según García, no se podría mantener si se superan los 25 alumnos por clase en los Grados Superiores, 20 en los Grados Medios y 15 en los Grados Básicos. «No es lo mismo tener 32 alumnos en clase que 25», comenta, principalmente porque el 75% son clases prácticas y «el profesor debe estar atento, resolver dudas y corregir», concluye.

Plazas vacantes

La falta de profesores en determinados Grados de la FP afecta a la mayoría de regiones en España. En febrero de 2022 la Junta de Andalucía tuvo que abrir una bolsa extraordinaria de empleo para conseguir profesores en 25 especialidades de FP. Esto vino motivado porque quedaron vacantes plazas tras las oposiciones en sectores como las ingenierías o en el Grado de Mecanizado y Mantenimiento de Máquinas.

En Castilla y León, el curso 2021/2022 comenzó con un centenar de plazas docentes sin cubrirse, un hecho que se repite «todos los años al inicio de curso», tal y como reconocen desde la Consejería de Educación. Las

ramas en las que encuentran más dificultades para contratar profesores se concentran en la producción de artes gráficas, en Grados relacionados con la mecánica, en imagen y sonido o en producción textil.

En Murcia y Cataluña los problemas vienen asociados por el aumento de la demanda de los estudiantes. Si en la primera los matriculados han crecido seis veces más que los profesores técnicos en ocho años, en la segunda región los centros de FP de informática han mostrado su preocupación por el incremento de 38 nuevas plazas para el curso 2022/2023. «Harían falta 90 profesores más», denuncian y se quejan de que en ningún momento se ha conseguido cubrir el 100% de las vacantes.

La Consejería de Educación de La Rioja también reconoció, en declaraciones a un medio local, que «les cuesta mucho encontrar profesorado» en las familias profesionales sanitarias e informáticas. El consejero Pedro María Uruñuela admitió que abrieron la posibilidad de contratar docentes «aunque no tuvieran máster por la pandemia del COVID» y lamenta que hasta que no se cambie la legislación actual, que «impide a los profesores compatibilizar dar clases con la actividad privada en una empresa», será difícil revertir la situación, ya que lo que se les ofrece «no son jornadas completas o medias, sino grupos muy concretos con pocas horas de clase».

Contratación de profesores

Javier Cervera es un informático de Córdoba y que desde hace años tiene interés por la docencia. Coincidiendo con la pandemia decidió estudiar y opositar para ser profesor de FP. Le atraía la estabilidad laboral y el querer aprovechar el confinamiento para estudiar. «Me quedé en la bolsa de empleo. A los 6 meses me llamaron para cubrir una sustitución de dos meses en Huelva. Se supone que tenía que mudarme a más de 200km de mi casa, cambiar de vida, estar un par de meses y luego a saber», resume Cervera.

Para el presidente de FPEmpresa el fondo de la cuestión pasa por mejorar el sistema de contratación y las condiciones retributivas, aunque reconoce que en los centros públicos «hacer esa reforma es complejo». Propone como solución que cuando haya bajas por un período corto de tiempo se permita, en el sector público, que el profesional pueda «compatibilizar su actividad laboral» con su función de docente. «Una especie de profesor asociado», matiza García, «para cubrir una clase puntual o unas horas lectivas», no obstante, en sistema público no está definida aún esa forma de contratación, lo que a su juicio provoca que «se expulse a buenos profesionales».

En España, de acuerdo a los datos del Ministerio, de los 3.871 centros educativos que ofertan Grados de FP, 2.578 son públicos y en ellos estudian casi el 70% de los estudiantes. «La dificultad para contratar forma cuellos de botella que nos impiden crecer en determinados Grados por no encontrar profesionales, casualmente allí donde el mercado laboral demanda más empleados formados», remacha.

Los Grados relacionados con las telecomunicaciones, electrónica, informática o ingenierías son los que suelen presentar más déficit de profesores. «Nos peleamos con el sistema productivo por esos perfiles profesionales, ya que son muy demandados», afirma Luis García.

Pocos incentivos

«Yo buscaba estabilidad laboral», comenta Cervera, «no me importaba tanto ganar menos dinero que en una empresa», sin embargo, reconoce que la incertidumbre de ser interino hizo que se decantara por abandonar el estudio de una nueva oposición y el deseo de ser profesor. «La incertidumbre de que salgan convocatorias, conseguir plaza, cubrir bajas o sustituciones, estar en una bolsa de empleo... son las que hacen que ser profesor de FP no resulte atractivo», expone García.

El sindicato ANPE comparte el diagnóstico. Destaca que las condiciones laborales «no son competitivas» respecto a las de las empresas y eso aleja a los profesionales de sectores técnicos, industriales o tecnológicos de la docencia. También apuntan a que «la inmensa carga burocrática actual» de la profesión docente «desanima», lo que repercute en la calidad de la enseñanza porque los centros «no captan a los mejores profesionales».

Sonia resiste como profesora de jardinería en un centro de FP de Madrid. De momento, ya que este será su tercer contrato como interina en dos cursos. «Me avisaron con 24 horas de margen para cubrir una baja por maternidad», narra. Antes trabajaba en un centro privado, pero se decantó por hacer la oposición para tener mejor horario laboral y conciliar. Mientras continúa preparándose el temario para el próximo examen, asume que le genera ansiedad que la profesora se reincorpore y no saber qué pasará con ella.

Requisitos para ser profesor

Para poder formar parte de las listas de empleo se debe realizar el máster en formación del profesorado. Es uno de los requisitos junto con la titulación correspondiente y el nivel de inglés o del idioma cooficial. Desde ANPE critican el hecho de que son pocas las universidades públicas que ofertan el máster en formación del profesorado en comparación con el número de universidades privadas y apremian a crear las plazas públicas o a conceder más becas.

«Si un titulado en un grado profesional quiere realizar dicho máster, en la mayoría de los casos, no tiene otra opción que hacerlo en una universidad privada y pagar entre 6.000 y 8.000 euros. Evidentemente, no todos los recién graduados pueden acceder a este máster», sentencian.

La Asociación de Centros de FP de iniciativa social Euskadi, HETEL, agrupa a 30 centros de la región, y apuesta por la innovación tecnológica y los proyectos internacionales. Su presidente, Julen Elgeta, manifiesta que son «los ciclos industriales los que más dificultad presentan a la hora de encontrar el perfil adecuado», principalmente, porque sus centros buscan personas con «experiencia demostrable» en el ámbito práctico como «el manejo de máquinas y herramientas, el mantenimiento, la robótica o la electricidad».

«La situación más habitual suele corresponder a contratar personas que estén trabajando en la empresa privada y que, por diversas razones, quieren dar el salto a la enseñanza», comenta Elgeta. A su juicio, la metodología de enseñanza en Euskadi, «que valora mucho la creatividad y la proactividad del profesor», y el hecho que se va a trabajar con estudiantes mayoritariamente de entre 16 y 20 años son hechos que influyen en la disyuntiva de dar el paso de ser profesor.